AÑO XVII MADRID NUM. 4.845

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LAS AUTORIDADES FASCISTAS NO DEJAN TRANSMITIR NOTICIAS A LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS EN ERITREA

Un millar de soldados italianos se pasa al enemigo con cañones y ametralladoras

De cincuenta y cuatro naciones reunidas en Ginebra sólo una vota contra las sanciones a Italia: Italia

En los últimos días han pasado por el canal de Suez doce mil soldados italianos enfermos y otros dos mil gravemente heridos

EL MUNDO ENTERO, FRENTE A ITALIA

En el principio del fin del fascismo italiano

De cincuenta y cuatro naciones reunidas en Ginebra, sólo una votó contra las saciones a Italia: Italia misma. Nadie le acompañó en su actitud, nadie se solidarizó con ella, nadie se opuso a que la Sociedad de Naciones lanzase su ruda condenación sobre el fascismo belicoso de Mussolini. Dos naciones se abstuvieron de votar. Y las cincuenta y una restantes, casi todo el Mundo civilizado, hicieron constar su opinión, categóricamente opuesta a las guerreras pretensiones de Italia. Nunca hasta ahora se había expresado la Liga de manera tan rotunda contra ningún país; nunca hasta ahora había sido tan unánime la actitud del Mundo entero frente a un régimen que lleva consigo la guerra, la destrucción y la muerte. Ginebra dijo ayer su última palabra. Desde hoy, las palabras dejan paso franco a la acción. Y será inútil ya que Mussolini pronuncie bélicos discursos y arroje gases asfixiantes sobre los inermes poblados de Etiopía. Nada ni nadie podrá impedir la derrota aplastante del fascismo italiano.

Hoy empiezan a aplicarse las sanciones, entra en vigor el artículo 16 del Pacto, que ordena la ruptura de toda clase de relaciones comerciales y económicas entre el Estado agresor y cualquier otro Estado del Mundo. Y ayer mismo empezaron a tomarse las medidas. Holanda prohibió ya la exportación de gasolina a Italia; en Inglaterra se anularon varios pedidos de maquinaria; en el Africa del Sur se aprestan a cancelar el contrato más importante de los firmados por el fascismo para adquirir millares de toneladas de carne. Así, a la condena moral lanzada en Ginebra, a la repulsa unánime del Mundo civilizado, empieza a seguir una acción enérgica y efectiva. Tres meses de aislamiento, de bloqueo económico, bastarán para que Italia carezca de las primeras materias indispensables para la guerra. Y para que forzosamente tenga que pedir la paz, sin necesidad de que la contienda bélica sobrepase los límites de Etiopía y se extienda por Europa.

Es de suponer que Italia no cometerá la locura de intentar ningún golpe de mano para romper el bloqueo, para impedir el aislamiento en que el Mundo civilizado va a dejarla. Pero si se confirma la amenaza lanzada ayer en Roma, si al bloqueo económico se contesta con la guerra, la lucha será de corta duración. Cincuenta y una naciones se enfrentarán con el fascismo. Y será cuestión de horas el hundimiento definitivo de un régimen que bombardea los pueblos sin declarar la guerra y pone en grave peligro la paz del Mundo entero.

EN EL COMITE DE LOS TRECE.—El Sr. Aloisi lee su nota. A la izquierda del lector, M. Laval

Ha sido restablecida la normalidad en veintiséis provincias.

Mas ocurre, ¡ay!, que España tiene cincuenta provincias.

En buenas matemáticas siguen, pues, suspendidas las garantías constitucionales en veinticuatro provincias desde hace un año y cinco días.

LA MEJOR SANCION, por Bluff

—Que proporcionen a Abisinia aviones, cañones y gases, y que nos dejen solos.

EL FASCISMO BELICO, CONDENADO POR EL MUNDO ENTERO

Cincuenta y una naciones votan la aplicación de las sanciones a Italia

Hoy se levantará el embargo de las armas destinadas a Etiopía y serán confiscadas las adquiridas por Italia

El comienzo de la sensacional reunión

Ginebra, 10.—Esta mañana se ha reunido en sesión, como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar la sesión, el delegado italiano barón Aloisi expuso el punto de vista italiano con respecto al procedimiento, así como los aspectos político e histórico de la diferencia italoabisinia.

Aloisi intenta defender a Italia

A propósito del procedimiento, declaró especialmente:

«Ni el Consejo ni ninguno de sus Comités han tenido en cuenta la Memoria italiana. Ni siquiera la examinaron. La Memoria ha quedado convertido en letra muerta. Se ha negado a la Delegación italiana la posibilidad de exponer en tiempo útil sus razones.»

El orador protestó contra el hecho de que una de las partes interesadas no tenga derecho a hablar «hasta después de haberse votado una decisión. Las denuncias italianas no han sido objeto, no ya de una sentencia, sino ni de un examen».

El barón Aloisi recordó el ejemplo de la diferencia chinojaponesa, cuyo procedimiento duró un mes largo, y el del Chaco, que duró dos años. Y se extrañó de que, al cabo de un mes, tan sólo se haya adoptado una decisión en el asunto actual con el traslado precipitado del mismo a la Asamblea.

Italia sigue injuriando a Etiopía

En cuanto al aspecto político, el orador mostró el papel de Italia al lado de la Sociedad de Naciones para asegurar el mantenimiento de la paz en Europa.

«A ello—añadió—se opone el paper desempeñado por Abisinia, cuyo extremo desorden interior constituye una amenaza constante para la paz en el Africa Oriental, amenaza que afecta a todos los Estados limítrofes, especialmente a Italia.

La Sociedad de Naciones ha permanecido sorda no sólo a los derechos de religión, cultura y enseñanza de las minorías abisinias, sino al mismo derecho a la vida. ¿Es posible que la Sociedad de Naciones dé carta blanca para el exterminio inevitable de poblaciones enteras?

¿Por qué la Sociedad de Naciones, en vista de la documentación italiana, no ha creído deber tomar las medidas previstas por el Pacto con respecto a un país incapaz de cumplir los compromisos contraídos? ¿Por qué no se preguntó si no era aplicable la medida de exclusión prevista en el artículo 16, apartado cuarto, del Pacto? El desconocimiento de las naciones italianas ha herido la conciencia del pueblo italiano y ha hecho a Abisinia más audaz. Italia, a consecuencia de la inhibición de la Sociedad de Naciones, se halló en la necesidad de recurrir exclusivamente a sus propios medios para hacer frente al peligro, cada día mayor y más inminente.»

Hablando desde el punto de viste jurídico y en el aspecto de la política internacional, el barón Aloisi declaró:

«Abisinia no posee un Gobierno que pueda ejercer autoridad en toda la extensión del territorio, sin

(Continúa en la página 5.)

¿Quiere el fascismo desencadenar una guerra mundial como réplica a las sanciones?

Ginebra, 10.—Las autoridades italianas han contestado, al ser interrogadas sobre cuál sería la actitud de Italia respecto a posibles bloqueos, que Italia consideraría tal medida como un acto de guerra.

Han citado en su contestación la reciente declaración hecha por Mussolini de que «Italia contestará con medidas militares a las medidas militares».

Han añadido que consideran el bloqueo como una medida militar.

POR LA JUSTICIA

Leo Ferrero: Su vida y su obra

Por Luis Jiménez de Asúa

Esta primavera, en «Editions Rieder», que se publican en París, ha aparecido una novela inquietante, *Espoirs*, obra póstuma de Leo Ferrero, uno de los hombres de los que se puede decir sin exagerar que se ha «malogrado».

VIDA Y MUERTE

Leo Ferrero viene de ascendencia ilustre: hijo de Guillermo Ferrero y de Gina Lombroso; nieto del gran criminólogo que fundó la Antropología criminal.

Leo Ferrero, en su breve vida, fué testigo infantil de una guerra y víctima del golpe de Estado fascista. De niño aún, le sedujeron los libros. La rica biblioteca de su padre constituyó su paraíso. Iba en él arraigando una filosofía y un afán literario desde sus años incipientes. Convencido de que la novela no puede escribirse sin un concepto filosófico de la vida, que es imposible llevar a colmo en la juventud, comenzó por el teatro. Cuando se representó en Roma *La Campagna senza Madonna*, Leo Ferrero tenía veinte años.

Después quiso poner en escena *Angélica*, y las dificultades con que chocó le apenaron sobremanera. El fascismo, con sus métodos «totalitarios», no consentía la «disidencia» intelectual de Guillermo Ferrero, que se vió forzado a expatriarse hace diez años, buscando con los suyos refugio en Suiza.

Leo viajó por Europa y, con los ojos llenos de curiosidad, pasó al Nuevo Mundo. Tenía en proyecto una larga excursión al Asia (Japón y China), cuando la muerte cortó sus impulsos. El 26 de Agosto de 1933 perece en Santa Fe de Nuevo Méjico, en un accidente de automóvil, cuando aún no había cumplido los treinta años.

Acaso para los que exijan ver paridad en los detalles no se ajuste mi evocación a los estrictos hechos; pero a mí la muerte de Ferrero me ha recordado otra, acaso más romántica: la de Luis Hémon, el famoso autor de *María Chapdelaine*, que perdió su joven vida de gran literato en un accidente, aplastado por una locomotora cuando via-

Llegada a Harrar de los guerreros de las tribus que serán enviados al frente Sur, en el desierto de Ogaden. Se les ha provisto de fusiles y de algunos víveres, y con frecuencia les acompañan algunos niños

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

jaba a pie por el Canadá en una noche de temporal. El fragor del viento y de la lluvia no permitieron a Luis Hémon y a su acompañante precaverse contra el convoy homicida que avanzaba.

Leo Ferrero, como ese gran francés, era de progenie intelectual; como él, murió en un accidente dramático, y también como él, ha cobrado nombradía por sus obras póstumas.

LA OBRA DE LEO FERRERO

No es este artículo trabajo necrológico en que sea preciso catalogar sus libros. Es recuerdo cordial de un lejano y desconocido amigo que ha sentido deleite leyendo tres de sus obras. De las dos primeras diré algunas palabras, para ocuparme en la tercera, bien reciente, que autoriza a actualizar al autor y a sus producciones.

Paris, dernier modèle de l'Occident es un ensayo delicioso, colmado de pensamiento. Para el autor, Italia es modelo de la civilización ateniense, e Inglaterra, paradigma del molde romano. París se le aparece como síntesis de ambas civilizaciones, con predominio del espíritu griego.

Angélica—obra póstuma, publicada también en ediciones Rieder, en 1934—es el drama de la Libertad. Orlando es su héroe. Angélica, la Libertad misma, y el Regente, el tirano de una ciudad imaginaria. Este se enamora de la bella Angélica y para lograrla se atribuye por decreto el derecho de poseer a todas las muchachas del país. Se organiza un mitin contra semejante abuso, y Angélica asume la figura de la Libertad violada; pero la multitud es demasiado cobarde para levantarse verdaderamente contra la tiranía. Pasa un hombre desconocido, Orlando, y él solo se opone contra el Regente cuando va a caer sobre su presa. Dice las palabras por las que se deciden las revoluciones, y el déspota cae prisionero suyo. Orlando se convierte en dueño del país, aunque se ha resistido a tomar el Poder. Quiere que en su República reine el orden, la justicia y la virtud. Al día siguiente sus entusiastas se transforman en sus enemigos, y es la mujer a quien defendió—Angélica, la Libertad—quien le asesta el último golpe. La oración fúnebre de Scaramouche es paradigma de sarcasmo: «Creía en la fuerza de los sentimientos, en la potencia de las ideas, en la importancia de las leyes, en el valor de los Tratados—es decir, que no creía en nada serio—. Jamás hubiera conquistado un imperio.»

LA NOVELA

Como hemos dicho, Leo Ferrero, que siempre pensó en escribir novelas, creía que sólo en la madurez era posible emprender con éxito este género literario. Pero las dificultades encontradas para representar sus obras de teatro le llevaron a escribirlas. La primera, que tenía por título *El misántropo de Padua*, fué abandonada después de haber compuesto varios capítulos, por creer que seguía camino falso. En la primavera de 1933 comenzó *Espoirs*, que ahora se imprime como obra póstuma y que ha merecido encendidas alabanzas de la crítica. El problema que aborda es el del amor en la primera juventud. Ferrero presenta un grupo de muchachos y muchachas de quince a veinte años, en el momento en que las agitaciones amorosas empiezan a invadirles. Estamos acostumbrados a considerar el amor como el más agradable de los pasatiempos románticos que la vida puede ofrecernos. Esta novela demuestra que en la amargura sentimental y moral de nuestra época, el amor puede ser para los jóvenes una complicación trágica del problema de la existencia.

Ya el año 1928, el escritor—o el grupo de escritores—que se ampara bajo el seudónimo de «Ferdinán Bruckner» escribió una obra teatral de terrible crudeza: *Krankheit der Jugend* («Enfermedad de la juventud»), representada no hace mucho en España. Las desviaciones del amor en un grupo de adolescentes son el tema de este drama. Leo Ferrero, más elegante, ha huído de los extravíos sexuales que son asunto de la obra de Bruckner, pero el sentido social es el mismo en aquel drama y en esta novela. Y es parejo el afán educativo. Urge poner remedio a los males que engendra la falsa educación sexual de los jóvenes. Entre el sentimentalismo exagerado y el deseo de goce hay que hallar el término justo. La Psicología profunda, desprovista de las exageraciones de hace años, puede brindar solución, sobre todo por las rutas señaladas por Adler. En algunos de los personajes de Ferrero transparenta el complejo de inferioridad, contra el que es preciso luchar con métodos psicológicos.

Espoirs es una novela inacabada. Falta el último capítulo, en el que había de hallarse descrita la muerte de la madre. El escritor pensaba intensamente en esa escena final de su novela en los últimos instantes de su existencia. En el automóvil en que halla la muerte le acompaña una dama. Leo se vuelve hacia ella y pregunta: «¿Cuál es, según usted, el último pensamiento de un agonizante?» Apenas había pronunciado estas palabras se produjo el accidente en que perdió la vida.

*

Guillermo Ferrero y Gina Lombroso, los padres de Leo, viven, desde que su hijo murió, consagrados al culto del desaparecido. Han ordenado sus notas, han recogido sus obras inéditas. Poco a poco las van publicando, con amor de abuelos, porque cada pieza teatral, cada novela o cada ensayo de Leo es un hijo del hijo muerto. Así, el genial escritor renace en cada obra para los suyos y para el público, que al leerle halla en las páginas póstumas deleite y dolor.

EN EL PENAL DE PAMPLONA

Muere un sindicalista condenado por los sucesos de Octubre

Pamplona, 10.—A las siete de la mañana ha fallecido en el penal del fuerte de San Cristóbal Luis León, de veinticuatro años, de Gijón, condenado a treinta años de presidio por la Audiencia territorial de Oviedo como consecuencia de los sucesos de Octubre.

El finado pertenecía a la Confederación Nacional del Trabajo.

A las tres se procedió al entierro del cadáver en el cementerio municipal de Berriojar, y asistieron a él representantes de todas las organizaciones izquierdistas de Pamplona.

El catedrático señor Recaséns Siches, elegido vicepresidente del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica

Se ha celebrado en París el Congreso internacional de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica. Han asistido a sus reuniones las primeras figuras europeas dedicadas a estos estudios.

El profesor Recaséis Siches, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid, ha desarrollado una brillante labor en el Congreso.

Al terminar sus deliberaciones el Congreso procedió a la renovación de cargos del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica, siendo elegido vicepresidente del mismo el profesor Recaséns Siches.

CORNEADO POR UN BECERRO

Castellón, 10.—Durante una becerrada celebrada en el pueblo de Almazora, el vecino Enrique Juan Abella se lanzó al ruedo y fué corneado por el toro.

Resultó con una grave cornada en la pierna izquierda.

Los partidos republicanos

Juventud de Unión Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud que hoy, día 11, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, se celebrará asamblea general extraordinaria en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 17. Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Una mujer se arroja desde un puente

Hellín, 10.—Desde un puente de 30 metros de altura se arrojó la vecina Carmen Serna Abellán, de cincuenta y cinco años de edad, casada.

La infeliz mujer murió instantáneamente a consecuencia del tremendo golpe sufrido. Las causas del suicidio han sido cuestiones familiares.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción 27154
Dirección y Secretaría 27153
Talleres 27152
Gerencia 27151
Administración 27150

DIPUTACION PROVINCIAL

Un presupuesto extraordinario de treinta y tres millones de pesetas para obras

Los terrenos del Cerro del Pimiento

Bajo la presidencia del señor García Trabado se reunió ayer mañana la Comisión gestora provincial. Fué la de ayer una de las sesiones más interesantes de cuantas en estos últimos meses ha celebrado la Corporación, pues en ella quedó aprobado el presupuesto extraordinario de 33 millones de pesetas, con el que ha de atenderse a la resolución de importantísimos problemas que afectan a la vida provincial.

En virtud de la aprobación de este presupuesto, además de unificar a un tipo de interés más reducido diferentes deudas que ya tiene contraídas, por un volumen total de 13.900.000 pesetas, conseguirá llevar a efecto proyectos de importancia y urgencia tan reconocidas cuales son la nueva Casa de Maternidad, por 6.729.000 pesetas; los de abastecimiento de aguas en los Municipios de la provincia, en forma de subvención o de anticipo, o de ambos modos a la vez, pero realizando todos simultáneamente, por un total de tres millones de pesetas, suma que en unión de la del Estado, permitirá ejecutar obras por doble importe; los de construcción de carreteras y caminos vecinales, por un total de dos millones de pesetas, cifra que unida también a la que aporte el Estado, permitirá llevar a cabo trabajos por mayor suma, y los de ampliación y mejora de edificios benéficos e instalación de los que se construyan, por 5.502.000 pesetas.

Júzguese por esta enumeración de la importancia del plan a desarrollar y de lo que puede contribuir esto a combatir el paro en la provincia, secundando, mediante obras útiles y urgentes, interesantes proyectos que el Estado se dispone a llevar a la práctica con esta misma finalidad.

Detalle muy interesante en relación con este presupuesto extraordinario es que se nutrirá principalmente con un empréstito de 29 millones de pesetas cuya anualidad de amortización e intereses, por un total de 1.569.698,08, es aproximadamente igual—con aumento tan sólo de 50.000 pesetas anuales—a otras partidas que ya viene recogiendo el presupuesto ordinario de esta Corporación, esto es, de anualidades parciales para pago de otras deudas que quedan recogidas en la operación que se proyecta, por lo cual el nuevo compromiso de amortización e interés que se contrae no causará perturbación al desarrollo normal de dicho presupuesto ordinario, al que, por otra parte, se le desgrava de partidas de relativa importancia que habrían de incorporarse a partir de los años 1936 y 1937.

A continuación se puso a debate el siguiente dictamen:

«Realizar con urgencia, ante la aplicación de la ley de Paro obrero, en lo que se refiere a construcciones, las oportunas gestiones en el Ayuntamiento de Madrid para adquisición por el mismo de los terrenos llamados del Cerro del Pimiento, propiedad de la Corporación, promoviendo, caso de no convenir a sus intereses, la venta pública de los mismos.»

El Sr. García Trabado explico la importancia del asunto, ya que la Diputación cede al Ayuntamiento, a precios reducidísimos, dichos terrenos para que el Municipio, a su vez, edifique y dicha realización de obras sea para remedio del paro.

El dictamen quedó aprobado, y sus características principales son las de valorar el pie cuadrado en 3,25 pesetas, que es el mismo que le señalaron los técnicos municipales, dándose al Ayuntamiento facilidades para que lo abone en cuarenta anualidades.

Se aprobaron también otros dictámenes de Beneficencia, Fomento, Gobierno interior, Cédulas personales, Hacienda, Personal y Asuntos contenciosos, y se levantó la sesión.

La compañera del ex ministro señor Largo Caballero, operada

Ayer, a las diez de la mañana, en el sanatorio que tiene instalado La Mutualidad Obrera en la calle de Eloy Gonzalo, 24, fué operada de una afección en el hígado, por el notable cirujano señor Peláez, la compañera del ex ministro socialista D. Francisco Largo Caballero.

La intervención quirúrgica fué efectuada con gran pericia y felizmente.

En el quirófano se hallaba el Sr. Largo Caballero, quien, con gran entereza, presenció la operación.

La paciente fué trasladada a una de las habitaciones del sanatorio, en la que se aposentó el señor Largo Caballero para atenderla en todo momento, en unión de las enfermeras.

El estado de la paciente mejora, dentro de la gravedad.

Estudiantes comunistas polacos condenados

Varsovia, 10. — Varios escolares y un escolar de clases superiores han sido condenados a varios años de prisión por pertenecer a Asociaciones comunistas y por haber hecho propaganda de estas ideas entre los escolares.

Se frustra el asalto a un Banco canadiense

Montreal (Quebec), 10.—Los empleados de una sucursal del Banco Real de Canadá abrieron fuego contra tres bandidos enmascarados que intentaban asaltar el Banco, haciéndoles huir sin haber logrado sus propósitos.

PERIODISMO

«Democracia»

En el número que se pondrá a la venta hoy viernes en toda España, se insertan, entre otros interesantes artículos, los siguientes:

«El colaboracionismo con la burguesía y el caso Snowden», por Julián Besteiro Fernández; «Las comunidades de campesinos sin tierra que labrar», por Lucio Martínez Gil; «Una encuesta de «Democracia»: Carta abierta», por Antonio Hermosilla; «Resplandezca la verdad», por Constantino Salinas; «Desbarajuste en Ferrocarriles», por Antonio Pérez; «Réplica a Wenceslao Carrillo»; «Por los fueros de la verdad», por Antonio Roma Rubies; «Una falta grave»; «¿Dónde están los calumniadores?», por J. G. Corkin; «Carta abierta a Baráibar», por N. Revuelto; «Saborit y la Gráfica»; «Carta de Amador Fernández a Juan Pablo García»; «De la vida escénica», por F. N. T.; «Socialistas presos en la cárcel de Oviedo»; «Votación de los socialistas argentinos»; «Hombres y hechos», por A. A.; «Hojas al viento», por Miguel R. Seisdedos; «La Exposición Huidobro», por F. Pascual. Caricatura de Elix.

Diez soldados heridos en un accidente automovilista

Medina del Campo, 10.—A consecuencia de un accidente automovilista han resultado heridos varios soldados.

Un camión del 13.º regimiento de Artillería ligera, ocupado por soldados que habían participado en unas prácticas militares celebradas en los alrededores de esta población, a causa de la rotura de la dirección el vehículo fué a estrellarse contra un árbol.

A consecuencia de este accidente diez soldados resultaron heridos. Fueron trasladados al hospital, en el que se les asistió de magullamientos en distintas partes del cuerpo, calificándose su estado de leve.

Hundimiento en una mina de carbón

Un muerto y varios lesionados

Oviedo, 10.—Noticias de Carballín dicen que en una de las minas de Pamarabula ocurrió un desprendimiento de carbón y tierra que sepultó al obrero Alejandro Canteli, de treinta y ocho años, casado.

Fué recogido ya cadáver por los compañeros que acudieron en su auxilio. Otros mineros también fueron alcanzados por algunas de las piedras; pero sólo resultaron con lesiones leves

Temporal marítimo en Alaska

Nueva York, 10.—El guardacostas «Seattle» ha recogido un radio comunicando que la localidad de Bethel, en el suroeste de Alaska, ha sido devastada por un espantoso temporal marítimo.

Faltan detalles de lo ocurrido.

La crisis de trabajo en las Artes Gráficas y el Poder público

Una Comisión de representantes de ols obreros de las Artes Gráficas de España, acompañada del diputado Sr. Lamoneda, se propone visitar al presidente del Consejo de ministros, al objeto de exponerle la aguda situación de crisis por que pasan los obreros gráficos españoles en todo el país, agudizada ésta con las medidas de carácter gubernativo adoptadas por el Poder público con la suspensión prolongada en sus publicaciones de buen número de periódicos de matiz izquierdista.

Los comisionados se proponen hacer ver al presidente del Consejo la necesidad de levantar esas suspensiones prontamente y la conveniencia de adoptar otras medidas de carácter general que palien el presente paro de las Artes Gráficas españolas en beneficio del progreso y la cultura general del país y en provecho de miles de trabajadores que ganaban su sustento en tales Empresas.

Nuevos médicos de la Cruz Roja

En reñido concurso han obtenido las plazas de toco-ginecología de la Cruz Roja Española los doctores D. Benito González Serra y D. Carlos Lorca Jámar.

Con este motivo, amigos y compañeros de los nuevos profesores se proponen obsequiarles con una comida íntima que se celebrará en breve.

Biblioteca y Círculo Popular Cervantes

Con este título ha quedado constituída en Madrid una Sociedad cuyos objetivos fundamentales son los de ampliar el nivel cultural de sus afiliados por medio de la literatura, el teatro y la música, y su fortalecimiento físico por la práctica de los deportes en general con el previo conocimiento de su técnica.

Nos congratulamos en invitar a todas las Sociedades modestas y a todos los amantes de la cultura y el deporte a visitar nuestro domicilio social, calle de Quesada, número 7, bajo.

El señor Echeguren y los funcionarios de Administración local

Nos ha visitado una Comisión de interventores, con el ruego de que hagamos público lo siguiente, en contestación a las manifestaciones que aludiendo a aquéllos hizo el subsecretario de Gobernación en una interviú publicada por nuestro querido colega «Heraldo de Madrid»:

Primero. No es rigurosamente exacto que lo manifestado por la expresada Comisión sea que *se van a desvirtuar* las bases votadas por las Cortes para el régimen local. Lo que han afirmado dichos interventores, y ratifican una vez más, es que *se han desvirtuado* las referidas bases por la Comisión ministerial a quien se confió el proyecto de articulación, según se prueba por el ejemplar impreso por el ministerio y que con autorización del Sr. Echeguren les fué entregado.

Segundo. Que aunque el señor Echeguren pretenda aparecer ajeno a los trabajos de la referida Comisión, es lo cierto, sin embargo, que su nombre aparece al frente de dicho proyecto, y que ha intervenido personalmente en algunos aspectos del mismo, influyendo con su criterio personal en lo que se refiere al régimen de todos los funcionarios de Administración local.

Tercero. Que es de celebrar que haya eliminado ahora del referido proyecto todo lo que se refiere a sueldos, dejándolo para la reglamentación posterior, medida que le enaltece y evita suposiciones malévolas sobre la equiparación de la Secretaría de Melilla, de la que es titular el señor Echeguren, a la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid.

Cuarto. Que no es cierto tampoco que exista ninguna clase de discrepancias entre los distintos Cuerpos de Administración local, cuyas aspiraciones colectivas, incluso en el orden funcional, están condensadas en las conclusiones del último Congreso celebrado por iniciativa del Colegio Central. Son los secretarios que han formado parte de esa Comisión ministerial los que han discrepado de sus compañeros, poniéndoles en evidencia ante el Poder público y ante el país con desmesuradas prerrogativas, que sólo reflejan un criterio personal de quienes las han establecido, mermando, en cambio, facultades y derechos a otros Cuerpos que por encima de todo desean la cordialidad y armonía.—*José Colón y Estrada, J. Portal Peralta, Morreño Mesa.*

Visita al subsecretario de Gobernación

La Comisión del Cuerpo de Interventores en la Administración local y provincial, que actúa en representación de todos los Colegios de España, fué recibida ayer tarde por el subsecretario de Gobernación, Sr. Echeguren, con el que cambiaron impresiones acerca del articulado de la ley Municipal próxima a publicarse.

Se hicieron determinadas aclaraciones sobre supuestas actitudes del Cuerpo con motivo de la defensa de lo que cree es su derecho, ofreciendo el Sr. Echeguren armonizar las aspiraciones de los visitantes, y éstos, a su vez, ofrecieron cooperar en forma adecuada a la mayor eficacia en la labor de dicho articulado.

Los visitantes quedaron bien impresionados de los términos en que se desarrolló la entrevista.

INFORMACION MUNICIPAL

Lo de las certificaciones de obras

En respuesta a manifestaciones de varios periódicos sobre la falta de pago de certificaciones de obras, el presidente de la Gestora hizo ante los informadores unas declaraciones sintetizadas en los siguientes puntos:

Primero. El Ayuntamiento no debe nada a ese contratista, y si le debiera le pagaría, porque tiene dinero suficiente para ello.

Segundo. Se trata de obras realizadas en la Casa de Campo dotadas por la Junta del Paro y sometidas a un expediente de laborioso estudio, ya terminado, del que conocerá el sábado la Comisión de Fomento, y en la sesión de la semana próxima el Pleno de la Comisión gestora.

La Junta del Paro ha creído, en su autonomía, que, dados los antecedentes del asunto, la falta de adjudicación de algunas de las obras y el posible resultado por aplicación de determinada piedra que acredite que es la Empresa la que debe.

Se pretende que se pague ahora y que, si surgen diferencias, se detraigan de la fianza, que, como es sabido, tiene otra finalidad.

El expediente, ya terminado, irá el sábado a la Comisión de Fomento, y el viernes siguiente el Pleno de la Gestora decidirá sobre él.

Notas informativas

La Comisión de Subsistencias

Ayer mañana se reunió la Comisión de Subsistencias y aprobó el anteproyecto de ampliación del mercado de la calle de Hermosilla, fin para el cual será utilizado un solar inmediato al establecimiento que el Municipio destituído tenía ya en trámite de compra con igual objeto. Si el anteproyecto llega a proyecto y alcanza el visto bueno en última instancia, el mercado en cuestión tendrá la capacidad de que hoy carece, aunque la hijuela que le va a salir no case perfectamente con el edificio que ya presta servicio. La ampliación se hará aprovechando cinco de los porches del mercado de la Cebada que ahora no tienen utilización alguna.

Las obras costarán 60.000 pesetas.

Es decir, que se va a fabricar de viejo. Pues aun así, las obras costarán cerca de 12.000 duros.

La Comisión de Subsistencias se dió también por enterada de que la Sociedad de Comisionistas de Pescados presentó el oportuno recurso contra los acuerdos municipales relativos al reparto de puestos.

Junta municipal de Primera enseñanza

Entre los acuerdos tomados por la Junta en la reunión celebrada el día de ayer, figura el de proponer a la Comisión gestora la aprobación del proyecto de construcción de un grupo escolar emplazado entre las calles del Ferrocarril y Batalla del Salado, y que contará con 14 clases y todos los servicios complementarios.

De esta forma quedan en parte satisfechas las necesidades escolares del distrito del Hospital, en cuya demarcación se siente la urgencia de dotar de Centros de enseñanza popular gratuita.

Igualmente acordó encomendar al arquitecto escolar una gestión rápida cerca del facultativo del ministerio de Instrucción pública, a fin de que se ultime el proyecto de construcción de un pabellón para las clases instaladas en los pabellones Docker de la calle de Avila, inmediatos al grupo Jaime Vera.

También se acordó pasar a informe del Servicio Contencioso particular de Comisión gestora sobre substitución del aceite pesado por carbón en la calefacción de los grupos escolares, teniendo en cuenta la importancia de este asunto, y dotar de material una nueva escuela de niños que se instalará en la calle de San Agustín, número 14.

PARA EL MINISTRO DE TRABAJO

La Empresa de "El Debate" y los acuerdos del Jurado mixto

El diputado Sr. Lamoneda, acompañado de una representación de la Federación Gráfica Española, visitó ayer al señor ministro de Trabajo, al objeto de hacerle presente la actitud que viene siguiendo la Empresa del diario «El Debate» con respecto al cumplimiento de los acuerdos del Jurado mixto de los empleados administrativos de la Prensa, y en virtud de la cual éstos se ven desasistidos financieramente por dicha Empresa en la Mutualidad para los mismos creada en razón del acuerdo de ese organismo oficial.

El ministro prometió ocuparse del asunto con el interés y eficacia que el caso demanda.

El mismo diputado rogó al propio ministro viera la conveniencia de convocar prontamente a la Comisión de Adaptación del Estatuto de Salarios mínimos para las Artes Gráficas, al objeto de acoplar éste a los obreros de la Prensa diaria, en virtud de los preceptos de la ley de Aumento del precio de los diarios, ya que en ella se determina que éste ha de ser empleado, en parte, en mejorar los salarios de los trabajadores de la Prensa, y no se ha cumplido tan trascendente disposición legal.

Igualmente, el ministro prometió a los comisionados ocuparse de la cuestión con el mayor empeño.

UNIVERSIDAD POPULAR (F. U. E.)

Las clases correspondientes al curso 1935-1936 comienzan el próximo día 15, a las siete y quince minutos de la noche, en la Universidad Central, calle de San Bernardo.

Los alumnos llevarán el carnet

URODONAL
clarificador de la orina
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Los hijos de Roosevelt sufren un accidente en un paso a nivel

El automóvil se lo reparten los coleccionistas de recuerdos

Boston, 10.—Los Sres. James y John Roosevelt, hijos del presidente de los Estados Unidos, han sufrido un accidente en los arrabales de la ciudad.

El automóvil que ocupaban fue alcanzado en un paso a nivel por un pequeño tren, que arrastró el coche unos diez metros.

El maquinista detuvo el convoy y acudió a prestar auxilio a los automovilistas, que habían resultado ilesos.

El automóvil quedó completamente destrozado. Ha sido casi reducido a trozos por los coleccionistas de recuerdos.

Conducidos inmediatamente al hospital, le abandonaron enseguida, pues no sufrieron lesiones de importancia.

John Roosevelt resultó con algunas contusiones en un hombro.

Maestro premiado

Barcelona, 9.—La importante revista pedagógica «Avante», de Barcelona, ha celebrado un concurso sobre lecciones prácticas. En el fallo del Jurado calificador se premia un trabajo de D. Constancio Martínez Page, prestigioso maestro de las escuelas de Berástegui, de Bilbao, y director de «El Ideal del Magisterio», de Madrid.

Falsos agentes prestamistas denunciados a la Policía

Pontevedra, 10.—Han sido denunciados a la Policía Telmo Monco e Inciano Pascual, los cuales haciéndose pasar por agentes prestamistas de La Providencia, de Madrid, cometieron diversas estafas, que oscilan entre 100 y 2.000 pesetas, a los propietarios que acudían a la Agencia establecida en esta capital solicitando préstamos hipotecarios.

El "Artabro" retrasa su llegada a Sevilla

Sevilla, 10.—El delegado municipal de festejos ha sido informado desde Madrid que el «Artabro» no podrá estar en Sevilla el día 12.

El aplazamiento de la llegada obedece a la necesidad de realizar ciertos preparativos. Este aplazamiento no supone en modo alguno que se desvíe la orientación del plan trazado, pues el «Artabro» saldrá de Sevilla para realizar su expedición al Amazonas.

Cien mil pesetas estafadas a pequeños agricultores

Barcelona, 10.—Se ha dictado auto de procesamiento en la causa que se sigue con motivo de unas estafas realizadas por un titulado Centro Financiero contra Rosendo Masip Barrionuevo, que se halla preso, y contra Salvador Beltrán y José María Galindo, estos dos en rebeldía.

El Centro Financiero indicado se dedicaba a gestionar préstamos hipotecarios, que no llevaban a efecto, mediante el pago de unas cuotas que hacían efectivas anticipadamente quienes los solicitaban, que eran generalmente los pequeños agricultores.

Se calcula que por este procedimiento el Centro Financiero había realizado estafas que superan la cifra cuyo importe es ahora de 100.000 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

APOSTILLAS A UN BANQUETE

LA OBRA POLITICA DEL BLOQUE

Deliberadamente se organizó un banquete en honor del jefe del partido radical, Sr. Lerroux, para dar al acto el carácter de una demostración política. Fué un homenaje limitado, con aspecto casi familiar, sentimentaloide, y con su buen abrazo—¡hay tanta sobra de abrazos en la Historia de España!—, que pretendía ser símbolo de muchas cosas. Los oradores del ágape, Sres. Gil Robles y Lerroux, hablaron de la obra política del bloque. El bloque, pues, tiene asegurada su vida mientras cuente con tan maquiavélicos dirigentes.

El bloque—a nosotros se nos ha permitido siempre llamarle contubernio—ha realizado, en efecto, una obra política: ha conseguido que España entera—a excepción de fariseos y caciques—reaccione a favor de las izquierdas republicanas. Y ha cumplido su programa de defensa de la República: los republicanos auténticos se han unido estrechamente para defender la República. No podía ser de otro modo, si tenemos en cuenta los componentes del bloque: fantasmas monárquicos, diputados y ex ministros adictos a la ruinosa política ferrocarrilera, cómplices de la Dictadura que han devuelto honores y dinero a los grandes de España, y a Martínez Anido, y a otras muchas personas a quienes la República rechazó por perniciosas y nocivas.

El bloque—el contubernio—ha realizado, en efecto, una obra política: ha apagado la voz de la Prensa con doce meses de censura, continúa la suspensión de garantías, clausura las Sociedades socialistas, algunas de éstas de exclusivo carácter benéfico... ¡Obra gigantesca la del bloque!... Los republicanos del 14 de Abril tienen mucho que esperar de ella. Por lo menos le deben la unión de las izquierdas.

Es una lástima que la alianza no sea permanente, según declaró el Sr. Gil Robles. Unos meses más de contubernio y la obra alcanzará las cumbres de la Historia.

El bloque asegura muy seriamente: Nosotros o la revolución. ¿Hay mejor modo de favorecer a la República? También aseguran que su obra no está terminada. Esta es nuestra garantía del próximo triunfo. Cuando la serie de atentados al sentido nacional y al espíritu republicano culmine; cuando hayan dado cima a sus proyectos de «reconstrucción»; cuando quede demostrada hasta la saciedad la ineptitud de los grandes y asombrosos ministros y ex ministros del bloque, la República se implantará en España definitivamente.

Otra curiosa afirmación suya es la de que han logrado pacificar los espíritus. No hay más que leer su propia Prensa reaccionaria para darse cuenta de la contradicción. Todos los días dice que hay que contener la rebeldía y salvar el orden social y el orden público.

El bloque tiene, además, una misión que cumplir, para después deshacerse y sus componentes retirarse a sus respectivas cavernas. ¡Tiene que acometer la revisión constitucional! «Para que la Constitución sea de todos», dice cínica y desvergonzadamente «El Debate».

Continúe el bloque su obra política. Continúe. Su primera etapa —un año sangriento—ya tiene perfiles históricos. Para bien de la República y de España, esperemos que el contubernio siga dándonos la razón.

INAUGURACION DEL SALON DE OTOÑO.—Dos aspectos del XV Salón de Otoño, cuya inauguración se celebró ayer mañana en el Retiro, con gran afluencia de público
(Fot. Alfonso.)

¿POR QUE Y HASTA CUANDO?

El interminable secuestro de las libertades públicas

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó restablecer la normalidad constitucional, interrumpida hace más de un año, en veintiséis provincias españolas. De las veinticuatro restantes, trece seguirán bajo el estado de prevención, y otras once—las menos afortunadas—con los rigores del estado de alarma y de la censura para la Prensa. Bien está el acuerdo en lo referente a las primeras, siquiera sea demasiado tardío. Nadie podrá explicarnos satisfactoriamente por qué han permanecido fuera de la normalidad esas provincias, en las que ni antes, ni durante, ni después de la revolución de Octubre se produjeron acontecimientos de gravedad. Pero nos parece arbitrario, injustificable e ilegal la persistencia de las situaciones de excepción en el resto de la Península.

¿Cómo, de qué manera, con arreglo a qué lógica podrá defenderse la continuidad de una suspensión de garantías que ya dura más de un año? ¿Qué ocurre en Santander, en Navarra o en Logroño que pueda aconsejar el estado de prevencfón? ¿Qué sucede en Madrid o en Barcelona o en León, por ejemplo, que sirva de pretexto al mantenimiento del estado de alarma? Según las referencias oficiales, según todas las referencias, nada sucede que se salga de lo normal, ni hay peligro alguno de conmociones revolucionarias que pudieran justificar la desaparición de las garantías ciudadanas y la implantación de la previa censura. ¿Por qué entonces? La única explicación posible es que se tiene miedo al pueblo, a la manera de pensar del país, a la publicación de muchas cosas que se tiene gran interés en que no lleguen a la gran masa del país.

Pero ni esto, ni siquiera la seguridad plena de los gobernantes de que no representan a la mayor parte de la opinión nacional, puede justificar el secuestro de las libertades públicas. Es preciso que, de una vez para siempre, los gobernantes sepan que las garantías ciudadanas no son una merced de los Gobiernos, sino un derecho inalienable de los pueblos. Radicales, agrarios y cedistas, los componentes todos del actual bloque gubernamental, lo han olvidado sin duda. Por olvidarlo, hace más de un año que vivimos fuera de la normalidad.

El atentado contra el gobernador interino de Tenerife

Se han practicado varias detenciones

Tenerife, 10.—El gobernador interino de esta provincia, asesinado, contaba cuarenta y nueve años y era natural de la provincia de Lugo.

Desempeñó diversos Juzgados de instrucción en Santa Cruz de la Palma y en esta capital. El año 1929 se le nombró para presidente de la Audiencia provincial de Tenerife, cargo que desempeñaba en la actualidad. En diferentes ocasiones, por ausencia del gobernador civil, se encargó interinamente del Gobierno. Estaba casado y deja cuatro hijos. La familia se hallaba veraneando en el pueblo de Icod, adonde se le comunicó la noticia.

Se han practicado varias detenciones, a una de las cuales se concede bastante importancia. Se trata de un individuo llegado hace pocos días de Las Palmas. Es natural de la Península y ha residido muchos años en la Argentina, habiendo cumplido condena por diversos hechos extremistas. A otro detenido se le encontró en un baúl gran número de cápsulas.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que accidentalmente se haga cargo del Gobierno civil el magistrado D. Juan Sánchez Real, presidente de Sala de esta Audiencia.

Ha dictado medidas y excitó el celo de los agentes para que descubran a los autores del atentado.

Una niña muerta por un automóvil

Ayer marchaba por la calle de Andrés Mellado, en dirección a la de Alberto Aguilera, un automóvil que conducía su propietario, D. Isidro Navarro Ayllón, de treinta años, médico, domiciliado en la calle de Sandoval, número 10.

En el cruce de la primera de dichas calles con la de Joaquín María López arrolló a una niña de once años, que vivía en el número 13 de esta calle, llamada Casilda Antón Castillo.

Fué trasladada a la Casa de socorro del distrito de la Universidad, y al ser colocada sobre la cama de operaciones para ser reconocida apreciaron los facultativos que era ya cadáver.

El causante de la desgracia pasó, en calidad de detenido, al Juzgado de guardia.

EL SUCESO DE ANTEANOCHE EN LA CALLE DEL DUQUE DE ALBA.—Un detalle de la clínica del doctor Santos Hernández, en donde fué tratada de su enfermedad Carmen Guijarro.—En el ángulo, retrato de la autora del crimen, y abajo, la misma relatando a un familiar la forma en que se desarrolló el suceso *(Fotos Alfonso.)*

SORPRESA JUDIA

El señor Pérez, ejemplar de la raza

La frase, vulgar en fuerza de usada, de que «la raza degenera», algunas veces aparece con expresiva efectividad.

Por ejemplo, ahora... Ante la noticia de que el zigzagueante diputado Sr. Pérez Madrigal va a presidir mañana en Larache la Fiesta de la Raza, en representación del Gobierno, uno se queda un poco melancólico... ¿Pero es posible esto?

«Eslo», como suele decir el Sr. Velayos en sus expresiones del bien hablar.

Y, claro, los hebreos, contemplando a este ejemplar de la raza ibérica que es el señor Pérez, se preguntarán, un poco sorprendidos:

—¿Y fueron los de esta raza los que pretendieron acabar con la nuestra?

¡VAYA POR DIOS!...

La monarquía griega, a los monárquicos españoles no les gusta

Grecia vuelve a tener monarquía. Mas, ¡ay!, muy poco a gusto de los monárquicos españoles.

Porque esta monarquía griega—producto, en fin de cuentas, de candideces de los republicanos viejos y de traiciones de los republicanos nuevos—no es coincidente con Mussolini, sino que se inclina del lado de Inglaterra.

—Es—decía despectivamente ayer tarde en el Congreso el original polígrafo D. Honorio Maura—una monarquía negusista.

LO DICE DON ABILIO...

Actualmente hay veinticinco mil presos

Leemos en el «A B C»:

«Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuestos, la que informó favorablemente un crédito de cuatro millones de pesetas para la alimentación de presos. El presidente de la Comisión, D. Abilio Calderón, nos dijo que en la actualidad el número de presos asciende a 25.000, y que en la época de la monarquía, cuando más presos hubo fueron 7.000.»

Pero esto—la respuesta es para el órgano alfonsino—, esto no es utilizable para la finalidad perseguida: atacar a la República.

Porque, claro, los republicanos somos los que más lo lamentamos...

Pequeño incendio en los sótanos de la Catedral de Jaén

Jaén, 10.—A las cuatro de la tarde se declaró un incendio en los sótanos de la Catedral de esta capital.

Fué advertido por los vecinos habitantes de las casas de los alrededores, porque por los ventanales de dichos sótanos salía bastante humo.

Una pareja de guardias, auxiliados por otras personas, bajaron hasta los sótanos, donde el incendio se había iniciado, y observaron que el fuego se declaró por haber caído una vela encendida encima de una de las momias que allí se conservan.

Afortunadamente, sin necesidad de que los bomberos interviniesen el incendio fué extinguido, sin otras consecuencias que la destrucción de una momia cuatro veces centenaria.

El nuevo ministro de Dinamarca en España, D. Frantz Boeck, que ayer presentó sus cartas credenciales a su excelencia el presidente de la República
(Fot. Alfonso.)

El acto socialista del domingo

Las organizaciones obreras y socialistas de Madrid han organizado un acto público que tendrá efecto el próximo domingo en el cinema Pardiñas, a las diez de la mañana, y en el que intervendrán los camaradas siguientes:

Amós Ruiz Lencina.
Ramón Lamoneda.
Jerónimo Bugeda.
Julio Alvarez del Vayo.

Y Edmundo Domínguez, que presidirá este acto.

La entrada será por invitación, la cual podrá recogerse en la calle de Pelayo, 41; travesía de San Mateo, 15, y en las peluquerías de la Cooperativa de Peluqueros, sitas en la calle de Benito Pérez Galdós, número 2, y Hernani, 3 (Cuatro Caminos).

MUSICA MONARQUICA

La "Alborada", no la de Veiga, sino la de Calvo Sotelo

«Alborada» no es esta vez el título de una muñeira, sino el nombre de un diario monárquico aparecido en Lugo, como órgano — ¡asómbrense ustedes!—del ex asistente del dictador Sr. Calvo Sotelo.

Y por cierto que la forma de hacerlo conocer de los lutenses ha sido verdaderamente original.

Así:

El día en que el periódico había de aparecer, algunos jóvenes «bien» — monárquicos acaudalados — aguardaron la llegada de la Prensa de Madrid y de Vigo y compraron todos los ejemplares, sin que faltase uno. Naturalmente, la ciudad se quedó sin periódicos, y cuando los lectores llegaban en su solicitud, en los puestos les decían:

—No tengo nada más que éste.

Y le ofrecían «Alborada», que, por leer algo, el lector adquiría...

Procedimiento que al serle notificado al Sr. Calvo Sotelo ha motivado una carta de éste, en la que dice:

«Pues ya saben ustedes el procedimiento que deben emplear para conseguir que yo gobierne: retirar de la circulación a todos los demás políticos.»

Muere al auxiliar a un perro

Bilbao, 10.—En Basauri, el vendedor ambulante Félix Palau, al intentar salvar a un perro de su propiedad que se había metido en la vía de la línea de Durango, fué atropellado por un tranvía y resultó muerto.

EL DOBLE ASESINATO DE BELL-LLOCH

Estranguló a su madre y a su tía porque le maltrataban

Declaración del criminal

Lérida, 10.—Se conocen detalles de los crímenes cometidos ayer en Bell-Lloch.

El autor de los mismos ha manifestado que primeramente ahogó a su tía y madrina, Rosa Queralt Martí, de setenta y dos años, transportando el cadáver a la cuadra y cubriéndolo con un saco.

En aquel momento llamó a la puerta un vecino de Alamús, que iba a entregar el importe de una letra, pues la anciana ostentaba la representación de los Bancos Hispano Americano y Comercial, y el criminal, desde la reja, sin abrir la puerta, le dijo que la letra ya había sido devuelta al Banco.

El vecino se ausentó y «Paco de Sangenís», como llaman en el pueblo al criminal, cerró la ventana, al tiempo que su madre descendía por la escalera para abrir la puerta. Al ver a su hermana exánime en el suelo, la madre comenzó a dar gritos, y entonces Paco, alocado, puso las manos en la garganta de su madre, estrangulándola.

Una vez cometidos los hechos, cubrió los cadáveres con harpillera y los depositó en la cuadra. Luego se dirigió a casa del juez, D. Juan Solanes, a quien se presentó, confesando sus crímenes.

Los motivos que indujeron al criminal han sido, según propia declaración, los malos tratos de que era objeto por parte de sus víctimas. Añade que mil veces volvería a darles muerte y que únicamente lamenta ahora no haber prendido fuego al edificio. Como le preguntasen si el móvil de los crímenes había sido que su madrina testó a favor de un cura del pueblo de Bobera, que antes había estado en Bell-Lloch, contestó:

—Yo no sé nada de eso. Yo no quería dinero; lo que quería era tranquilidad.

Antes de cometer los hechos el criminal fué a oír misa y comulgó, pues era muy católico.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Las Compañías quieren inspeccionar al propio Estado

La ofensiva contra los transportes por carretera y los abandonados intereses del país

En estos días últimos se han producido simultáneamente dos hechos que, por su significación, requieren un comentario, máxime teniendo, como tienen, estrecha relación con la campaña que viene desarrollando LA LIBERTAD sobre los transportes férreos y en defensa de los intereses del país. Nos referimos, naturalmente, a la orden ministerial aparecida en la «Gaceta» de ayer ordenando la formación de una Comisión especial para que determine la situación económica de los ferrocarriles explotados por el Estado, y a la nota dada a la Prensa por la Sociedad de propietarios de autocamiones, carros, etc., en contestación a ciertas manifestaciones hechas por la Asociación de transportistas por vía férrea.

En la antedicha orden ministerial se afirma que es indispensable conocer los resultados económicos de las explotaciones férreas a cargo del Estado, en los momentos en que va a discutirse la ley de Ordenación ferroviaria, y se dispone que la Comisión esté formada por un funcionario de Hacienda y dos vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles. Estos datos—según manifestaciones del flamante ministro de Obras públicas, Sr. Lucia, hechas a «Ya», el de las defraudaciones al Estado—han sido pedidos por la Ponencia encargada de redactar las bases del proyecto de Ordenación ferroviaria. Nosotros, claro está, ya sospechamos los fines para lo que la referida Ponencia desea conocerlos. Y para impedir que de los resultados que arroje la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

referida información se saquen deducciones falsas, vamos a aclarar unas cuantas cosas sobre tales explotaciones.

*

Son propiedad del Estado, quien las explota por su cuenta, las líneas ferroviarias españolas siguientes:

LINEAS	Longitud
Murcia a Caravaca	79 kilómetros
Puebla de Híjar a Alcañiz	32 —
Lérida a Balaguer	28 —
Vasco-Navarro	139 —
Madrid a Almorox	74 —
Total	352 kilómetros

Se encuentran abandonadas por los concesionarios, y son explotadas por cuenta de éstos, las siguientes líneas:

LINEAS	Longitud
Sevilla-Alcalá-Carmona	43 kilómetros
Valdepeñas a Puertollano	76 —
Onda al Grao-Villareal-Burriana	32 —
Amorebieta y Guernica a Pedernales	25 —
Granada a Charcón	18 —
Castro Urdiales a Traslaviña	32 —
Cartagena a La Unión	35 —
San Julián a Fuengirola	21 —
Tranvías de Linares	19 —
Sierra Alhamilla al puerto de Almería	17 —
Total	670 kilómetros

Vemos, pues, que los referidos ferrocarriles constituyen un mosaico de difícil, por no decir imposible, acoplamiento. Unos han sido construídos y están explotados por el Estado, sin material propio en la mayor parte de los casos, y los otros fueron abandonados, en lamentable estado de conservación, por sus propietarios, cansados de perder dinero. El Estado explota estos ferrocarriles, naturalmente, con déficit, como lo explotaban sus anteriores propietarios, porque el Estado no puede hacer milagros. ¿Pero es que puede nadie honradamente deducir de este hecho que en España no es posible la nacionalización y la explotación estatal?

Nadie puede lealmente hacerlo. Pero sí se puede asegurar que se ha intentado lo posible y lo imposible para hacerlo creer así a las gentes. Eran del Estado, por ejemplo, las líneas de Betanzos a El Ferrol, de Avila a Salamanca y de Ripoll a Puigcerdá, y como rendían beneficios, las tomaron el Norte y la Nacional del Oeste de España, y le dejaron al Estado, como se dice vulgarmente, los huesos para que se destrozara royéndolos.

Nada tiene de particular tampoco que líneas abandonadas por Empresas que no tenían otro fin que el lucro y que en ellas perdieron no pocos millones no rindan beneficios en manos del Estado, que no tiene que atender al lucro, sino que cumplir sus fines sociales.

Pero no es lo más censurable esto ni la intención que nosotros suponemos, sino el hecho de que dos de los vocales de la Comisión hayan de ser designados por el Consejo Superior de Ferrocarriles, organismo en que prepondera las Empresas. Ya nos llegan noticias de los que serán nombrados, y es muy posible que se dé el caso bochornoso de que serán las propias Compañías quienes inspeccionarán al Estado.

Se van cumpliendo nuestras predicciones y van destacándose de una manera clara los verdaderos objetivos de las Empresas, en los que, desde luego, está ausente el interés nacional. Y una vez más conviene recordarlos a quienes tal pretenden que la nacionalización y la explotación estatal es algo más serio que un conato de gestión administrativa por cuenta del Estado.

*

Descartada la explotación estatal, iniciada a fondo una ofensiva contra la desmayada intervención del Estado, e incapaces las Empresas de buscar soluciones en la racionalización de sus explotaciones, tratan de volver al monopolio abusivo de que antaño disfrutaron, ahogando los transportes por carretera con el pretexto de la coordinación. La Asociación de transportistas por carretera se enfrenta con la de ferrocarriles, y luchan dos intereses, quedando, como siempre, en el más lamentable abandono y olvido los grandes intereses del país.

Y lo sensible es que la pugna de intereses se manifiesta sin una clara orientación en quien debe hacerlo. Porque, en realidad, es el Estado quien debe hermanar los dos intereses, los dos elementos de transporte, no en provecho de ninguno de ellos, sino en beneficio del país.

Pero esto no se hace. Constantemente se dictan disposiciones sobre coordinación, sobre impuestos, sobre la manera de ejercer la inspección, y recientemente se crearon en las Jefaturas de Obras públicas unas Juntas para que la ejerciesen, para que estudiasen el estado del transporte por carretera, y ésta es la fecha en que nada se sabe de ellas, ni nada útil podrá esperarse.

De nada sirven, en fin de cuentas, disposiciones aisladas, por bien orientadas que estén. Es necesario una unidad orgánica, y ya es hora, señor ministro, de que ésta se haga, y entre tanto, venga una reglamentación en la que se diga cómo y cuándo ha de funcionar esa inspección en las Jefaturas de Obras públicas. No se venga luego, como siempre y como injustamente se les dijo a las mismas, a afirmar que el Estado está ausente de la carretera.

DOS CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO

Se dictan cinco condenas de cadena perpetua y tres de doce años

Oviedo, 10.—En el cuartel de Infantería del regimiento de Milán se han celebrado dos Consejos de guerra.

Uno contra Luis Menéndez Flores, José Fernández Alvarez, Marcelino Antón Parrado y Francisco Morán Megido, que intervinieron en el desarrollo de los sucesos revolucionarios, especialmente el primero, que era uno de los jefes de la prisión que los revolucionarios establecieron en el edificio del Instituto de Segunda enseñanza.

El Tribunal condenó a Luis Menéndez a la pena de reclusión perpetua y a los otros tres procesados a la pena de doce años y un día por auxilio a la rebelión.

El otro consejo de guerra fué contra José Alvarez Muñoz, Manuel Martínez Sariego, Remigio Sariego y Manuel Cabo Hevia, acusados de haber penetrado en los numerosos comercios de la capital.

El fiscal pedía la pena de reclusión perpetua para todos los procesados, y después de celebradas las pruebas el Tribunal dictó sentencia conforme a la petición fiscal, o sea condenando a cadena perpetua a los cuatro individuos ya mencionados.

Un loco encarga a otro que mate a varias personas

Mérida, 10.—Del Manicomio Provincial, donde estaba recluído, se ha escapado un enfermo. Fué detenido por un vigilante nocturno cuando intentaba entrar en un comercio

Dijo que otro recluído le había ordenado matar a la esposa e hijos del industrial dueño del establecimiento al que había intentado entrar.

Unos exploradores que recorren 95.000 kilómetros a pie

Pontevedra, 10.—Después de haber recorrido a pie más de 95.000 kilómetros, han pasado por esta ciudad, con dirección a la capital de la República, donde rendirán viaje, los exploradores españoles Manuel Fernández Jardón, Domingo Pérez Arévalo y Luis Prieto Sánchez, únicos supervivientes de la expedición que el año 1917 partió de Madrid en viaje de estudios alrededor del Mundo.

EL TEATRO

Anoche se inauguró la temporada del teatro Lara con "La verdad inventada", de Benavente.--Presentación de Pilarín Muñoz

El señor García Sanchiz pronunció una de sus más viejas charlas y aprovechó la oportunidad para satirizar a Inglaterra y hablar de una neutralidad con ribetes fascistas

Con la comedia de Jacinto Benavente «La verdad inventada» inauguró anoche el teatro Lara su temporada oficial.

Algunas novedades nos ofrece este año el meritísimo conjunto de actrices y actores, tradicional en el escenario del teatro de la Corredera.

Se han producido algunas modificaciones en el elenco; pero siguen, afortunadamente, Concha Catalá y Manuel González.

La comedia elegida para la presentación fué «La verdad inventada». Nos ofrecía esta reposición la novedad de una actriz—Pilar Muñoz—, que ha pasado de primera dama joven de la compañía de Margarita Xirgu, a primera actriz joven del teatro Lara. Pilar Muñoz es lo que se llama una actriz interesante. Educada en la mejor escuela dramática y dueña de los mejores medios de expresión, en ella encontrarán los autores una intérprete feliz de toda nota honda y dramática. Voz profunda y suave, gesto sobrio y preciso, línea de clásica belleza. En «La verdad inventada», la joven y notabilísima actriz aprovechó cuantos momentos ofrecía el papel para destacar, frase a frase, toda la emoción y belleza de la obra.

El público aplaudió mucho a Pilarín Muñoz y reiteró su admiración con entusiastas aplausos a Concha Catalá, Irene Caba Alba, Manuel González y Gaspar Campos.

*

En un entreacto dijo el Sr. García Sanchiz una «charla». Fué una repetición de todos sus más acreditados tópicos—palabras conceptuosas y antiguas que se debaten en el vacío—con los que ha combinado sus charlas durante varios años.

Pero la de anoche—no sabemos con qué intención se le ofreció la oportunidad de hacerla—tenía un fondo envenenado: la apología de Mussolini, la sátira contra Inglaterra, a la que el Sr. García Sanchiz quiso simbolizar en un *clubman* de su invención, y la divagación poco arrogante acerca de la neutralidad española. La charla, de espíritu retrógrado y fascista, se convirtió en su última parte en una pequeña disertación de innegable intención política.

No creemos que esto pueda hacerse sin la previa autorización oficial. De todos modos, la charla produjo cansancio—ya hemos dicho que consistió en una sucesión de imágenes desvaídas y pobres—. Entre los aplausos corteses del público se oyeron algunas protestas. La indiscreción del Sr. García Sanchiz deslució la que pudo ser brillante inauguración de la temporada de Lara.

H.

No hay más remedio que insistir en el cercano futuro del Español

Por qué es posible que no debute Vilches el 18.--Mayral tiene un "secretario".--El autor de "Old Spain".--Serrano Anguita detrás de una apoteosis

LA LISTA GRANDE

—Ya sé yo—argumenta el milésimo fantasma—que lo del teatro Español huele a puchero de enfermo. Pero es que cada día se producen «sucesos», y si no cumplo con mi deber de fantasma leal, me juego el puestecito. Comprenderán ustedes que el suicidio no me atraiga, ni tampoco dormir en los bancos de las plazuelas de Madrid. Oído, pues, a la caja, que hay redoble. En un lugar de la ciudad, de cuyo nombre no quiero acordarme, ha circulado una lista de compañía de la que, tras ímprobos trabajos, me ha sido posible conseguir un ejemplar. Coloquéme la lupa y leí:

«Concesionarios: Enrique Borrás y Ricardo Calvo.

Primeros actores: Borrás, Calvo y Emilio Thuillier.

Primeras actrices: Ana Adamuz y Carmen Muñoz Gar.

Actriz matrona: Asunción Casals.

Actriz de carácter: Amparo F. Villegas.

Primera dama joven: Pepita Calvo Velázquez.

Segundas: Carmen Collado y Ena Sedeño.

(Adela Calderón tiene un contrato de cien funciones con la compañía del pastor-poeta, y, claro... eso es...)

Primer galán joven, Vicente Soler. (Hacen falta figuras de categoría.)

Otro galán joven, Guillermo Marín.

Primer actor cómico, Alberto Romea, y no Ruiz París.

Galancito cómico, Fernando Porredón.

Característica, Ana M. Quijada.»

Un corto de vista ve que faltan un actor de carácter y una actriz cómica. Podría buscarse entre los parados, y quién sabe si se hallaría.

La listilla no está mal. Tiene empaque. Hay «gente». Bueno, pues ¿a que no prospera? Yo la recojo, y allá «cuidaos».

En ese mismo lugar, de cuyo nombre no me da la gana de acordarme, deciase también que el posible estreno de «Otelo» en el Español ha vuelto a retrasarse. Por ahora, las novedades teatrales serán «El castigo sin venganza» y «La vida es sueño», para Calvo; «El alcalde de Zalamea», «El abuelo» y «El cardenal», para Borrás. Por ahora, don Emilio descansará. Algo se habla de «El genio alegre», con este reparto: Borrás, Calvo, Thuillier y Asunción Casals. Reparto juvenil; eso no hay quien lo mueva.

¿A QUE NO DEBUTA VILCHES?

—Vaya, ¿qué nos apostamos? Yo me conozco muy bien a don Ernesto (ese «don» envejece), y o pierdo mi calidad de fantasma, o su detallismo de director de escena no le va a permitir debutar en el Victoria el 18 de este mes. ¿A que no? Claro que no, porque no. De un lado, que si estas luces tienen que encenderse desde dentro; de otro, que si es necesario buscar tales o cuales efectos; por una parte, que si así no se entona, señorita; de otra, que «cuando yo me rasque el mentón y empiece a carraspear, como soy un cascarrabias, usted me ofrecerá chocolate; pero en jícara, hija mía, no en un aguamanil»... En fin, que D. Ernesto es demasiado meticuloso para poner en escena una comedia por el procedimiento de Leandro y Adolfo.

—Y aquello de Niní...

—Aquello de Niní son cuentos chinos. Ni ella disolverá la compañía, ni fundará ningún periódico. ¡Estaría bueno ver a Niní Montiam de redactor-jefe! No; Niní no disuelve, ni Casas Bricio estrena «Mi Carmen». No por nada, sino porque Casas se resiste a quitar de la comedia las frases fuertes, así se lo pidan en cruz. Hace bien. Esto le ensalza a mis ojos vacíos de fantasma. Y ya que del Victoria tratamos, no quiero que se me quede en el tintero un comentario muy gráfico que he oído a una mujer muy bonita, respecto a eso del navío. Decía: «Son aleluyas en vez de versos.» Y le brillaban los ojos como a los tigres...

MAYRAL-RAMOS DE CASTRO EN FUSION

Una casualidad, que no es tan casualidad, nos ofrece la silueta inconfundible de Pepe L. Mayral. Pepe quiere huir de nosotros, porque adivina nuestra intención informativa. Mas como llevamos siempre preparado un fantasma, éste sigue a Mayral, de puntillas, hasta su refugio de todos los días, un refugio donde se respira la simpatía y donde le acogen a uno como si fuera de casa.

El fantasma—según nos cuenta—se dirige directamente a Mayral; pero le sale al encuentro otro que no es Mayral, una especie de «asesor espontáneo», que llama a Mayral «rapaz», y que él, a su vez, ha traspasado los límites de la adolescencia.

—¿Usted quién es?

—Hombre, yo... Pues un fantasma.

—¡Aquí no queremos gente del otro mundo!

—Es que... verá usted, yo quería preguntarle a Pepe...

—Pepe no está para nadie y menos para seres intangibles.

—Cálmese. Seguramente tengo el gusto de hablar con el secretario particular de Don Pepe, ¿no es así?

—Exactamente. Veo que es usted un fantasma inteligente y rapaz.

—Rapaz, sin derivativos de rapiña, ¿eh?

—¡Ah, claro, claro!

Y endulzando un poco el acento.

—Siéntese y diga el objeto de su visita. Aguarde un segundo, que me están ensañando cincuenta céntimos para café, y me propongo que esos cincuenta se conviertan en una peseta. ¡La vida, querido fantasma, la vida!

A los pocos momentos vuelve con su peseta:

—He aquí el disco de plata, miniatura de disco, porque me hubiera parecido mejor un duro. Ea, hable usted.

—Deseo saber qué es lo que Mayral tiene para estrenar.

—Un flexible magnífico, con cinta de seda...

—¡Caballero!

—Perdón. Me distraje. Sin duda se refiere usted a obras de teatro.

—Naturalmente.

—No se enfade. Mayral está ensayando ya en el Pavón «La colasa del Pavón», en colaboración con Ramos de Castro. Prepara otra obra para la Comedia. Otra en verso. Y otra para el María Isabel, «La calé», tres actazos, caricatura de drama flamenco. Siempre con su colaborador.

—Pero, bueno, ¿y no podría decirme eso mismo Pepe?

—Claro que sí. ¡Oye, Pepe, este fantasma te solicita!

Mayral se levanta de su silla, estrecha la mano gélida del fantasma, repite las palabras de su «secretario». Se ruboriza un poco, porque es hombre modesto y no le gusta presumir, y corta la entrevista una voz agresiva que pregunta, con un cordialísimo deje de la propia Rambla:

—¿Y si no salieras de aquí, fantasma, sin decirnos la edad justa de Celia Gámez?

—Una mujer como ésa, con esos ojos, con esa figura, con esa afición al teatro y con esa voluntad de hierro, tiene siempre diecisiete años—responde el preguntado.

Vítores y salida del fantasma en hombros.

REAPARICION DE «AZORIN»

—Sí, señor. «Azorín» reaparece. Reaparecerá en el Benavente con una comedia basada en la guerra de la Independencia. Nada ultraísta. Prosa pulquérrima. Será el tercer estreno, con solemnidad de acontecimiento. Hacía tiempo que «el pequeño filósofo» no insistía en el templo taliesco. Es de celebrar, a ver si se le alegra un poco el gesto compungido al señor Martínez Ruiz.

Y SERRANO ANGUITA...

—Serrano Anguita nos sorprenderá un día de éstos con unos artículos de enjundia. Temas teatrales. Intenciocilla y tal. No va a tragarse uno todo lo que tiene dentro, ¡qué porra! Y de «lo otro», buenas noticias. «Paloma Moreno», a punto de estrenarse en Buenos Aires, el día 5 de Noviembre por más señas, porque Moreno Torroba cumple siempre sus compromisos; el popular músico se ha gastado el dinero en montar la obra. Y el 7 de Enero de 1936, a estrenarla en Madrid. En breve, «Caperucita roja» en el escenario del Benavente. Y quién sabe cuándo, «Los volcanes». Mi seriedad de fantasma lo abona. Mi seriedad y la aseveración del mismísimo Serrano Anguita. El que dude, que levante el dedo, y me lo como, no al dedo, sino al que dude.

APOTEOSIS

—Apoteosis de las actividades de Vedrines. Fecha de presentación, el 20 en Price, con «La embriaguez de la gloria». Angelillo, Ramón Peña... Los que en su oportunidad enumeré. Y con un estreno, el primero, de Ramón Peña. Sí, por aquello de que la ocasión la pintan calva. Y como ahora los actores se «pirran» por ser autores... Natural que Peña no es nuevo. Ya ha estrenado varias obras. Y reincide.

¿Queréis algo más del fantasma flamenco? Lo menos que podíais hacer era comprarme un cordobés y un solitario, porque soy un informador «hacha».

SOLILOQUIO

—Bien, me parece muy bien que Silva Aramburu se arrepienta de escribir tonterías. ¡Así, tonterías que ni dan prestigio ni producen a nadie satisfacción espiritual! Lo frívolo es siempre, siempre, siempre, vacuo. Y Silva Aramburu, ¿no ha escrito poesías bastante bonitas en la vieja revista bonaerense «Fray Mocho» y en otras publicaciones que no son «de ayá»? Eso quiere decir que Silvita tiene algo dentro de la cabeza. Enhorabuena, si ese arrepentimiento es sincero. Para probarlo estrenará «La canción del desierto», con música de Padilla, y que dará a conocer Pablo Hertogs en el Nuevo de Barcelona, y una comedia en tres actos, en verso—¿no lo decíamos nosotros?—, «La Lunares», que le ha gustado mucho a María Fernanda, y que será el segundo estreno del Poliorama. Nuestra reiterada felicitación a favor de José de Silva Aramburu y la promesa de que si reincide en frivolidades, yo, fantasma huraño, me meteré con él.

¿Y LOLA MEMBRIVES?

Pues Lola Membrives estuvo enfermísima. Y no pudo actuar. Pero, por fortuna, desechó la morriña y ya la tenemos como si tal cosa. Tiene el proyecto de formar en España compañía y llevar a la Argentina teatro nacional a base de los últimos estrenos españoles, para que no quepa duda. Nos place el propósito y suponemos que le será grato a todo buen ciudadano de la República.

INCOGNITA

La rubia platino nos ha puesto en antecedentes de un sucedido que hoy no publicamos porque nos gusta despertar la curiosidad del lector. ¡Es magnífica esta buena amiga de los fantasmas! Mañanita lo diremos. Advertimos que no hay que inquietarse. ¡Esta rubia platino es el símbolo de la travesura y de la perspicacia!

LA CAMPAÑA DE GONZALEZ MARIN

Los éxitos que han venido acompañando las actuaciones de González Marín por todo el Norte y últimamente en Galicia, culminaron en el recital que acaba da dar en La Coruña, cuyo teatro de Rosalía de Castro estuvo brillantísimo y completamente lleno. El éxito fué verdaderamente excepcional.

Ahora pasa a Castilla para recitar en León, Burgos, Zamora, Salamanca, Palencia, etc.

POR UNA HERENCIA

MATA A TIROS A SU CUÑADO

Orense, 10. — En el pueblo de Infiesta, municipio de Monterrey, el vecino Camilo Salgado Pérez ha sido muerto a tiros de pistola por su hermano político Nicolás González Fornos. Las causas del crimen han sido los odios existentes entre las dos familias por la participación en una herencia.

A la víctima le acompañaban en el momento de la agresión su mujer y una hija.

El matador se hallaba apostado en una esquina, y al ver pasar a Camilo disparó sobre él. El criminal ha ingresado en la cárcel de Verín.

Una intolerable falta de caridad

Al ministro de la Gobernación, o a quien sea...

Realmente, no sabemos a quién dirigirnos, porque en estos tiempos en que no andan muy claros procedimientos ni responsabilidades, nos embarga la duda de quién pueda ser culpable y quién ha de poner remedio a lo que por vergüenza y humanidad no debe ocurrir.

El caso es el siguiente. Nos visitó anoche una Comisión de ciegos para decirnos la alegría con que habían recibido el acuerdo de entregar la cantidad de catorce reales diarios como subsidio a los ciegos pobres.

Mientras estos subsidios llegaban a repartirse, se dispuso que los ciegos necesitados fuesen a comer a los comedores de Asistencia Social. Así lo hicieron durante dos semanas. Llegada ya la hora de cobrar el socorro en metálico—los que lo han cobrado, no todos—, los pobres, los infelices, los desdichados ciegos se encuentran con la sorpresa de que las comidas se las cobran en la Asistencia Social a diez reales, cantidad, naturalmente, que les desquitan del subsidio.

Los ciegos que han venido a visitarnos nos han traído, para que veamos, la comida que les daba Asistencia Social al precio de diez reales. Se daba el alimento en crudo.

Cuatro patatas diminutas, dos pedacitos de bacalao de cinco centímetros, un puñadito de habichuelas verdes, dos pedazos microscópicos de tocino y un pan.

Valor total de todo, ¿llegará a una peseta?

¿Qué vergüenza es ésta? ¿Es que se quiere comerciar con los ciegos?

Nos resistimos a creer que semejante impiedad pueda partir y ampararse en ninguna entidad oficial.

Si hay responsabilidad para alguien, debe de aclararse y exigirse.

Con muchos sentimientos nobles y respetables se negocia; con los ¡ciegos! sería demasiado.

Cómo se colocan los cedistas

Pontevedra, 10.—Una Comisión de elementos del Sindicato Libre se entrevistó con el contratista de las obras del ferrocarril en construcción de Pontevedra a Marín con objeto de ofrecerle personal del Sindicato creado, en tan buenas condiciones que a los ocho días eran colocados los cedistas forasteros con un sueldo de dos pesetas con cincuenta céntimos diarios.

Hasta el presente no se hizo selección ninguna en los despidos; pero en el momento de enviar esta información parece ser que el contratista ya está buscando litigio con la organización de trabajadores afecta a la U. G. T. y a la C. G. T. U., amenazando con colocar al personal que a él le venga en gana.

DE LA PRENSA MADRILEÑA

Al comentar «Ahora» el banquete-homenaje al Sr. Lerroux ve en él, aparte de la significación personal, una reafirmación del bloque gubernamental, y en ese sentido cree el ilustrado colega que ha sido una jornada útil, por exteriorizarse que el bloque sigue siendo una fuerza compacta y ponderada de gobierno, con mayoría bastante en el Parlamento, sin escisiones y con voluntad propicia para admitir ensanchamientos nuevos.

No opinan lo mismo muchos de los comensales del banquete, ni su número acusa tal número y unanimidad de criterio, ni las escisiones se han atajado. En cuanto a los nuevos ensanchamientos, suponemos que no entrarán en el bloque los Sres. Goicoechea, ex Vallellano, Domínguez Arévalo, Primo de Rivera, Albiñana, et cétera, etc., aunque cosas más raras se ven.

*

«El Debate», además de tratar de la cuestión financiera, hablando de la nivelación y el fomento en los presupuestos, dedica un comentario al banquete en honor del Sr. Lerroux y viene a decir, sobre poco más o menos, lo que «A B C».

El corresponsal que tienen en Abisinia afirma en un largo artículo que los etíopes ni son ni han sido nunca guerrilleros, y a vuelta de eufemismos y argumentos, como el de que allí no se registran homicidios ni asesinatos, acaba por decir que individualmente son cobardes. ¡Dejaremos a la realidad y al tiempo que demuestren si tiene o no razón el Sr. Bermúdez!

*

Las notas políticas de «El Liberal» están dedicadas al «affaire» de los trigos de los agrarios y a la reforma electoral. ¡Dos bonitos asuntos!

*

Un periódico fascista de la noche procura desacreditar a la Sociedad de Naciones, y reproduce unos comentarios de «Gringoire», de París, que, entre otras cosas, califica al organismo de Ginebra de «Babel engendradora de guerras». Sin comentario alguno por su parte. Bien; pero la intención se advierte con claridad meridiana, que no es otra que la de justificar la actitud bélica del «duce».

*

El «Heraldo de Madrid» dedica especial atención al conflicto italo-etíope y al acto en el que hablara el Sr. Azaña ante 250.000 españoles. En ambas informaciones mantiene vibrante el tono republicano que es la característica del querido colega de la noche.

*

El hijuelo nocturno de «El Debate» publica, con titulares destacadas, la restauración monárquica en Grecia, y se ve que le rebosa la alegría por el acontecimiento. Además, al referirse a las causas que la motivan, dice: «La han exigido los militares.» «Ya» sabemos que el diario de la noche sueña con parecidos acontecimientos, que seguramente se complacería en poner con títulos a toda plana. ¡Revelaciones del subconsciente!

*

«La Nación» publica en primera plana un editorial muy gracioso. Dice que las democracias no aceptan «la ley del más fuerte» en la guerra, y que, en cambio, sí la aceptan en la paz, que no otra cosa es el criterio impuesto por la Sociedad de Naciones. ¡De esto podría hablar con razón y elocuencia el Negus! Porque para el diario fascista el arrojar bombas sobre poblados indefensos, en donde mueren mujeres y niños; usar gases asfixiantes y otras barbaridades por el estilo, no es un abuso del más fuerte sobre el débil.

Y después, con una osadía ilimitada, se permite aconsejar que España no vote las sanciones para no perder la exportación del aceite. A esto le llama «perfecta neutralidad». Nosotros lo llamaríamos de otra manera.

*

La vieja cotorrona se ha sentido anoche locuaz y la emprende con Gil Robles al comentar el banquete al Sr. Lerroux, con unas supuestas tácticas revolucionarias que ella atisba con imaginación calenturienta y con la restauración monárquica de Grecia, a la que aconseja se imponga desde el primer momento con una dictadura de mano de hierro.

¡Pobrecilla ochentona, y cómo desbarra! Con lo viejecita que es, chochea. Pero a veces dice cosas que hieren a fondo. Y así le dice al jefe de Acción Popular: «Con evidente oportunidad, el Sr. Gil Robles recordó que el mucho amor es fuente de perdón.

La evocación bíblica fué, sin duda, meditada.

Ninguna de las personas piadosas que siguen al Sr. Gil Robles dejaría de pensar que si en vida se le vió al lado de la Magdalena, a la hora de morir no eran tantos todos los que le acompañaban.»

La vieja tiene gracia para encararse con sus aliados de ayer y decirles algunas ironías molestas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

En Inglaterra no creen que Italia pueda resistir más de tres meses las sanciones económicas

(Viene de la página 1.ª)

fronteras delimitadas; no asegura un trato equitativo a las poblaciones conquistadas; las explota, las somete a esclavitud, las destruye. ¿Puede escapar Abisinia a la aplicación del artículo 16, apartado cuarto, del Pacto, y gozar de los mismos derechos que los Estados civilizados, continuando siendo miembro de la Sociedad de Naciones? El artículo 22 parece redactado para Abisinia. El mejor procedimiento para realizar prácticamente el bienestar y desarrollar la civilización consiste en confiar a los pueblos todavía incapaces de dirigirse por sí mismos a naciones desarrolladas y capaces de asegurar tal responsabilidad.»

Aloisi quiere presentar al fascismo como víctima, en lugar de victimario

El orador refutó a continuación las contradicciones entre la acción italiana y el Pacto Briand-Kellogg, diciendo:

«Con la fuerza de su posición jurídica, Italia tiene derecho a preguntar: ¿Tiene la Sociedad de Naciones para con Italia una actitud tan legítima y conforme al espíritu del Pacto, así como una comprensión equitativa de los derechos italianos?»

Recordando casos precedentes, como los de Manchuria y el Chaco, el barón Aloisi dijo:

«Italia pregunta por qué en ninguno de estos casos se habló de sanciones. Porque hay dos pesos y dos medidas. ¿Se puede impedir a los italianos que pregunten cuáles puedan ser los motivos de influencia actuante sobre la Sociedad de Naciones para empujarla a aplicar un trato tan diferente?»

El delegado italiano añade:

«Señores delegados: No se suprime la guerra; se la reemplaza, y se la reemplaza porque la Historia no se ha detenido. Si, por su cuenta, la Sociedad de Naciones detiene la Historia, ésta, que no puede ser forzada por sanciones, continuará su camino, pues caminar es vivir. La verdadera política consiste en suprimir la causas de conflictos. Italia está convencida de que interpreta el verdadero espíritu de la Sociedad de Naciones. Tiene el legítimo orgullo de mostrar a la Sociedad de Naciones el camino que la hará viva y eficaz. Este camino está marcado por dos principios: primero, arrinconar la política de dos pesos y dos medidas; segundo, armonizar el Pacto en su conjunto; la parte referente a la evolución con la referente a la conservación, para conseguir la elasticidad necesaria que permita seguir la Historia y regular así el desenvolvimiento de nuevas situaciones, que, a falta de tal elasticidad, se convierten en una fuente más segura de todo conflicto.»

Las sinrazones de Italia

«Nadie mejor calificada que Italia—terminó diciendo el barón Aloisi—para expresar este nuevo espíritu, esta imperiosa necesidad de vida. Hallándose en pleno desarrollo espiritual y material; estrechada por las vicisitudes históricas y las restricciones internacionales en límites territoriales que la ahogan, Italia es el país que debe hacer oír en la Asamblea su voz de gran proletaria que pide justicia.»

El informe de los Seis y la actitud de Hungría y Austria

La Asamblea tomó nota de la declaración del delegado italiano y de las reesrvas formuladas ayer por Austria y Hungría.

Habiendo formulado el barón Aloisi reservas sobre el procedimiento seguido por la Asamblea, el presidente, Sr. Benes, la consultó. La Asamblea ha decidido no cambiar en nada su procedimiento.

El presidente declaró que interpretaba el silencio de las Delegaciones, salvo las de Austria y Hungría, como una aquiescencia a las conclusiones contenidas en el informe del Comité de los Seis.

Francia está dispuesta a cumplir y hacer cumplir el Pacto

El Sr. Laval sube entonces a la tribuna y dice:

«No haré más que una breve declaración: Francia hará frente a sus compromisos. Lo he dicho ante el Consejo y lo repito ante la Asamblea. El Pacto es nuestra ley internacional, que no podemos ni infringir ni dejar debilitar. En este minuto en que cada cual ha de aceptar su responsabilidad asumo con emoción mi deber. Mi país conservará el Pacto. También la amistad me dicta un deber. No es renegar de nuestra fe en la Sociedad de Naciones perseguir con ella, al mismo tiempo que la aplicación de su ley, la busca de una solución conciliatoria. Francia se adherirá apasionadamente a esta obra de paz, para la que, estoy seguro de ello, no faltará ningún consurso en la Asamblea.»

Un sensacional discurso de Eden. Ha llegado la hora de la acción

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Eden, que declara:

«La política de la Gran Bretaña ha sido definida con toda la nitidez deseable ante la Asamblea. Como espero que ahora se piense en todas partes, la política exterior de Inglaterra está basada en la participación en la Sociedad de Naciones, ya que creemos que sólo sosteniendo este organismo se mantendrá la paz, que es el primer objetivo de nuestra política extranjera y el constante ideal de nuestro pueblo.»

El orador continúa diciendo:

«La Sociedad de Naciones tiene dos deberes esenciales: Primero, impedir la guerra por una solución justa y pacífica de todas las diferencias; segundo, si es imposible conseguir este ideal, nuestro deber consiste en detener la guerra. Según la eficacia de la Sociedad de Naciones para realizar este fin, se la juzgará. Es necesario ahora pasar a la acción. Los miembros de la Sociedad de Naciones deben determinar cuál será esta acción.»

El orador declara a continuación la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de descargarse del cumplimiento de las obligaciones que ha firmado, y pone de relieve la necesidad de obrar rapidamente; «pero al obrar, no renunciamos a nuestro deseo en favor de un arreglo pronto y pacífico del conflicto, de acuerdo con los principios del Pacto. Estamos dispuestos a cooperar a esta tarea de todo corazón».

Suiza, identificada con la Sociedad de Naciones

El Sr. Motta declara a continuación que la Delegación suiza toma nota de que nadie, aparte de los Estados directamente interesados, ha aludido a las sanciones de fuerza propiamente dichas. «Otra categoría de sanciones es la de las económicas y financieras que por su carácter objetivo no quieren ser y no son a nuestros ojos actos de hostilidad que tiendan a ejercer sobre una de las partes una presión moral o sobre todo material para llevarla a la paz. La Confederación suiza no faltará a su deber de solidaridad con los demas miembros de la Sociedad de Naciones.»

El Sr. Motta pone de relieve que «el Estatuto de la Confederación en cuanto a sus relaciones exteriores continúa dominado por el principio de neutralidad».

Rusia defiende el Pacto

El representante de la U. R. S. S., Sr. Potemkin, recuerda la política de la Rusia soviética de fidelidad al Pacto, y dice especialmente:

«La Delegación de la U. R. S. S. juzga su deber confirmar su resolución de hacer honor, al mismo tiempo que los demás miembros, a los compromisos del Pacto, impuestos a todos sin excepción.»

La actitud del Perú y el Uruguay

El delegado del Uruguay se reserva para desarrollar ante la Comisión de coordinación las dificultades prácticas de la aplicación de las sanciones.

El Uruguay permanece fiel a la acción de cooperación y seguridad colectiva, haciendo votos ardientes por que el conflicto se apacigüe y resuelva en una atmósfera conciliatoria y de paz.

El representante del Perú, señor Tudela, recuerda los lazos de amistad del Perú para con Italia y la necesidad de mantener el orden jurídico internacional, y expresa el convencimiento de que no se ahorrará ningún esfuerzo para hallar, dentro del Pacto, una solución equitativa del conflicto.

La Entente balcánica cumplirá todos sus compromisos

En nombre de la Entente balcánica interviene el Sr. Maximos, que declara: «De acuerdo con la declaración que hice aquí el mes pasado en nombre de la Entente balcánica, según la cual los Estados asociados permanecerán fieles a los principios del Pacto, tengo el honor de informar a la Asamblea que ejecutarán enteramente los compromisos contraídos.

Méjico y Haití, al lado de la Sociedad de Naciones

El general Nemours y el señor Gomez, representantes, respectivamente, de Haití y Méjico, declaran la fidelidad de sus países al Pacto, y dicen que aquéllos están dispuestos a respetar los compromisos que aceptaron.

Se levanta la sesión, que se reanudará a las cuatro y media de la tarde.

La sesión de la tarde

Ginebra, 10.—Como estaba anunciado, a las cuatro y media de la tarde ha vuelto a reunirse la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El representante de Chile, señor Porto Seguro, dijo que era penoso para el tener que aprobar las medidas de la Sociedad de Naciones encaminadas a poner fin lo antes posible a la guerra, pues, en efecto, Chile está unida a Italia por muy antiguos lazos de amistad.

Interviene después el representante del Ecuador, que declara que el respeto al Pacto es también la ley de su país.

La sesión de la Asamblea de esta tarde se levantó a las seis y media de la tarde.

Antes de levantarse la sesión, el representante de Bolivia, Sr. Costa du Reis, declaró que se felicitaba de que el debate sea de naturaleza que refuerce el principio de la universalidad de la Sociedad de Naciones

También intervino en el debate el delegado de Abisinia, Sr. Tecle Hawariate.

Austria y Hungría se abstienen de votar

El barón Aloisi hace resaltar que el Comité de coordinación será en realidad una conferencia de Estados que se concertará sobre las medidas a adoptar.

Por lo tanto, dice que votará en contra de la resolución.

A continuación, las Delegaciones austríaca y húngara declaran que se abstendrán.

Seguidamente, y como ya se ha anunciado, el proyecto de resolución es adoptado por la Asamblea.

Cincuenta y un votos contra Italia

Ginebra, 10 (urgente).—La Asamblea ha aprobado la resolución del Consejo por 51 votos contra uno y dos abstenciones.

Los países abstenidos han sido Austria y Hungría, y el que ha votado en contra, Italia.

El delegado etíope pide a la Sociedad de Naciones que detenga la obra de exterminio iniciada por Italia

Ginebra, 10.—En su intervención durante la sesión de la Asamblea, el Sr. Hawariate declaró que después del fallo solemne pronunciado, «el Gobierno abisinio pide a cada miembro de la Sociedad de Naciones que emplee toda su autoridad para detener la obra de exterminación emprendida contra un Estado sin armas y sin recursos».

Añadió que su Gobierno reitera que «está a disposición de todo órgano que pudiera constituirse por el Consejo o por la Asamblea con vistas a interrumpir las hostilidades».

El Sr. Hawariate terminó subrayando que el Gobierno está dispuesto a concertar una paz honrosa; pero «que no cederá a la fuerza. No aceptará ninguna condición que conceda primas al agresor. Esto sería una derrota moral internacional».

Después de la clausura del debate general, el presidente leyó el proyecto de resolución de la Mesa, y en ese momento el barón de Aloisi hizo observar que hasta ahora no existe en realidad decisión alguna del Consejo ni de la Asamblea que puedan considerarse como tales y justifiquen el procedimiento proyectado y las medidas mencionadas en el proyecto de resolución.

Los acuerdos de la Asamblea de Ginebra

Ginebra, 10.—La Mesa de la Asamblea, en reunión de esta tarde, ha acordado proponer al Pleno la siguiente resolución:

«La Asamblea, con conocimiento de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo en su sesión del 7 de Octubre corriente, y teniendo en cuenta las obligaciones que incumben a los miembros de la Sociedad en virtud del artículo 16 del Pacto, referente a sanciones, y para establecer una coordinación de las medidas que cada uno de ellos se propone tomar, acuerda invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones, a excepción de las partes interesadas, para que constituyan un Comité compuesto de un delegado por cada estado miembro del organismo, asistido de los correspondientes peritos, a fin de facilitar la coordinación de estas medidas, y en caso necesario llamar la atención del Consejo o de la Asamblea sobre toda situación que exigiere un examen especial.»

La primera reunión del Comité de sanciones

Ginebra, 10.—La primera reunion del Comité de coordinación se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana.

La Asamblea se reunirá a mediodía.

¿Presidirá Madariaga el Comité?

Ginebra, 10.—Para presidente de la Junta coordinadora creada por la Asamblea de la Sociedad de Na-

El ras Kassa, general abisinio, que trata de contener con sus tropas el frente italiano atacándole por el flanco izquierdo

ciones, se citan ya los nombres de los Sres. Hymans, Sandler y, sobre todo, del Sr. Madariaga.

Cómo se pondrá en práctica el artículo 16

Ginebra, 10.—La reunión de esta tarde de la Mesa de la Asamblea ha tenido importancia capital, pues, por vez primera, se ha definido el funcionamiento de la Sociedad de Naciones en tiempo de crisis o caso de guerra.

Los delegados escandinavos han hecho observar que la aplicación del artículo 16 impone los mismos deberes a todos los Estados, y, por lo tanto, la Junta coordinadora debía tener un representante de cada país.

Como esta observación se aceptó, el Sr. Laval hizo objeciones jurídicas, que también se aprobaron.

El Sr. Laval dijo que la Junta es un especie de «Conferencia para poner en práctica el artículo 16».

Se decidió invitar a participar en la Junta a Austria y Hungría, pues el Sr. Laval arguyó que sería conveniente que esos Gobiernos asumieran su responsabilidad en la aplicación de las sanciones, aunque sólo sea en cuanto al tránsito de mercancías por sus territorios.

Por consiguiente, la Asamblea de la Sociedad de Naciones no ha quedado clausurada, sino que ha aplazado su reunión.

Van a ser embargadas las armas destinadas a Italia

Ginebra, 10.—Se ha sabido de fuente autorizada que el Comité de sanciones, en su primera reunión del viernes por la mañana, establecerá inmediatamente las primeras sanciones, requiriendo a todos los miembros de la Sociedad de Naciones a que levanten el embargo de armas decretado contra Etiopía e implanten un embargo de armas contra Italia, si es que esta medida no la han adoptado ya.

Etiopía concentra sus fuerzas en el frente Norte. He aquí los soldados que marchan a reforzar las tropas del ras Seyun

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

Desertan numerosos áscaris italianos, pasándose a Abisinia con ametralladoras y cañones

En Ogaden se ha trabado una dura batalla, en la que hay numerosos muertos

En Ogaden se traban durísimos combates

París, 10.—El «Paris Soir» publica en su última edición el siguiente despacho de Addis Abeba:

«Se sabe que ha comenzado en el sur de Abisinia, frontera de Ogaden, un ataque de importancia. Hay numerosos muertos y heridos. Dieciséis aviones de bombardeo italianos preceden a la Infantería y bombardean las posiciones etíopes.

En Addis Abeba se cree que los italianos intentarán romper el centro del frente de Ogaden. Los aviones italianos, con ametralladoras, perseguirán a los desertores, a cuyo encuentro han enviado tropas los etíopes, pues los desertores les traen ametralladoras, cañones y, sobre todo, municiones.»

Mil soldados italianos se pasan a Etiopía con fusiles y ametralladoras

Addis Abeba, 10.—El Gobierno confirma que están cortadas las comunicaciones al norte de Makale, en donde se añade que ha caído cerca de la población un avión italiano y que sus dos ocupantes están gravemente heridos.

Son esperados en Makale 1.000 desertores, con armas, procedentes del sur de Eritrea, que habían sido perseguidos con ametralladoras por aviones italianos.

La Aviación italiana ha bombardeado Gorahai, en el Ogaden, y los puestos de Tafapakatama y Gilano. Hay numerosas víctimas. La Infantería avanza por el valle de Mebbe.

Los italianos bombardean varios pueblos etíopes

Addis Abeba, 10.—Los italianos bombardearon los puestos de Webbs Shibeli, Tafaha Katama y Gilamo, a las siete de la mañana del miércoles, resultando muchos muertos. La infantería italiana avanza.

Dos compañías de áscaris italianos desertan

París, 10.—«L'Intransigeant» publica un despacho de su corresponsal en Addis Abeba diciendo que dos compañías de áscaris italianos han desertado y se han pasado a las fuerzas etíopes.

Satisfacción por los acuerdos de Ginebra

Addis Abeba, 10.—En los círculos oficiales se expresa gran satisfacción por la decisión tomada en la Sociedad de Naciones, a pesar de que Austria y Hungría se hayan abstenido de votar.

La opinión oficial se resume en las siguientes palabras de un portavoz:

«Lenta, pero decisivamente, se moviliza la opinión pública. La actuación de la Sociedad de Naciones es muy satisfactoria y justifica la adhesión de Etiopía a los ideales de paz y colaboración internacional. Es de esperar que las sanciones que se apliquen sean lo bastante severas para tener verdadero efecto.»

Etiopía no cederá a la fuerza

Addis Abeba, 10.—Las autoridades han insistido hoy nuevamente en que Etiopía no está dispuesta a negociar sobre la base de la situación actual, diciendo:

«Etiopía no cederá nunca a la fuerza.»

Los aviones italianos persiguen a los desertores

Addis Abeba, 10. — Oficialmente se anuncia que noticias procedentes de Makale dicen que 1.000 desertores eritreos han huído de aquel país con el armamento y se encuentran al sureste de Makale con dirección a esta ciudad, perseguidos por aviones italianos, que intentan castigarlos con fuego de ametralladora. Los etíopes han enviado fuerzas para recibir a los desertores.

Un avión italiano se estrella y perecen sus tripulantes

Addis Abeba, 10.—Oficialmente se anuncia que un telegrama procedente de Makale comunica que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado ayer en la montaña Cara Alta. De la dotación del avión, integrada por cuatro tripulantes, murieron dos y los otros dos están en estado agónico.

Un telegrama procedente de Gorahai indica que el avance general en el frente de Webbe se extiende hacia el frente de Ogaden central.

Los voluntarios musulmanes luchan contra Italia

Harrar, 10.—Una brigada de jóvenes musulmanes voluntarios, con sus blancas vestiduras mahometanas y sus clásicos casquetes a la cabeza, salieron ayer por la mañana para las líneas de combate.

Todos van provistos de fusiles Mauser completamente nuevos.

Antes de partir celebraron un servicio religioso de ritual en la mezquita, cuyo minarete lanza su sombra sobre la iglesia copta cristiana.

Después del contraataque de la invasión de guerrillas en Eritrea, se están empleando las mismas tácticas en un intento para penetrar en la Somalia italiana; pero una invasión con dirección al Sur es difícil a causa de las grandes distancias que separan todos los pozos importantes, en torno a los cuales se registran violentísimos encuentros.

La posesión del agua debe estar asegurada antes de que los italianos puedan pensar en atacar las escarpadas y altas mesetas.

Los etíopes se están actualmente concentrando en Oglon.

EN LONDRES SE COMENTAN LAS DELIBERACIONES DE GINEBRA

La Prensa británica califica de cobarde la actitud de Hungría y Austria

Los corresponsales extranjeros en Eritrea no pueden comunicar desde hace cuatro días

¿Por qué no pueden comunicar los corresponsales extranjeros en Eritrea?

Londres, 10.—Se hacen toda clase de comentarios al hecho de que desde el lunes por la noche no se han recibido informaciones de ninguno de los corresponsales que están con las tropas italianas en Eritrea.

La United Press ha sabido, procedente de Roma, que ningún mensaje, de los tan ansiosamente esperados por todo el mundo, de fuentes que no sean las italianas, ha sido recibido en Roma o salido de Asmara.

Las noticias que se tienen son descripciones generales sobre la moral de las tropas italianas, procedentes de los representantes de los diarios italianos; pero ninguno de los corresponsales de Prensa no italianos ha enviado una sola palabra.

Produjeron gran ansiedad las noticias de que los etíopes habían realizado un contrataque contra Adua y Adigrat, aunque en los medios oficiales no se dió crédito a estas informaciones.

En los medios informados de esta capital se cree que en vista de la reunión de hoy en Ginebra, la censura italiana en Asmara no quiere dar a la Prensa mundial la oportunidad de conceder gran atención a lo que sucede en el frente norte. Otra opinión que se anticipa es que las líneas de comunicación italiana con Eritrea están recargadas con mensajes militares.

Sin embargo existe todavía la creencia de que los etíopes pudieran haber cortado las comunicaciones de los puestos más avanzados, donde se han trasladado los corresponsales extranjeros.

Inglaterra y la guerra

Londres, 10.—En los círculos ingleses se dice que si la Sociedad de Naciones no lograra impedir la guerra en el caso ejemplar actual, Inglaterra adoptaría una nueva política. La fórmula de «seguridad colectiva» por la Sociedad de Naciones sería abandonada abiertamente.

Por el momento, nada dramático ocurrirá.

La política que en otro caso se aceptaría sería la de una potencia fuertemente armada, es decir, empleando las palabras del señor Baldwin, «en que cualquier adversario no tendría ventaja alguna al atacar a Inglaterra».

Violentísimos ataques contra Hungría y Austria

Londres, 10.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter dice lo siguiente:

«La cobarde actitud de Austria y Hungría es muy lamentada en Londres. Sabido es que ambos países vacilan en adoptar sanciones económicas y políticas contra Italia, a causa de sus relaciones estrechas en tales aspectos con Italia.

Hay que notar que estos países han recibido hace algún tiempo ayuda financiera de la Sociedad de Naciones, y, a lo mejor, en el porvenir tendrán que recurrir nuevamente a ella. Con arreglo al artículo 16 del Pacto, los miembros de la Sociedad de Naciones han de prestarse mutua ayuda para aminorar los perjuicios inherentes a las sanciones.

Austria y Hungría, pues, podían haber recibido ayuda de la Sociedad de Naciones en caso de que sus intereses resultaran perjudicados por la aplicación de las sanciones. El punto de vista de esos países no ha sido repentino. Este hecho estaba descontado.»

El «The Star» dice que la negativa de Austria ha causado poca extrañeza, ya que los austríacos están, prácticamente, mediatizados por Italia, y su Ejército depende del dinero italiano.

Austria y Hungría fueron salvadas de la bancarota con empréstitos y créditos ingleses. Su actitud de ahora no se olvidará. Es inútil, pues, hablar de independencia de Austria y pactos para protegerla, ya que en realidad no existe.

La «Press Association» dice que

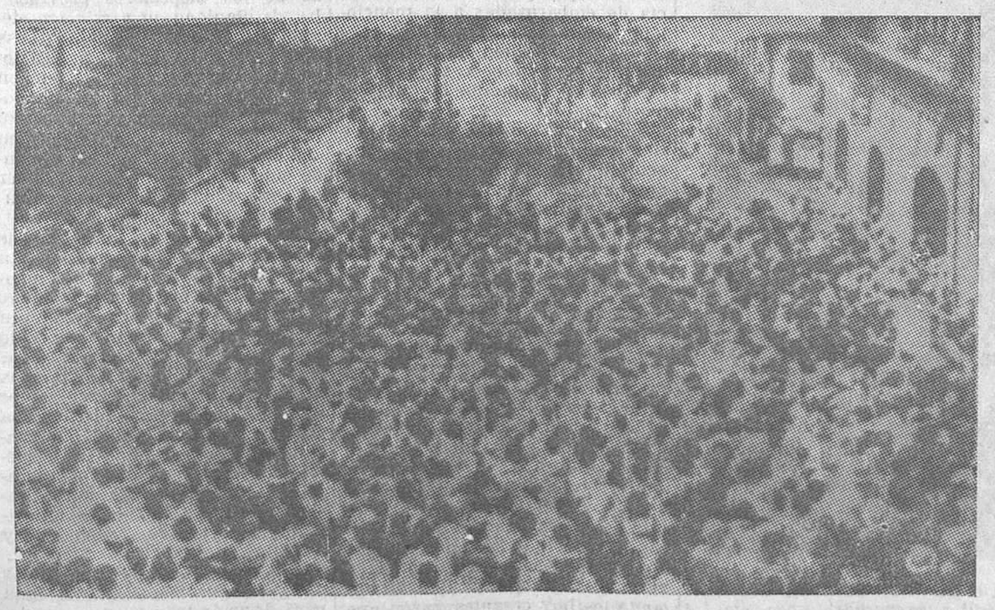

En Addis Abeba se agolpa una multitud impaciente y ansiosa por conocer las noticias que llegan del frente

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el Gobierno inglés desea que se llegue cuanto antes a una fórmula de sanciones. El plan completo de sanciones estará terminado a fines de la semana.

Un empréstito para la defensa nacional

Londres, 10.—Se habla de que se piensa en unir el empréstito de defensa nacional, próximo a emitirse, con el de desarrollo económico. Con ello se persigue el doble fin de reforzar el Ejército, la Aviación y la flota y realizar algunas obras de «utilidad pública», cuya necesidad se reconoce. La nueva operación se llamaría «Empréstito de defensa nacional y expansión económica», y reconciliaría a ciertos sectores de la opinión pública con la idea de nuevos gastos para armamentos.

Inquietud en Roma por no publicarse lista de bajas

Londres, 10.—Comunican de Roma al «Daily Telegraph» que la circunstancia de que hasta ahora no se hayan publicado listas de bajas causa cierta preocupación.

Se teme que las tropas italianas hayan sufrido pérdidas muy graves. Por otra parte, después de la captura de Adua, el ejército italiano no ha ganado terreno.

Inglaterra no cree que Italia haya conseguido éxitos militares

Londres, 10.—«The Times», en su artículo de fondo, estima que los éxitos conseguidos por los italianos en Abisinia no son muy persuasivos.

«Si los periódicos italianos—dice—hablan de la profunda impresión que estas victorias italianas han ejercido, según pretenden, en Londres hay que oponer a ello que es una «subversión flagrante de los hechos». El público inglés está extrañado de que el avance italiano no haya sido más fulminante. Se estima que Italia no tiene ninguna razón para gloriificarse de sus hazañas militares.»

Etiopía no puede aceptar los ofrecimientos de voluntarios

Londres, 10.—La Delegación de Abisinia en esta capital ha publicado un comunicado, en el que expresa su agradecimiento por las numerosas solicitudes de voluntarios que desean combatir en las filas de los Ejércitos del Negus.

Estas ofertas han sido rechazadas a causa de la falta de dinero, armas y municiones.

Manifestaciones antiitalianas en Cardiff

Londres, 10.—Los obreros de los muelles de Cardiff han organizado ayer manifestaciones antiitalianas.

Los manifestantes pegaron en el casco del vapor italiano «Rinacorrada» carteles en los que se leía: «¡No toquéis a Abisinia!»

Las primeras sanciones a Italia

Londres, 10. — La firma inglesa Ransomes & Rapier hace saber que renuncia a un pedido del ministerio colonial italiano para máquinas pesadas por valor de 11.000 libras esterlinas.

Además, ha roto las negociaciones relativas a otro pedido considerable del ministerio italiano de Aviación.

Los propósitos de Inglaterra al aplicar las sanciones

Londres, 10. — La United Press ha sabido, de fuentes generalmente bien informadas, que la proposición de sanciones económicas fué hecha por la Gran Bretaña en la creencia de que los abastecimientos de materia prima de Italia, sobre todo en lo que se refiere a los metales particularmente necesitados para la fabricación de municiones, son suficientes durante tres meses a lo sumo, y con la esperanza de que en este tiempo las medidas más lentas y más inocentes decididas en Ginebra serán plenamente eficaces, impidiendo, por lo tanto, la continuación de la guerra.

Se cree que el factor principal de las sugerencias de la Gran Bretaña en vista de las sanciones se debe a las dificultades económicas y financieras por las que pasa actualmente Italia, y que son a tal punto seria que los financieros ingleses pedirán el 25 por 100 sobre cualquier empréstito, cualquiera que sea la cantidad, incluso en el caso de que estén cubiertos por los ingresos arancelarios y ferroviarios. También se cree que, además de lo expuesto, la opinión antiinglesa que ahora reina en Italia ha impedido que el Gobierno de Roma pida un empréstito a Londres; pero se sabe de fuente muy autorizada que Italia pidió en los últimos quince días un empréstito muy importante a los Soviets, que lo negaron diciendo: «No tenemos dinero para prestar en el extranjero, y, además, ello va en contra de nuestros principios.»

En algunos círculos se cree que las sanciones pueden implicar la repatriación de los trabajadores italianos que trabajan en los países europeos, y es menester hacer recordar, en lo que a esto se refiere, que más de 500.000 italianos tienen el «carnet de trabajo» en Francia solamente, lo que ha constituído durante muchos años una molestia muy grande para los parados franceses. Se cree que Francia no se opondría a esta medida, ya que podría explicarlo diciendo que Italia necesita todos los hombres de que pueda disponer para hacer la guerra. Es difícil determinar si dicha medida podría ser aplicada en la Gran Bretaña, en primer lugar, porque a los ingleses no les ha gustado nunca hacer sufrir a los individuos a causa de consideraciones políticas por las que ellos no son responsables, y en segundo lugar, porque en la Gran Bretaña no se encuentran más que 20.000 italianos, lo que no haría muy importante dicha medida en el caso de que fuera adoptada.

Medidas militares en Alejandría

El Cairo, 10.—Con motivo del extraordinario número de barcos de guerra fondeados en la actualidad en Alejandría, el Almirantazgo británico ha decretado medidas suplementarias obligatorias de pilotaje.

Sin embargo, la entrada al puerto continúa siendo libre.

Ataques al «duce» en Gibraltar

Gibraltar, 10.—El Sindicato de Obreros del Transporte, afiliado al partido laborista británico, ha distribuído un manifiesto, en el que se califica al «duce» Mussolini de «Nerón moderno», y se hace un llamamiento a la guerra hasta lo último, si es necesario.

EN PARIS LOS OBREROS QUIEREN BOICOTEAR LOS BARCOS ITALIANOS

Han regresado a Italia doce mil soldados, destacados en Eritrea, enfermos, y otros dos mil, heridos

Los efectos del clima etíope sobre los soldados italianos

París, 10.—De fuente francesa se sabe que el canal de Suez confirma la repatriación de miles de soldados italianos atacados de enfermedades tropicales. El diario «L'Humanité» fija el total hasta ahora, desde el comienzo de la campaña del Este de Africa, en 14.000, de los cuales 2.000 son heridos de guerra, en ruta a los nuevos hospitales de Rodas, en las islas del Dodecaneso.

El explorador y escritor franco-americano conde Byron de Prorok, quien llegará mañana a Marsella procedente de Eritrea, en ruta a los Estados Unidos, ha radiotelegrafiado que él ha presenciado que los muertos a causa de enfermedades tropicales son de unos 40 diarios entre los italianos de Massawa. Otros 2.000 enfermos han sido transportados a las altas mesetas de Eritrea para librarlos del calor sofocante.

Se organiza el boicot a los barcos italianos

París, 10.—Los Sindicatos de Marineros Confederados y Unidos han aprobado hoy un llamamiento dirigido a todos los marineros y trabajadores de puerto, tanto de Francia como del Extranjero, para que boicoteen todos los vapores italianos con material de guerra y se nieguen a su carga o descarga, puesto que su cargamento está destinado a «la agresión fascista contra Etiopía».

Regresan a Italia ochocientos hombres

París, 10.—Ochocientos italianos repatriados de Francia cruzaron la frontera el viernes pasado, procedentes, la mayoría, de Lyon y Marsella, con rumbo a sus ciudades natales, acogiéndose a las órdenes de movilización.

Los italianos de la región de París, que fueron los últimos en ser movilizados, se están preparando para abandonar París, por medio de trenes especiales, el domingo próximo.

Varios millares de refugiados políticos italianos que se encuentran en la región de París han rehusado obedecer las órdenes de movilización.

El Gobierno francés ha informado a Roma que no los puede obligar a que regresen a Italia, ya que Francia garantiza completa libertad.

El Sr. Tecla Havariat tomará el mando del Ejército etíope

París, 10.—La información exclusiva publicada hace una semana por la United Press de que el ministro etíope en París y primer delegado en la Sociedad de Naciones, Sr. Tecla Havariat, volverá a Etiopía para tomar el mando de las fuerzas del Ejército, fué oficialmente anunciada hoy en Ginebra. A causa de los acontecimientos sobrevenidos en Ginebra, el señor Tecla Havariat no podrá marchar esta semana, como lo tenía previsto, y no se cree que podrá hacerlo antes de por lo menos quince días.

Un confidente íntimo del señor Havariat ha dicho a un representante de la United Press que el Sr. Havariat es el famoso general que organizó los puestos fronterizos etíopes en la región salvaje de Danajil, en cuyo distrito ocupó el cargo de gobernador durante varios años.

Aunque el Sr. Tecla Havariat considera que debe quedar en Ginebra hasta que las sanciones de la Liga sean definitivamente fijadas, espera poder marchar inmediatamente después para unirse directamente a las fuerzas de la frontera para oponerse a los italianos en el campo de batalla, después de haberse opuesto a ellos diplomáticamente en Ginebra. Pocos europeos habrían sospechado que este diplomático «dandy» hubiera tenido éxito como gobernador fronterizo acostumbrado a tratar con tribus feroces.

El Sr. Havariat es partidario de la táctica de guerrillas para acosar a los italianos. Es uno de los cinco hombres más ricos de Africa, y posee millares de millas cuadradas en las fecundas mesetas, incluyendo tribus y pueblos enteros.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Los propios informadores fascistas reconocen que en torno a Adua y Adigrat se han librado verdaderas batallas

Desde el domingo pasado los italianos apenas han conseguido avanzar unos metros

Luchas en torno a Edaga Hamus

Roma, 10. — Los corresponsales particulares de la Prensa italiana en el campo de operaciones de Abisinia comunican lo siguiente:

«En primera página dan los diarios la continuación de las operaciones militares. Se dan descripciones detalladas de los combates habidos cerca de Amba-Sebat, que, por primera vez, se les da el nombre de verdaderas batallas.

Se considera como muy importante la toma de Edaga Hamus, desde el punto de vista estratégico. Esta localidad está situada a 16 kilómetros de Adigrat, y está enclavada sobre un promontorio, formando, pues, una fortificación natural.

La ocupación se efectuó por la noche.

Poco después, algunas secciones etíopes contraatacaron para ver si recuperaban la posición; pero fueron rechazadas.

Por el momento, todos los esfuerzos se encaminan a establecer comunicaciones seguras hacia las bases estratégicas.

Como fué ocupado Adigrat

Asmara, 10. — (Del corresponsal especial de la Agencia D. N. B.):

Las posibilidades de comunicación con el frente son más difíciles. He visitado ayer el sector de Adigrat, en el que me he entrevistado con el general Santini. Todas las carreteras y caminos están atestados de autocamiones y de tropas.

El grupo del general Santini cubrió la distancia entre la frontera y Adigrat en una marcha forzada de cuarenta kilómetros, en día y medio, y consiguió ocupar la ciudad, que cuenta 2.000 habitantes, sin encontrar mucha resistencia.»

El ras Seyun, que ha sido llamado a Addis Abeba para prestar juramento de fidelidad, ha hecho evacuar esta región. Se ignora si se trata de una maniobra estratégica o de un acto de traición.

Los italianos presumen que los abisinios intentarán una contraofensiva en el sector de Adua y por eso las tropas italianas proceden a la consolidación de sus posiciones.

La población de la región fronteriza, compuesta de un tercio de musulmanes y dos de cristianos coptos, ha acogido a las tropas italianas sin hostilidad. Todas las casas de Adigrat ostentan banderas blancas. La población abastece a los soldados de carne fresca.

El general Santini, que participó en la batalla de Adua de 1896 en calidad de subteniente, tuvo que evacuar, después de la derrota, el fuerte de Adigrat. Ahora el general ha tenido la satisfacción de izar la bandera tricolor sobre la ciudad.

Aquí circulan rumores inconfirmables sobre supuestos movimientos de tropas abisinias en la frontera de Somalia.

Dos mil muertos etíopes

Berlín, 10.—El corresponsal especial de la Agencia D. N. B. en Asmara comunica:

La situación militar no se ha modificado apenas desde el domingo. El grupo del general Santini ha avanzado algunos kilómetros más allá de Adigrat, en dirección a Adua. Las operaciones marcan desde el lunes una cierta detención. Se quiere consolidar las posiciones y asegurar los abastecimientos.

En el curso de los primeros combates los italianos perdieron dos oficiales. Se calculan las pérdidas abisinias en unos 2.000 hombres. Faltan cifras exactas. Han sido capturados unos 500 prisioneros abisinios.

En el curso de los bombardeos de Adua y Adigrat resultaron heridos algunos paisanos y varias casas fueron destruídas.

Los abisinios contraatacan

Asmara, 10.—(Por radio del corresponsal de la Agencia D. N. B.): El ala izquierda del Ejército del norte italiano, que manda el general Santini, avanza a 15 kilómetros al suroeste de Adrigat hasta Adaganus, en donde ha habido un encarnizado combate.

Las tropas del general Maravigliа ha ocupado las alturas y los pasos del este y del norte de Adua.

Las tropas del Ras Seyun se retiran hacia el valle de Marafi Schaitu, en donde han ocupado posiciones fortificadas.

Antes de avanzar más hacia el Sur los italianos han de vencer gran resistencia por parte de las tropas etíopes. Estas se han colocado al norte de Aksum y desde allí hostilizan constantemente las posiciones italianas cercanas.

Hoy se esperaba la llegada a Adua del general Di Bono, comandante en jefe de las tropas italianas.

Violentos contraataques en Adua y Adigrat

Londres, 10.—Según informaciones procedentes del frente de guerra, se anuncian violentísimos encuentros en los frentes de Adua y Adigrat y a lo largo del río Mareb, frontera natural entre Etiopía y Eritrea, debido a que las fuerzas italianas, como las etíopes, luchan para conquistar mejores posiciones.

EN ROMA DICEN QUE ALOISSI HA HABLADO POR ULTIMA VEZ EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Salen más soldados para Eritrea y disminuyen las reservas del Banco de Italia

Oficialmente, Italia no se ha impresionado por los acuerdos de Ginebra

Roma, 10.—El portavoz oficial del Gobierno italiano ha manifestado esta noche que «el pueblo italiano no se ha impresionado lo más mínimo por la actitud hostil de la Sociedad de Naciones.

El embajador etíope partirá el sábado

Roma, 10.—El ministro etíope en Roma, Sesus Afework, tiene el propósito de partir el próximo sábado, posiblemente con dirección a Marsella, donde tomara un barco francés con dirección a Djibuti. El ministerio de Relaciones exteriores indicó a Afework que eligiera para su partida la dirección que más le conviniera.

El Sr. Gómez Ocerín es optimista

Roma, 10.—Un redactor del periódico «La Tribuna» solicitó del embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerín, si no abrigaba el temor de que la eventual aplicación de sanciones influyera lamentablemente en la realización del reciente Tratado de comercio hispanoitaliano.

El Sr. Gómez Ocerín contestó que no había previsto semejante eventualidad, y que personalmente era optimista en cuanto a la evolución de la situación política de Europa.

Proseguirá la acción en Africa

Roma, 10.—En los centros oficiales se declara que la acción militar en Abisinia sigue su curso, y continuará tanto más vigorosamente cuanto más necesaria la haga la actitud de Ginebra, para afirmar los derechos de Italia.

Se añade que ello no excluye en manera alguna que Italia esté dispuesta a discutir con Inglaterra y Francia como firmantes del Tratado de 1906.

Se asegura, por otra parte, que se adoptarán todas las disposiciones necesarias para que las Legaciones extranjeras en Addis Abeba no sufran los efectos de un eventual bombardeo aéreo de la capital.

Las Legaciones serán invitadas a colocar señales bien visibles para distinguir sus edificios.

Según el «Giornale», Aloisi ha hablado en Ginebra por última vez

Roma, 10. — El órgano oficioso «Giornale d'Italia» dice que el barón Aloisi ha hecho uso de la palabra por última vez en Ginebra. Lejos de querer interrumpir a viva fuerza las relaciones con la Sociedad de Naciones, Italia ofrece, una vez más, su colaboración para un camino que pueda conducir al prestigio claro y real de la Liga. Este ofrecimiento de Italia tiene importancia decisiva para la política italiana, pues se conocerá la mentalidad y las ideas reales de los Estados representados en la Sociedad de Naciones.

El «Lavoro Fascista» dice: «El Sr. Aloisi ha demostrado en Ginebra que aún existe un camino con salida posible del dédalo actual. No pueden adoptarse contra Italia medidas que en casos análogos no hayan sido aplicadas.»

Tres mil quinientos soldados más a Eritrea

Roma, 10.—Ha salido el vapor «Biancamano» de Génova con 1.300 «camisas negras» y cien oficiales de la división «3 de Enero». También embarcarán 2.000 soldados de la división Sila, de Sicilia.

Otros dos navíos tomarán en Nápoles y Messina importantes contingentes de tropas.

Bajan las reservas oro del Banco de Italia

Roma, 10.—Desde el 20 al 30 de Septiembre pasado las reservas oro del Banco de Italia han disminuído de 4.334 millones a 4.251 millones.

Las reservas en valores extranjeros han disminuído a su vez de 417 millones a 392 millones.

La circulación de billetes ha aumentado de 14.917 millones a 15.271 millones.

¿Ha embarcado el general Badoglio?

Roma, 10.—Corre el rumor de que ha embarcado en uno de los barcos que van camino de Africa oriental el jefe del Estado Mayor, general Badoglio, y el subsecretario de Colonias, Sr. Lessona.

La noticia no es oficial.

El futurista Marinetti embarca para Eritrea

Nápoles, 10.—Reina gran actividad en las líneas férreas que convergen en esta capital. Llegan con ritmo cada vez más intenso centenares de vagones con víveres y material para el abastecimiento del Cuerpo expedicionario de Africa Oriental.

En el vapor «Biancamano», que ha salido hoy con 3.000 hombres, va también el poeta futurista Marinetti, que tiene el grado de capitán, y se ha alistado voluntario. También han marchado varios periodistas italianos y extranjeros.

En estos tres días próximos embarcarán para Eritrea más de 5.000 hombres.

Desde el comienzo de las hostilidades, numerosos carros de ambulancia partieron de Addis Abeba con destino al ejército del ras Seyun. En la foto se ve a dichos vehículos preparados para emprender un viaje de muchos días

Otros informes

Holanda empieza a aplicar las sanciones

La Haya, 10.—En la votación para prohibir la exportación de ciertas mercancías, el presidente del Consejo holandés, Sr. Colijn, ha declarado que el Gobierno permanecerá estrictamente fiel a las obligaciones que le incumben en su calidad de Estado miembro de la Sociedad de Naciones, aunque hay que esperar las decisiones de Ginebra.

El Gobierno tiene ya preparados los proyectos de ley prohibiendo la importación de mercancías italianas y la concesión de créditos holandeses a Italia.

Un donativo de mil florines

La Haya, 10.—La reina Guillermina ha hecho un donativo de 1.000 florines (aproximadamente 5.000 pesetas) para una ambulancia holandesa con destino a Etiopía. La princesa Juliana ha hecho otro donativo igual.

Se prohibe la exportación de gasolina a Italia

La Haya, 10.—El Gobierno holandés ha decretado hoy el primer embargo sobre las exportaciones, comprendiendo la exportación de gasolina, que es el primero de los que se adoptan desde la decisión de la Sociedad de Naciones de imponer castigos económicos contra Italia.

Méjico, partidario de las sanciones máximas

Méjico, 10.—El bloque de izquierdas del Senado mejicano ha aprobado hoy una resolución, en la cual se censura a Italia y se hace un llamamiento al presidente Cardenas para que considere la retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones en el caso de que ésta no se decida a aplicar sanciones contra Italia.

La Marina yanqui está preparada para defender la neutralidad

Washington, 10. — El secretario del departamento de Marina, Claude A. Swanson, ha dicho que la Marina de los Estados Unidos está preparada para hacer que se cumpla la declaración de neutralidad del presidente Roosevelt; pero añadió que espera que no haya necesidad inmediata de adoptar tal acción.

Al mismo tiempo anunció que recomendaría al almirante William H. Standley, jefe de operaciones navales, como delegado a la Conferencia naval internacional de Londres, aunque señaló que no se había fijado ninguna fecha concreta para esta reunión. Sin embargo, la noticia causó gran excitación entre los periodistas, por ser la primera insinuación de que las grandes potencias navales hubieran incluso convenido en reunirse para discutir las reducciones navales a la expiración del Tratado de Londres.

Sin embargo, en el departamento de Estado, el secretario de Estado, Cordell Hull, informó a los que fueron a interrogarle sobre esta cuestión que el Gobierno no había recibido información, ni siquiera una sugestión, sobre la fecha concreta o lugar de dicha Conferencia, y que, por lo tanto, no estaba haciendo ningún preparativo para la reunión.

Suecia ayudará a la Cruz Roja etíope

Estocolmo, 10.—La Dirección de la Cruz Roja de Suecia se ha dirigido, bajo los auspicios del príncipe Carlos, a los Poderes públicos, solicitando subvenciones para equipar una Misión sanitaria destinada a Abisinia.

La Misión partirá, probablemente, para Addis Abeba el día 22 de Octubre.

Norteamérica también

Washington, 10.—La Cruz Roja norteamérica ha hecho un llamamiento a las 3.709 Secciones de los Estados Unidos para que aporten su contribución en favor de la Cruz Roja abisinia.

El discurso de don Manuel Azaña

La Comisión de Información sobre el proyectado acto para el próximo día 20, en que hablará el ilustre presidente del partido, don Manuel Azaña, pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que deseen concurrir al mismo, sin tomar parte en la formación de los trenes especiales, la conveniencia de que se provean, dentro del más breve plazo posible, de la tarjeta de asambleísta a los efectos de obtener para el viaje los beneficios de la misma.

Dichas tarjetas pueden solicitarse en su Agrupación correspondiente o directamente a esta Comisión, calle Mayor, 6.

La Ceda pretende destruir la obra realizada en Sanidad por el doctor Pascua

Una Comisión de médicos, integrada por representantes de los Centros Secundarios de Higiene Rural de Cieza, El Espinar, Peñaranda de Bracamonte, Pozoblanco, Linares, Mérida, Arévalo, Alcoy, Talavera y Miranda de Ebro, con la adhesión de sus compañeros de Algeciras, Barbastro, Jaca, Coria, Calahorra, Astorga, Valdepeñas y Luarca, a quienes afecta el decreto del próximo pasado Julio suprimiendo los especialistas de Otorrinolaringología, Odontología y Oftalmología en los mencionados Centros, visitó ayer mañana al señor subsecretario de Trabajo, doctor Bermejillo, para protestar de tal decreto, que en realidad implica la desaparición de los mencionados Centros sanitarios al perder éstos, automáticamente con su cese, toda eficiencia en la labor de inmensa utilidad que en la actualidad en ellos se realiza, tratando gratuitamente en las diferentes especialidades citadas a todos los niños de las escuelas nacionales de la localidad, que en lo sucesivo se veran privados de estos servicios, siendo completamente superfluo que subsista el médico puericultor para hacer las fichas escolares, ya que la utilidad de las mismas radica en la metódica distribución de los niños a los especialistas encargados de realizar los tratamientos necesarios.

Como la consulta de Maternología e Higiene prenatal se incorpora en la actualidad a la de venéreo y sífilis, son obvias las razones que justifican la ausencia de embarazadas a la mencionada consulta, a la que sólo continuarán asistiendo, con la periodicidad y frecuencia obligada al reconocimiento, aquellas pacientes a quienes afectan recientes disposiciones abolicionistas del Gobierno, que serán las únicas beneficiarias de los Centros, en unión de los enfermos tuberculosos, si no se deroga el aludido decreto, que suprime a los especialistas, pues la labor de análisis continúan realizándola, en la mayoría de los casos, los laboratorios de los Institutos provinciales de Higiene de la capital, con cuyos especialistas se pretende substituir para el futuro a los cesantes (nombrados por concurso de méritos), como si fuera posible que un solo médico simultanease su labor en la capital, aparte de la clínica privada, y en todos los Centros de Higiene de una provincia, aparte de que los gastos de desplazamiento y dietas superarían indudablemente a las 2.000 pesetas de subvención que hasta la fecha *han venido disfrutando* los hoy cesantes, razón que no justifica que *se pretenda incluir, al socaire de la ley de Restricciones, un decreto promulgado a mediados de Julio próximo pasado y con antelación a la misma*, y que posteriormente ha sido vulnerado con los nombramientos de dos nuevos especialistas en el Centro de Luarca y uno en el de Linares.

Como el señor subsecretario de Trabajo, doctor Bermejillo, dijese a los comisionados que aun reconociendo la inmensa labor sanitaria que en tratamientos a los escolares en estos Centros se realiza, al no ser esta labor la más específica de los mismos, ya que la Sanidad debe de ser eminentemente profiláctica (como si los tratamientos de hoy no fuesen la profilaxia del mañana) y más propia de la Inspección médico-escolar, afecta al ministerio de Instrucción pública, a quien debía dirigirse la Comisión, por ser el obligado a consignar estas partidas, *que en Trabajo se ven obligados a suprimir, aun reconociendo la exigüidad de las mismas*, dentro del volumen presupuestario del Estado.

¡¡El recibimiento y *la solución!!* dada por el Sr. Bermejillo, que al confeccionar los presupuestos de su ministerio olvida, sin duda, que es más fácil el respetar una partida ya cifrada en el mismo que el incrustar una nueva consignación en el de Instrucción pública, produjo la natural indignación a los visitantes, que le entregaron unas conclusiones pidiéndole que quede sin efecto el mencionado decreto y que recabe de los inspectores provinciales de Sanidad una relación detallada de datos estadísticos de las labores realizadas en las mencionadas consultas, que evidencien con la fuerza suasoria de los números, que es máxima por su objetividad, la labor realizada en las consultas que hoy se pretende suprimir, seguramente por ser las que realizan una mayor labor social.

Los comisionados, que en sus conclusiones también solicitan una revisión de todos los nombramientos mediante un nuevo concurso de méritos, hicieron presente al señor subsecretario lo mal que se compaginaban sus manifestaciones con las propias declaraciones del ministro, señor Salmón, que anteayer declaraba a la Prensa: «En Sanidad prepararemos un gran plan de construcciones sanitarias, que incorporaré al próximo presupuesto, a base de construcción de nuevos edificios, *ampliar los existentes* y habilitar otros.»

Una vez más se evidencian los designios que inspiran a la Ceda para destruir toda la obra creadora de la República.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA REUNION MINISTERIAL DE AYER

Se conserva el estado de alarma en once provincias; en trece, se pasa del de alarma al de prevención, y en veintiséis, se restablecen las garantías

El Consejo ante su excelencia estuvo casi totalmente dedicado al estudio de la política internacional

Los Consejos de ayer

De diez de la mañana a dos de la tarde estuvieron ayer reunidos los ministros, primero en Consejillo y luego en Consejo.

El ministro de Estado, a la salida, informó a los periodistas, que le requirieron al efecto, de que no tenía ninguna noticia oficial de que se hubiera proclamado la monarquía en Grecia.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—En el Consejillo nos dió cuenta el ministro de Estado del último cambio de impresiones que ha tenido con nuestro delegado en Ginebra.

Se ha estudiado la estadística de la actual constitución de los Ayuntamientos, que se acordó traer a un Consejo de ministros.

Tan sólo se conserva el estado de alarma en once provincias: Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia, Santa Cruz de Tenerife y las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Pasan del estado de alarma al de prevención trece provincias: Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan totalmente restablecidas las garantías constitucionales en las siguientes provincias: Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora. En total, 26 provincias.

Se habló extensamente de todo lo que se refiere a los presupuestos, y el Gobierno acordó no reunirse nuevamente en Consejo hasta el próximo lunes, para dedicar el viernes, sábado y domingo a las conferencias que el presidente del Consejo y ministro de Hacienda ha de tener con cada uno de los ministros, con objeto de estudiar el prespuesto de cada departamento.

Finalmente, nos hemos enterado de que ha sido detenido el asesino del presidente de la Audiencia y gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo ante su excelencia estuvo dedicado en su casi totalidad al estudio de la política internacional.

—¿Les ha dado cuenta el jefe del Gobierno—preguntó un periodista—de la decisión de las minorías de oposición de no asistir a ninguna reunión convocada por el Gobierno?

El Sr. Lucia dijo:

—Se ha hablado algo de la reforma electoral, y para tratar de llegar a ella se celebra esta tarde una reunión, a la que no sé si asistirán los representantes de esas minorías. Desde luego, el Gobierno recogerá su impresión y se redactará el criterio del Ministerio, que se presentará como un voto particular al dictamen Pueden ustedes asegurar que inmediatamente comenzará a discutirse la reforma de la ley Electoral, sea como sea.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así:

«*Guerra.* — Propuesta de recompensa formulada por la Presidencia del Consejo de ministros a favor del personal de la mia de camellos de las tropas de Policía del Sahara, de Aviación (escuadrilla mixta del Sahara) y del cañonero «Cánovas del Castillo», por los méritos y servicios contraídos por dicho personal con ocasión de las marchas efectuadas al interior del desierto y ocupación de la ciudad de Smara, así como la labor desarrollada como preparación del desembarco para la ocupación de Ifni.

Concesión al capitán de Infantería D. Manuel Millán Manzanares de la medalla de Sufrimientos por la patria.

Decreto exceptuando de las formalidades de subasta o concurso las obras en las bases navales.

Trabajo y Justicia.—Autorizando la lectura de un proyecto de ley modificando el referente a la reorganización de los servicios de la Dirección general de Justicia.

Decreto organizando el servicio dependiente de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.»

Notas de ampliación

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado tuvo extraordinaria importancia política por los temas que en su discurso abordó su excelencia.

Según referencias autorizadas, al hablarse de política internacional y de las conversaciones sostenidas estos días por los señores Madariaga y Lerroux, se expuso por el presidente de la República la conveniencia de que los acuerdos que el Gobierno pudiera tomar con respecto a la política de nuestro representante en la Sociedad de Naciones deberían ser siempre motivo de la deliberación de los Consejos celebrados en Palacio.

Con referencia al homenaje que las fuerzas gubernamentales tributaron al Sr. Lerroux, hubo de mostrar su excelencia la gratitud debida a quienes aludieron a su jerarquía para dedicarle frases de cordial respeto.

Problemas internacionales

Fueron el tema principal tratado en la reunión de ministros. Lo mismo en el Consejillo que en el Consejo se dedicó preferente atención a este asunto. El presidente de la República pronunció un discurso sobre política internacional.

Reforma electoral

Sobre este punto también deliberó el Consejo, ocupándose del proyecto de ley de reforma. Quedó pendiente de resolución hasta que el Sr. Chapaprieta celebre reuniones con algunas personalidades políticas a fin de ver de llegar a una inteligencia.

Presupuestos

Se ultimarán dentro de breve plazo para que el ministro de Hacienda los lea el próximo martes en la Cámara.

Orden público

Satisfactorio. El ministro de la Gobernación dió cuenta de ello en la reunión ministerial.

En los pasillos de la Cámara

La futura ley Electoral

Las minorías de oposición llegarían a la obstrucción, si fuera necesario, para evitar que prospere la fórmula del Gobierno

A las siete menos cuarto, el jefe del Gobierno entró en el despacho del presidente de la Cámara, con objeto de asistir a la reunión de jefes de minorías para tratar de la reforma de la ley Electoral.

Poco después fueron entrando los jefes, y hablamos con el señor Lara, quien dijo:

—Nosotros mantendremos íntegramente el que las elecciones de diputados a Cortes sean por el sistema mayoritario. Parece que el Gobierno nos va a proponer una fórmula confeccionada por los señores Jiménez Fernández y Cambó, consistente en una especie de sistema proporcional para toda España.

Durante cuarenta minutos estuvieron reunidos en el despacho del presidente de la Cámara, con los Sres. Alba y Chapaprieta, los jefes de minoría no gubernamentales.

Asistieron los Sres. Barcia, Lara, Maura (D. Miguel), Cambó, Santaló, Calderón, Careaga, Alvarez (D. Melquiades), Domínguez Arévalo y Fernández Castillejos.

Salieron juntos del despacho presidencial los Sres. Lara, Maura y Barcia.

El representante de Unión Republicana dijo a los periodistas:

—Todas las minorías de oposición estábamos conformes en que las elecciones se rigiesen por el sistema mayoritario sin segunda vuelta ni «quorum», y esto permitía que se aprobase en el salón de sesiones la ley Electoral con más votos que cualquiera otra ley. Pero el Gobierno ha variado de criterio, y ha propuesto una fórmula inaceptable por todos conceptos. La fórmula consiste en que las elecciones de diputados a Cortes en aquellas circunscripciones que se elijan más de diez diputados se hagan por un sistema proporcional. Y en el resto, por el mayoritario. Las elecciones municipales se regirán en las capitales de provincia y poblaciones importantes por un sistema mixto, análogo al de las elecciones generales.

Don Miguel Maura intervino diciendo:

—Y esta fórmula para las elecciones generales supone más de 200 diputados elegidos por representación proporcional en circunscripciones que, como Galicia y Jaén, están muy preparadas por el Gobierno. Esto es inaceptable.

El Sr. Barcia intervino en la conversación y dijo:

—El único que no quiere que haya ley Electoral es el Gobierno, pues hasta los partidos que forman parte de la mayoría gubernamental están conformes con nosotros, y disconformes con la fórmula propuesta por el Gobierno.

Añadió el Sr. Maura:

—En fin, en el salón de sesiones habrá un debate muy duro sobre la ley Electoral.

Añadió que los monárquicos le habían manifestado que estaban conformes con la actitud adoptada por las oposiciones.

Se acercó al grupo el diputado radical Sr. Pérez de Rozas, quien dijo:

—Todo lo que no sea un sistema electoral mayoritario puro no lo votaremos.

El Sr. Barcia añadió:

—Incluso D. Melquiades Alvarez ha estado bien explícito, pues, aunque dijo que el Gobierno era quien disponía, declaró su conformidad con nosotros.

El Sr. Lara dijo a su vez:

—Nosotros, de todas formas, echaremos mano de todos los recursos que nos permita el reglamento, incluso la obstrucción, para impedir que se apruebe el proyecto de ley Electoral tal como quiere el Gobierno.

Una vez terminada la reunión permanecieron conferenciando con el Sr. Alba, en su despacho, el presidente del Consejo y el Sr. Cambó.

A las ocho de la noche salió el Sr. Chapaprieta del despacho del Sr. Alba, y dijo a los periodistas:

—Ya tienen ustedes la referencia de la reunión.

Un periodista asintió a estas palabras, y dijo que las minorías de oposición habían declarado que no aceptaban la fórmula del Gobierno.

—Efectivamente—contestó el presidente—, y mañana me reúno con la Comisión parlamentaria de Presidencia para tratar de la ley Electoral.

—¿Qué actitud adoptará el Gobierno en el caso de que las oposiciones mantengan la suya?

—Las consecuencias dedúzcanlas ustedes. Yo me limito a citar hechos consumados. Mañana veremos lo que pasa en la Comisión.

—¿Llevará el Gobierno su fórmula al salón de sesiones para discutirla?

—Ya veremos lo que resulta mañana en la Comisión parlamentaria de Presidencia, y el martes hablaremos.

Seguidamente el Sr. Chapaprieta abandonó el Congreso, dirigiéndose al ministerio de Hacienda.

El Sr. Santaló manifestó a los periodistas que en la reunión con el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara, los jefes de oposición mostraron su extrañeza por el viraje tan extraño adoptado por el Gobierno en la reunión de ayer.

—En la última que celebramos—dijo—todo quedó resuelto para llegar a una convivencia con la fórmula propuesta por el Sr. Maura y aceptada por todos. Yo expresé mi sorpresa ante la nueva actitud del Gobierno diciendo que es partidario del sistema proporcionalista. Tengan ustedes presente que en la última reunión sólo quedaba pendiente de discusión y aprobación para la reunión de hoy del sistema mixto para las elecciones municipales. Este fué el único punto que quedó pendiente. Por lo tanto, todos los grupos de oposición mantenemos el criterio sustentado el otro día, o sea el de oponerse a todo sistema proporcionalista, con arreglo a las características de España, cual es el abogar por las grandes circunscripciones, sin segunda vuelta y sin «quorum». Hemos sacado la impresión de que el Gobierno no quiere que se confeccione la ley Electoral. Sin embargo de esto, el presidente del Consejo, al terminar la reunión, nos ha manifestado que el martes comenzará la discusión del dictamen.

Como un periodista se extrañara ante esta manifestación, el señor Santaló ratificó diciendo:

—Las palabras del Sr. Chapaprieta han sido éstas: el martes comenzará la discusión de la ley Electoral.

Abordado por los periodistas, el Sr. Cambó dijo:

—Yo estoy representado en el Gobierno, y por eso en la reunión de jefes de minoría me callé, porque nada tenía que manifestar.

—¿Qué le parece a usted la fórmula que ha presentado el Gobierno?

—Yo no he hecho nada mas que renovar mi convicción proporcionalista y defenderla.

Un periodista le dijo que las minorías de oposición tratarían de impedir con el peso de sus votos que se aprobase la fórmula del Gobierno, llegando incluso a la obstrucción.

—Ya veremos. Naturalmente que, al obrar así, las minoría están en su derecho.

*

Al terminar la sesión se comentaba entre los diputados el giro que ha tomado el problema de la reforma de la ley Electoral.

El agrario Sr. Molero (D. Eduardo) dijo que el primer turno en contra del proyecto de Reforma electoral, el subscripto por el Gobierno, lo consumirá él, aduciendo gran cantidad de datos interesantísimos que tiene para combatir dicho proyecto.

El presidente de la Cámara conversa con el Sr. Barcia

Cuando llegó al Congreso el señor Barcia recibió un recado de que el presidente de la Cámara deseaba hablar con él. El jefe de la minoría de Izquierda Republicana pasó a conferenciar con el Sr. Alba, y después habló con el señor Maura, a quien le manifestó que por parte del presidente del Congreso había deseos de resolver la situación de tirantez que anteayer se había producido al procederse a la elección de un vicepresidente.

El Sr. Barcia recibió del señor Maura la confianza para resolver la situación.

Poco después el Sr. Barcia era requerido al despacho de ministros, donde conversó con el señor Chapaprieta. A la salida manifestó que el jefe del Gobierno le había expresado la contrariedad del Gobierno por la situación que se había originado, asegurando que no tenía el propósito de molestar a las oposiciones, y que para demostrarlo, inmediatamente que se leyera el acta se levantaría de la cabecera del banco azul par dar explicaciones a las oposiciones, y que quedaba en espera de la respuesta de éstas.

*

El Sr. Barcia dijo a los periodistas:

—Una vez liquidado el incidente en el salón de sesiones, dándonos todo género de satisfacciones el presidente del Consejo, no tenemos inconveniente ninguno en volver a las reuniones que convoque el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la reforma de la ley Electoral. Ahora bien: Izquierda Republicana sostendrá con toda firmeza el criterio de que las elecciones de diputados a Cortes deben hacerse por el sistema mayoritario, y en esta actitud me secundan todas las minorías de izquierda.

Respecto de las elecciones a concejales, también sostiene Izquierda Republicana que el sistema mayoritario puro debe ser el que prevalezca, y creo que las minorías de izquierda sostendrán lo mismo.

Conferencian los Sres. Chapaprieta y Cambó

En el despacho de ministros celebraron una entrevista extensa el jefe del Gobierno y el Sr. Cambó.

Al terminar la conversación, el Sr. Cambó dijo que su conferencia con el jefe del Gobierno se había limitado a tratar asuntos de interés para Cataluña.

Una nota de la minoría de Esquerra Catalana

La minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña ha facilitado una nota, en la que se dice, entre otras cosas:

«Se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana. Se ha estudiado la situación política dentro y fuera del Parlamento. Se ha reconocido la necesidad de que las minorías republicanas de oposición convengan un plan parlamentario de conjunto. Es urgente, para el caso de que se restablezcan las garantías constitucionales, que entre los partidos de izquierda de la República organizados haya la común inteligencia y la máxima relación para hacer más eficaz la acción fiscalizadora y de propaganda.

Para intervenir en el debate de totalidad del proyecto de Comunicaciones marítimas se ha designado al Sr. Rubió Tuduri, aprobándose a su vez los votos particulares y enmiendas que ha redactado el Sr. Senyal, representante de la minoría en la Comisión. Para la ley Electoral se acordó mantener el criterio ya conocido.

Un gran discurso del Sr. Rubió Tuduri

En la discusión sobre combustibles líquidos pronunció ayer tarde un discurso, que fué escuchado con atención y muy elogiado después en los pasillos, el prestigioso abogado catalán, diputado de la Esquerra, D. Mariano Rubió Tuduri.

Muy bien de palabra, documentadísimo sobre el tema; firme, aunque sobrio, en el ataque, el señor Rubió hizo un verdadero desmenuzamiento del proyecto sometido a discusión, descubriendo la ficción que supone el mismo e insinuando muy expresivamente que tras él asoma una combinación financiera.

En los comentarios a que dió lugar la catilinaria del Sr. Rubió se reconocía, incluso por algunos diputados ministeriales, que el diputado de izquierda catalana había dado al proyecto un golpe mortal, que una recta moral debería hacer retirar.

Las oposiciones presentarán una petición de «quórum»

Las oposiciones van a presentar a la Mesa petición de «quórum» para un proyecto que figura en el orden del día, y en el que se propone la agregación de un artículo adicional a la ley de Vagos y maleantes, orientado en el sentido de poder aplicarla a otros delitos diferentes de los que motivaron su promulgación.

La Comisión obrera y de alcaldes de Cataluña, en el Congreso

La Comisión obrera y de alcaldes de Cataluña, formada por los obreros Francisco Climent, Francisco Morera y Conrado Marsal, y por los alcaldes de Cataluña señores Chavantia, alcalde de San Vicente de Horts; D. Lorenzo Marigó, de Cornellá, y D. Hilario Rabal, de Hospitalet de Llobregat, acompañados del Sr. Polo, visitaron ayer en los pasillos de la Cámara al Sr. Lerroux. Después, a los Sres. Rocha, Martínez de Velasco, Gil Robles y a los diputados Sres. Puig de la Bellacasa, Bau y Vidal y Guardiola.

En el hotel Ritz fueron recibidos por D. Francisco Cambó.

La Comisión salió muy satisfecha de dichas visitas, pudiendo asegurarse que en el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes próximo quedará resuelto este problema, que tanto afecta a la parte trabajadora como a la parte industrial.

Estas visitas han sido felizmente coadyuvadas por el consejero de Trabajo de Cataluña, Sr. Torréns Dalmau, que se encuentra en Madrid.

Al dar cuenta del programa parlamentario para hoy, el Sr. Alba expone su opinión acerca de la reunión de minorías

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana, en primer término, se pondrá a votación el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un suplemento de crédito de cuatro millones y pico de pesetas para alimentación de penados. Después aprobaremos algún otro asunto de los que figuran en el orden del día. Seguidamente se seguirá la discusión de la ley de Combustibles líquidos y más tarde la de Comunicaciones marítimas, dejando la última parte de la sesión, como viernes que es, a ruegos y preguntas.

Los periodistas pidieron al señor Alba una referencia de lo tratado en la reunión de jefes de minorías.

—Mi opinión—repuso—es que en cierto modo la reunión de hoy ha significado un retroceso. El último día yo había recogido (esto es impresión mía, repito) una impresión agradable, puesto que se había llegado a un acuerdo, salvo ciertas observaciones que hizo el Sr. Barcia. Hoy se han agrandado las distancias; pero como no quiero contribuir a hacer más difícil el problema, prefiero esperar a la deliberación del presidente con el Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si en caso de que se pusiese a discusión la ley Electoral serviría de base el voto particular subscrito por el Sr. Jiménez Fernández.

—Eso—respondió el Sr. Alba—es al Gobierno a quien compete. Creo que el presidente del Consejo se va a reunir con la Comisión, y de ahí quizás pueda salir la fórmula.

Yo—añadió—sigo teniendo fe en la esperanza y en la concordia, porque realmente éste es un problema que no se puede llevar al salón de sesiones sin que cuente con el mayor número de asistencias posibles.

De todas maneras, no pierdo las esperanzas. Como les dije ayer, el incidente planteado con motivo del nombramiento de vicepresidente se ha solucionado, y espero que en esto se llegará a una solución también, porque todos tienen nobles deseos e intereses de acertar en defensa de la República y de España.

Después el Sr. Alba preguntó a los periodistas cuál era la referencia que se les había facilitado.

Se le dijo que la misma que él había dado, e insistió en mostrarse optimista para la resolución del problema.

Una petición de los representantes remolacheros

Los representantes de los remolacheros de Navarra, Aragón, Rioja y las dos Castillas estuvieron en el Congreso visitando al presidente de la Cámara para pedirle que ponga inmediatamente a discusión la ley regulando todo lo relativo a remolacha y azúcar.

Otras notas políticas

Viajes del presidente de la República

El presidente de la República marchará el día 20 a Zamora, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

Su excelencia asistirá también en Zamora al acto de la entrega de una bandera.

El próximo día 29, el jefe del Estado marchará a El Ferrol para asistir a la botadura de un barco.

Presentación de cartas credenciales del ministro de Dinamarca

El ministro plenipotenciario de Dinamarca ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República. Al igual que en análogas ceremonias, el introductor de embajadores, Sr. López Lago, acompañó hasta el Palacio Nacional al nuevo ministro dinamarqués, M. Frantz Christoffer Bianco Boeck, con una sección de la Escolta Presidencial. Rindió honores una compañía de la guardia exterior, formada en el patio central de Palacio.

Entregadas al señor presidente las cartas que le acreditan cerca del Gobierno español como representante de Dinamarca, M. Christoffer cambió con su excelencia frases de cortesía recíproca.

El material móvil de Guerra y Marina

La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia disponiendo que los organismos y centros dependientes de los diferentes departamentos ministeriales, excepto los de Guerra y Marina, deberán remitir directamente al ingeniero director del Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, dentro del improrrogable plazo de cinco días, relaciones detalladas del material móvil que posean en relación con el servicio de automovilismo.

Un banquete al Sr. Chapaprieta

La minoría republicana independiente ha obsequiado ayer tarde en el hotel Palace con un banquete al Sr. Chapaprieta, para celebrar su exaltación a la presidencia del Consejo. Asistieron los ex ministros Sres. Del Río (D. Cirilo) e Iranzo, y los Sres. Rodríguez Pérez, Iglesias Corral, Fernández Castillejo, Rubio Chávarri, Suárez Iriarte y Mallo. No asistió el señor Pérez Aguilar por encontrarse enfermo.

Para remediar en parte el paro obrero

El ministro de Obras públicas, al recibir ayer a los periodistas, les dió cuenta de que había firmado adjudicaciones de obras por valor de ocho millones de pesetas, cantidad que se invertirá inmediatamente para remediar en gran parte el paro obrero.

Entre las adjudicaciones hechas por el ministro figura una importante cantidad para la continuación de las obras del pantano de Cijara; la habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes; reparación de las carreteras de Cáceres a Badajoz; de la de Puente de Guadalsil a Ciudad Rodrigo; de Valverde del Fresno a Hervás; de Albacete a Jaén; de Torrejoncillo al puerto de los Castaños; de Valencia de Alcántara a Badajoz; de Munebrega a Cimbaya (Teruel), y de Venta de la Titulada a Santavieja, tranvía de Villaruete.

El ministro destina asimismo una importante cantidad para las obras del puerto comercial de Marín.

Toma de posesión del Sr. Badía como miembro de la Junta del Paro obrero

En el ministerio de Trabajo se verificó ayer la toma de posesión, como miembro de la Junta del Paro obrero, del diputado de la Lliga Sr. Badía. El Sr. Salmón, en la toma de posesión, dedicó al Sr. Badía frases elogiosas, ensalzando las cualidades de éste. A continuación, el citado diputado expuso ante la Junta la situación crítica en que se encuentra la industria corchotaponera en la provincia de Gerona. Después aludió a la significación que dicha industria tiene desde el punto de vista económico nacional, considerándola como del mayor rendimiento, y asimismo detalló la pérdida que paulatinamente ha tenido en los mercados, que ha ido sufriendo con la secuela de medidas del paro en fábricas y despido de obreros.

Después anunció a la Junta el propósito de someter a su estudio un proyecto que tienda a aliviar la situación de aquella industria, agregando que antes de ello solicitaba que el Gobierno se cerciorase de la realidad de sus afirmaciones mediante una información adecuada.

El ministro de Trabajo y el subsecretario de Industria y Comercio acogieron la súplica del señor Badía, y juzgándola reglamentaria dentro de las atribuciones de la Junta, prometieron enviar a la zona industrial corchotaponera de Gerona a un inspector de Trabajo y a un ingeniero industrial de la subsecretaría de Industria y Comercio, para que estudien la situación de aquellas fábricas y emitan un informe para que rápidamente pueda estudiarse por la Junta del Paro.

En relación con este mismo asunto, el Sr. Santaló, diputado de la Esquerra por Gerona, habló también con el presidente de la Comisión, recabando su auxilio para la solución del conflicto.

*

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el subsecretario de Industria, Sr. Blanco Rodríguez, y el director de la Marina civil, Sr. Franco.

La retirada de trigos en las provincias de Zaragoza y Teruel

Una Comisión de diputados por Aragón visitó al subsecretario de Agricultura para pedirle una ampliación en el cupo de retirada de trigos en las provincias de Zaragoza y Teruel, que son las que pasan por una crisis más aguda.

El Sr. Romero Radigales manifestó que cuando conociera el cupo de las demás provincias haría cuanto fuera posible por satisfacer la petición que se le hacía.

De madrugada en Gobernación

Captura de un atracador.--Entierro del gobernador interino de Tenerife.--Los interventores de Administración local

A medianoche recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, y manifestó que el gobernador de Valencia, ampliando las noticias relativas al atraco a dos empleados de la Tabacalera cometido en la carretera de Silla, le comunicaba la detención del tercer atracador que iba en el automóvil de los citados empleados, y que era el único que había resultado ileso en el accidente automovilista provocado por uno de los agentes subalternos de la Tabacalera para librarse de los atracadores.

También ha sido detenida una mujer que, al parecer, facilitaba armas.

Agregó el subsecretario que en Tenerife se había verificado el entierro del gobernador interino, señor Fernández Díaz, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El Sr. Echeguren dijo que había recibido la visita de una Comisión de interventores de Administración local para saludarle y desahacer con su presencia el equívoco a que ha dado lugar una reciente campaña.

—De esta entrevista—dijo—hemos quedado todos muy complacidos.

Anunció, por último, que hoy, a las nueve de la mañana, el ministro de la Gobernación marchará a Oviedo con el propósito de estar de regreso en Madrid el sábado por la noche.

Para oír el discurso del señor Azaña

Han llegado ayer a Madrid, en viaje realizado a pie desde San Esteban de Pravia, para oír el discurso que pronunciará el día 20 don Manuel Azaña, los ciudadanos José González, Antonio Abargues y Próspero San Martín.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el cine

"Nobleza baturra" es el film cumbre de la temporada

Aragón ha dado a la literatura y al teatro tipos de tal envergadura, que bien pudiera decirse que en esta bella región el arte tiene una de sus más inagotables canteras. Faltaba, solamente, que el celuloide recogiera en fotogramas un pedazo de esta tierra, dando vida a nuevos personajes y creando emociones inéditas para que su inmenso romancero popular se enriqueciera con una de las más logradas manifestaciones artísticas.

«Nobleza baturra», la realización cinemática cumbre de Florián Rey para Cifesa, ha venido a llenar esta necesidad con todos los atributos.

Ante la cámara tomaron vida los personajes de Joaquín Dicenta, hijo. Vida agitada por una mala pasión, en unos; vida sencilla, tosca, natura, en otros. Todos ellos, personajes de arraigada estirpe popular y aragonesa, fueron conducidos por una mano experta, hábil, conocedora de todos los secretos del cinema para llegar a la nota emocionante y tierna.

Entre esos tipos hay uno que les supera a todos por su brío dramático: el de María del Pilar, la «maña», que anda en coplas y en entredichos. Admirable tipo de mujer que podemos conceptuar sin temor como una de las grandes

Una escena de «Nobleza baturra», el film nacional de Florián Rey que hoy estrena Cifesa en Rialto

RIALTO

HOY VIERNES, ESTRENO

La película netamente española

NOTA.—La recaudación de la función de la noche será destinada a colaborar en la obra emprendida por el excelentísimo señor alcalde de Madrid para aliviar la mendicidad.

Una escena de «El jorobado, o El juramento de Lagardere», film que Pulgvert estrenará el lunes en la Prensa

Monumental Cinema y Cinema Argüelles

LUNES, ESTRENO

Distribuida por BALONGA

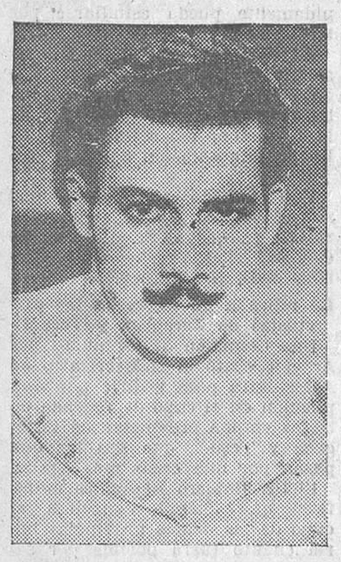

El protagonista de «Cruz Diablo», película a lo Douglas Fairbanks que el lunes se estrenará en el Monumental y en Argüelles

encarnaciones que se han hecho en el cinema universal.

Imperio Argentina ha encarnado este tipo en la pantalla. He ahí, frente a frente, a la figura cumbre de nuestro cinema y al personaje de más delicada humanidad que ha posado ante el objetivo en España. Con esta asociación de valores llegamos a consolidar nuestra cinematografía, porque sólo con el valor estricto del personaje y de su intérprete, ya podemos parangonar «Nobleza baturra» con las mejores producciones extranjeras.

Y tales son las seguridades de éxito que ofrece esta película, que Cifesa no ha vacilado en presentarla hoy en treinta y cinco poblaciones a la vez, como homenaje a la Fiesta de la Raza, ya que ella es el mejor y más poético canto cinematográfico entonado a la raza, a Aragón y a España.

Cifesa ha querido honrar a esta película destinando la recaudación de esta noche a colaborar en la obra emprendida por el alcalde de Madrid para aliviar la mendicidad.

SUCESO SENSACIONAL

¿HOMBRE O DEMONIO?

En una ciudad importante de la América del Sur era la comidilla de todas las conversaciones y comentarios de sus habitantes las frecuentes apariciones y desapariciones de un personaje misterioso, que aquella gente, sencilla y casi supersticiosa, había designado con el remoquete de «Cruz Diablo».

El maridaje de estas dos palabras tan antagónicas tenía su explicación en los propios hechos; su extraordinaria habilidad de imprimir, con la punta de su espada, una cruz en la frente de sus enemigos, y la forma extraña de aparecer en donde por algún crimen era necesaria su presencia, hizo creer a aquellas pobres gentes que más tenía de diablo que de ángel...

Sin embargo, las apariciones de «Cruz Diablo» tenían siempre la «bonhomie» de amparar a los desvalidos, remediar a los menesterosos y ser el paladín de las causas nobles y justas.

¿Quién es «Cruz Diablo»? Misterio; sólo se sabía que vestía negro ropaje de caballero, cubierto su rostro por una máscara diforme, en la que se adivinaba, más que se veía, el fulgor extraño de sus pupilas... Nadie le veía llegar ni por dónde desaparecía...

Algo de esto, y sobre todo el descubrimiento definitivo del misterioso personaje, se descifra en el film español «Cruz Diablo», interpretado por Ramón Pereda, que muy pronto se estrenará en Madrid.

Este año, que es el del triunfo del cine español, el Monumental Cinema y el cinema Argüelles, en programa conjunto, harán desfilar por sus pantallas las producciones más interesantes de nuestro idioma, alternando con las extranjeras.

Todo Madrid desfilará por el

PALACIO DE LA MUSICA

para admirar por segunda vez

Don Quintín, el amargao

El cinema Goya, reformado, se inaugura con "La pequeña coronela"

Ya tenemos aquí de nuevo a la máxima sensación de las pantallas, Shirley Temple, prodigioso caso de precocidad que no admite parangón alguno. El asombro de los públicos, la atracción insuperable de taquilla, la debilidad de chicos y grandes, ella, con su irresistible simpatía, su gracejo y su sinceridad, llenará el marco de proyección del Palacio de la Música desde el lunes, 16 de Septiembre, inaugurando la temporada de otoño con todos los honores...

Prensa

LUNES, ESTRENO

Distribuido por PUIGVERT

GOYA

Gran Empresa SAGARRA

PRONTO INAUGURACION con

La pequeña coronela

Sublime creación de SHIRLEY TEMPLE FOX

El Goya reformado será su cine preferido, por su ambiente familiar y selecto

La pequeña Shirley, en la producción Fox cuyo estreno puede considerarse como un acontecimiento cinematográfico que dejará imborrable recuerdo, se halla en el colmo de su arte misterioso, hecho de milagrosas asimilaciones, que no pueden siquiera concebirse, aun disfrutando de su patente realidad. «La pequeña coronela» ha sido la prueba definitiva de las facultades precoces de esa niña única, que, a los seis años, puede llamarse primerísima actriz de la pantalla e ídolo de todos los públicos del Mundo...

«La pequeña coronela» será el primer gran reestreno con el que se inaugurará el cinema Goya, que, después de sus importantes reformas, será el salón predilecto del público madrileño por su buen tono y su ambiente familiar y distinguido.

"EL CABALLERO DE LAGARDERE"

El nombre del caballero de Lagardere es inmortal, y su historia es por excelencia el modelo de las novelas populares de capa y espada. Robert Vidalin, en el apasionante film «El jorobado, o El caballero de Lagardere», de Exclusivas Huet, encarna a la manera de los héroes clásicos del repertorio corneliano al famoso Lagardere, tan enamorado de la gloria como de Aurora de Nevers, hermosísima criatura, puesto que es encarnada por una joven actriz de la belleza de Josseline Gael. Abundan en ese film, que cautiva la atención del espectador, las escenas de gran intensidad emotiva, las escenas de apasionantes duelos, de entre los que surge de vez en cuando, como un rayo mortal, la famosa estocada de Nevers.

«El jorobado, o El caballero de Lagardere» se estrenará el lunes en el Palacio de la Prensa.

La genial niña actriz Shirley Temple, protagonista de «La pequeña coronela», film Fox con el que se inaugurará en breve el reformado Cinema Goya

EN EL INSTITUTO RUBIO

Inauguración oficial del pabellón destinado a consultas públicas

En la mañana de ayer tuvo lugar la inauguración oficial del pabellón que el Instituto Rubio destina a consultas públicas. Dicho pabellón consta de una sola planta, cuerpo central para sala de espera y servicios. A ambos lados, y con salidas independientes, están los departamentos de consulta, dotados de material moderno inmejorable.

Presidieron el acto inaugural el subsecretario, doctor Bermejillo; el inspector provincial de Sanidad, doctor Bardají; director del Insituto Rubio y el secretario, señor López Dóriga.

En la Memoria que leyó el secretario se hace resaltar el incremento de la benéfica institución, que tan eficazmente contribuye al progreso de la Medicina en España.

Seguidamente el doctor Botín director del Instituto, dedicó un sentido recuerdo a los profesores fallecidos en 1934 y agradeció el importante apoyo económico aportado por una generosa donante.

A continuación se hizo entrega de los premios María Luisa, consistentes en tres lotes de 1.000 pesetas para las tres enfermeras que más se distingan en cada curso, y del premio Soler, que este año ha correspondido al doctor Biritus (hijo).

El subsecretario, Sr. Bermejillo, enalteció la labor docente del Instituto en cuanto a postgraduados y escuela de enfermeras, manifestando que prestaba su decidido apoyo a esta laudable obra. Se felicitó de que, a pesar de la ley de Restricciones, continuase la subvención del Estado.

Después sirvióse un espléndido «lunch» a los numerosos asistentes, entre los que recordamos a los doctores Verdes Montenegro, Aguado, Carro, Yagüe, Mas, Aparicio, Planas, Gálvez, Gutiérrez, Beltrán, Llopis, Guerrero, Valls, López Durán, Canel, Benito, Sánchez, Alberca Montoya, Mazanes y otros representantes de la ciencia médica.

El acto resultó brillantísimo.

Las personalidades médicas que ayer asistieron a la apertura del curso y a la inauguración de los nuevos pabellones del Instituto Rubio

(Fot. Alfonso.)

'El partido socialista y la conquista del Poder"

Ediciones «L'Hora» acaban de publicar el libro «El partido socialista y la conquista del Poder», de Segundo Serrano Poncela, redactor-jefe del semanario «Renovación», órgano de la Federación de Juventudes Socialistas. Lo presenta Luis Araquistain en un extenso prólogo.

En estos momentos en que dentro del partido socialista está entablada una fuerte lucha para darle unidad ideológica, el libro de Serrano Poncela está destinado a encauzar debidamente esta discusión.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Por la Secretaría Central de Propaganda del partido de Izquierda Republicana se han organizado los siguientes actos:

Provincia de Alicante

Viernes, día 11, a las siete de la tarde, en Novelda, se celebrará un gran mitin, en el que tomarán parte D. Mariano Ruiz Funes, ex diputado a Cortes, y D. Santiago Casares Quiroga, ex ministro de la Gobernación.

Sábado, día 12, a las siete de la tarde, en Jijona, se celebrará un acto en el que pronunciarán discursos los señores siguientes: D. Gabriel Franco, ex diputado a Cortes, y D. Augusto Barcia, actual presidente de la minoría parlamentaria.

Domingo, día 13, a las diez y media de la mañana, en Elda tendrá lugar una conferencia a cargo de D. Augusto Barcia.

Domingo, día 13, a las diez y media de la mañana, en el cine Monumental de Alicante se celebrará un grandioso mitin, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: D. Gabriel Franco, D. Mariano Ruiz Funes y D. Santiago Casares Quiroga.

Domingo, día 13, a las tres y media de la tarde, en la plaza de toros de Ondara tendrá ocasión un acto monstruo, en el que intervendrán D. Mariano Ruiz Funes, D. Augusto Barcia y don Santiago Casares Quiroga.

Provincia de Zaragoza

El sábado 12 y domingo 13 se celebrará en Zaragoza el Congreso provincial de Juventudes de Izquierda Republicana, y con motivo del acto de clausura pronunciarán discursos D. Rafael Bosque, ex gobernador civil; D. Mariano Joven, ex gobernador civil de Madrid, y D. Mariano Tejero, ex director general y actual presidente del Consejo provincial.

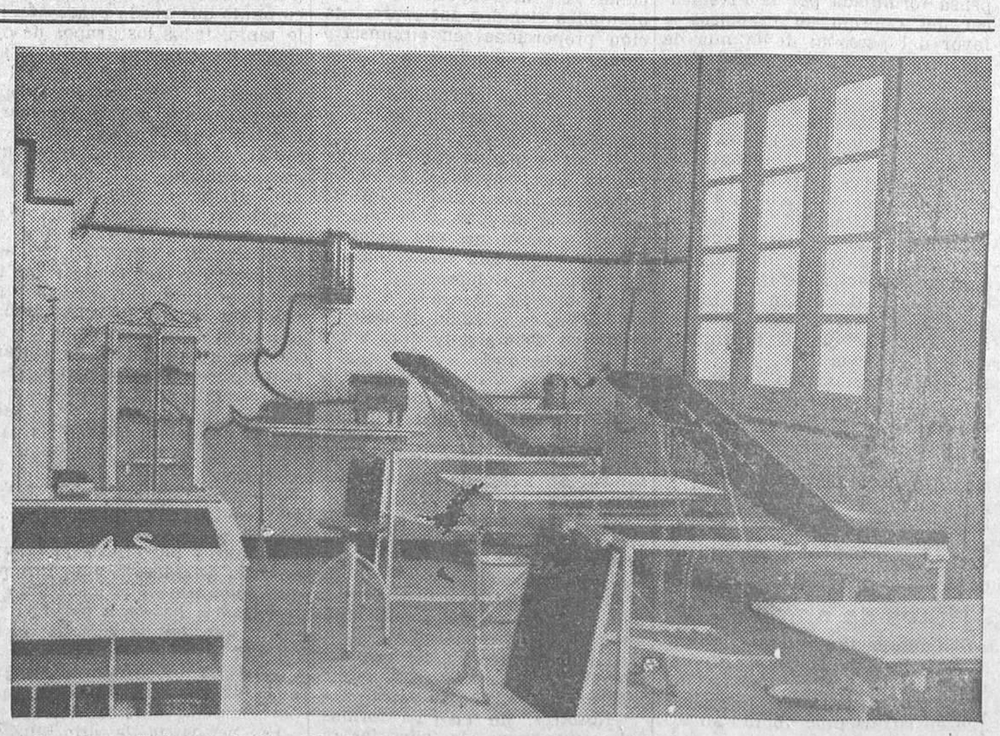

La sala del doctor Botín, que forma parte del nuevo pabellón de consultas que ayer se inauguró en el Instituto Rubio

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN EL PARLAMENTO

Termina el incidente de las minorías de oposición con unas explicaciones cordiales del señor Chapaprieta

Se entabla un debate sobre el articulado de las bases de la ley Municipal, que no se ajustan a lo acordado por la Cámara

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Se había fraguado una pequeña tormenta con motivo de la designación para la vacante de una vicepresidencia, recaída en un ministerial. Las oposiciones republicanas se consideraron preteridas y, por tanto, agraviadas. La primera exteriorización de este disgusto era negarse a colaborar en las reuniones para tratar de la reforma de la ley Electoral. Pero la tormenta se disipó ayer tarde, al comienzo de la sesión. El presidente del Consejo dió explicaciones del caso, que satisficieron a las izquierdas. Y las aguas volvieron a su cauce. Con lo cual se abría horizonte a la fórmula para la coincidencia de unos y otros, modo de que pueda haber ley Electoral sin demasiados aplazamientos.

¿En qué consiste la fórmula, o, mejor dicho, en qué consistirá? Tampoco el Gobierno muestra ganas de reñir en este pleito, y aun cuándo la fórmula primordial es precisa entre los miembros de aquél —pues cada representación del bloque tiene preferencia por un sistema distinto—, se acentuaba alguna corriente de concordia, sobre la base del sistema mayoritario, en las primeras horas de la tarde; pero luego, en la reunión de jefes de minoría, no hubo acuerdo.

También se habló, mientras se discutía el orden del día, del levantamiento de suspensión de garantías constitucionales en veintiséis provincias y el pase del estado de alarma al de prevención en trece. Aun cuando las gentes se preguntan qué ocurre en las restantes para no modificar el estado de excepción, ya que el Gobierno viene repitiendo hallarse España en un período de completa tranquilidad, se reconoce que el presidente del Consejo afirma el propósito de ir restableciendo la normalidad.

Todos estos asuntos han sido tema de las conversaciones, interesando más que lo ocurrido en la sesión.

Sesión del día 10 de Octubre

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco de la tarde.

Preside el Sr. Alba.

En escaños y tribunas, muy poca animación.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, en el banco azul.

Dos ruegos de los Sres. Fábregas y Moreno Quesada

Antes de aprobarse el acta hace uso de la palabra el diputado por Orense Sr. FABREGAS para, recordar que en las últimas sesiones de la anterior etapa parlamentaria se desarrolló una interpelación sobre el ferrocarril de Zamora-Orense-Vigo, en la cual se demostró el deseo de casi todas las minorías de la Cámara de que se construyera este ferrocarril.

Se da el caso de que el Consejo Superior de Guerra ha declarado este ferrocarril, con otro, los dos únicos estratégicos.

Este ferrocarril será el único de resultados económicos favorables. Ruega que cuanto antes se estudie este problema para que no se paralicen las obras.

El Sr. MORENO QUESADA dice que ha solicitado en Mayo de este año que viniera a la Cámara el expediente por la adquisición de coches de Correos y aun no ha venido.

El presidente de la CAMARA: Esta presidencia transmitió al ministro del ramo el ruego.

Se aprueba el acta.

Habla el presidente del Consejo sobre la elección de vicepresidente de la Cámara

El presidente del CONSEJO: En la tarde de ayer se produjo un incidente en la Cámara que no tuvo intención de provocar el Gobierno.

Se trataba de la elección de un vicepresidente de la Cámara. Nombrado ministro del actual Gobierno el Sr. Rahola, que la desempeñaba, quedaba vacante este cargo, y nosotros creíamos que, perteneciendo el saliente a la mayoría, podría substituirlo un miembro de la minoría reformista. Cierto es que esto produjo disgusto en las minorías de oposición; pero no lo es menos que el Gobierno pudo sufrir una equivocación; pero no tuvo el propósito de agraviar a nadie. Quienes estamos en el banco azul, y personalmente yo, no tenemos ningún propósito de molestar a las minorías de oposición, sino, al contrario, vivir en la mejor armonía para realizar la obra legislativa con su colaboración. Si las oposiciones creen que están en su derecho, por nosotros no se ha de dificultar ninguna solución. Lo que desde luego no queremos es que se produzca una situación de tirantez, que sería perjudicial para todos.

El Sr. BARCIA: He sido encargado de llevar la voz de las minorías de oposición republicana. Las frases corteses de explicación que acaba de pronunciar el jefe del Gobierno, acreedoras son de nuestro agradecimiento; pero son bien claras las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Maura.

Cualquier acto parlamentario no puede tramitarse como se tramitó el de ayer. Es preciso, ha sido siempre así, que en problemas de esa naturaleza marchen de acuerdo todas las minorías. Las palabras del presidente del Consejo nos han dado plenamente la razón. El Sr. Rahola—no hay que olvidarlo—fué elegido cuando su minoría se hallaba en la oposición, y en nombre de todas las minorías, y aunque es cierto que cuando se planteó la dimisión del Sr. Arranz nosotros nos abstuvimos, fué después de consultarnos. Nosotros no defendemos el huevo, sino el fuero, y después de las palabras pronunciadas no pensamos pleitear más. Nos basta con que no haya habido propósito de agravio.

El presidente de la CAMARA: Queda terminado este incidente.

Una proposición sobre el reglamento de Bases de una ley Municipal

Se da lectura a una proposición de ley sobre la forma en que se ha redactado el reglamento para desarrollar la ley de Bases para una ley Municipal.

El Sr. CASAS la defiende y dice que la Comisión encargada de desarrollar las bases para una ley Municipal cree que esta ley es defectuosa y tiene muchas lagunas; pero esto no la autoriza para cambiar el sentido que se dió a la ley por la Cámara.

Se refiere a las bases novena y décima, y dice que en el desarrollo que le ha dado la Comisión se merman las facultades de los alcaldes. La base 23 no regula la actuación de los secretarios, y nunca pudo sospecharse que esta base fuese un motivo de cisma entre los empleados municipales y mucho menos que convirtiera a los secretarios en verdaderos alcaldes automáticos.

En este reglamento se merma la escasa autonomía individual que se concedía en la ley de Bases y se vulnera lo aprobado por las Cortes, y, además, la Comisión no ha debido desarrollar las bases que fueron estudiadas aquí.

El Sr. DAZA reproduce los argumentos empleados al discutirse la ley de Bases, diciendo que deben desaparecer o ponerles un tope a los impuestos directos de los Ayuntamientos.

Y termina preguntando qué se ha hecho de este dictamen.

El Sr. COMIN interviene.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que en el Consejo de hoy se ha acordado retrasar durante veinte días el plazo para la promulgación de la ley.

(Mientras habla el ministro, los Sres. MARTINEZ DE VELASCO y VELAYOS discuten en voz alta en uno de los rincones del salón, en tales términos, que resulta difícil oír la voz del ministro.)

Interviene el Sr. ORIOL.

El Sr. CASAS rectifica y niega que se haya respetado el espíritu de las bases, ya que en el reglamento se dice que los secretarios pertenecen a las Corporaciones municipales, como los alcaldes y concejales, que deben ser elegidos por sufragio, y esto no está en ninguna base de la ley.

También rectifica el Sr. DAZA.

El presidente de la CAMARA: Uno de los motivos por que no se ha puesto a debate este proyecto ha sido por el requerimiento del ministro de Hacienda, hoy presidente del Consejo, que ha creído que no debía discutirse este proyecto estando pendientes leyes tributarias del Estado.

Nuevamente hacen uso de la palabra el Sr. DAZA, maurista a ratos, y el Sr. COMIN, tradicionalista y del grupo vitivinícola.

Se retira la proposición y se suspende esta discusión.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre combustibles líquidos

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno.

(Los diputados se levantan de sus escaños y conversan en grupos, lo que obliga al señor PRESIDENTE a imponer orden.)

El Sr. AIZPUN hace uso de la palabra y explica la gestación de este proyecto, que nació en una circular de la Presidencia, creando una Comisión para estudiar la fabricación de combustibles líquidos. Después se ordenó a la Campsa que adquiriera una cierta cantidad de combustible que se produjera, fijando cupos y precios.

(Preside el Sr. Jiménez Fernández.)

Rebate los argumentos del señor Bastos.

Dice que llamó a los técnicos que inspiraban confianza, y después de oír a todos se redactó este proyecto de ley que tiene una finalidad política, que consiste en asegurar nuestra independencia.

Claro es que no se completa la obra; pero se inicia. Esto es, significa un intento y un propósito.

La política que se persigue con este proyecto es la que se sigue en todos los países. Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica hacen ahora estudios para ver si pueden servirse a sí mismos.

Dice que hoy la gasolina se vende por la Campa más barata que el precio a que podrán venderla las fábricas creadas por el Estado. Pues lo que conviene es que a través de la Campsa se garantice la adquisición del combustible líquido.

A esto tiende la ley que aquí se discute

Rebate los argumentos esgrimidos por el Sr. Bastos de impugnación a la ley.

Manifiesta que no ha querido hacer un discurso en pro del dictamen, sino sincerar su conducta por la parte que ha tenido en su confección como ministro de Industria y Comercio.

El Sr. IRANZO dedica la mayor parte de su discurso a examinar y glosar el contrato de la Campsa con el Estado.

Dice que la gasolina hecha en España resultará más cara que la importada de los Estados Unidos; pero, en cambio, las industrias derivadas absorberán gran cantidad de obreros y ello repercutirá beneficiosamente en la economía del país. Por ello convendría examinar si la diferencia de precio quedaba compensada y hasta superada con las otras ventajas que podrían obtenerse con la aplicación de este proyecto de ley.

El Sr. LAZCANO consume otro turno, que es contestado por el Sr. ALARCON, y se suspende este debate.

Se reanuda el relativo a la protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El Sr. TUÑON DE LARA consume un turno de totalidad ante una docena de diputados y anuncia una interpelación sobre las líneas regulares comerciales y las comunicaciones marítimas con Alemania.

El Sr. RUBIO TURUDI habla a continuación y examina los diversos aspectos del proyecto, estimando que los problemas se abordan deficientemente.

Cree que hay que contar con la situación internacional para acomodar nuestra economía, y advierte que aquí la tendencia es siempre hacia un proteccionismo exagerado.

Propone medidas para que en España trabajen más nuestros astilleros, con lo cual se combatiría eficazmente el paro obrero.

Dice que con la ley pomposa que se quiere aprobar y ese concurso que se anuncia se engaña al país, porque de sobra se sabe que a él sólo acudirán los barcos de la Trasatlántica.

Sería mejor decir la verdad y señalar las pesetas que puede cobrar cada uno y su andar, y entonces se vería que no tenemos más que barcos viejos.

Hay que mirar a la realidad, y con los barcos que tenemos debemos medir nuestras fuerzas; así nos sería fácil modificar el proyecto en el sentido que pudiera darle eficacia.

Dice que basta haber escuchado ayer al Sr. Bastos para saber que en España no existe el combustible líquido, y no hay por qué fijar posiciones sobre posibilidades futuras.

Afirma que la ley que se discute es un salto en el vacío y se presta a numerosas interpretaciones que podrán producir muchos perjuicios.

Son muchos veinte años para hipotecar la confianza en los Gobiernos que habrán de sucederse en ese largo lapso de tiempo.

No duda de la honorabilidad de la Comisión y del Gobierno; pero todo el mundo sabe que en España entera se dice que tras de este proyecto hay una combinación financiera.

Termina pidiendo la retirada del dictamen.

El Sr. PIÑAN le contesta en nombre de la Comisión y, naturalmente, hace la defensa del dictamen.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos.

APUNTES

Una conversación de pasillos, en voz baja, tiene a la fuerza que despertar la curiosidad del periodista. Supongamos que, en efecto, esta conversación se ha celebrado. Dado el tema que en ella se trata, los dialogadores han de ser de ideas izquierdistas y republicanas sin paliativos. La conversación pudiera transcribirse así:

—¿Qué te parece, compañero en constancias y sacrificios, eso de que en once provincias siga el estado de alarma y en trece el de prevención?

—Pues que me lo figuraba.

—¿Pero no decían que...?

—Sí decían; pero ¡quia!

—Lo que a mí más me confunde es esta frase de la referencia verbal que el titular de Comunicaciones—¡oh, señor Lucia!—ha dado del Consejo de ministros: «Tan sólo se conserva el estado de alarma en once provincias.» Fíjate, *tan sólo*.

—Claro. Once provincias no significan nada. Y ahora otro mes. Hemos entrado en el año. Un «record» de prohibiciones. Vivir para ver. ¡Y cuidado que hemos visto cosas! Pero como éstas, ni en los oprobiosos tiempos de la monarquía.

Algún inoportuno pud'era haber interrumpido la conversación. Mas el periodista pudiera quedarse perplejo y descorazonado. ¡Un año entero sin libertad de Prensa! Luego las paradojas son una realidad; luego la cortapisa ha tomado carta de naturaleza; luego sentarse a escribir en la mesa de Redacción es algo así como sumirse en el jardín de los suplicios. Doce meses en tal tesitura no se conciben en una República, sobre todo si advino para substituir totalmente a un régimen opresor.

Y el periodista sale del Congreso con las manos en los bolsillos y el cerebro rebosante de ideas generosas, que no podrá plasmar en la cuartilla porque el periodista vive en una de las once provincias donde el estado de alarma se ha estereotipado.

Distribución de magistrados del Supremo

El Sr. Salmón leyó una orden en la Cámara que se refiere a los magistrados del Tribunal Supremo.

Dice así:

«Señor presidente del Tribunal Supremo.

Excelentísimo señor: En uso de las facultades que me confieren el párrafo segundo del artículo 641 de la ley Orgánica del Poder judicial, los artículos 1.º y 4.º de la ley de 26 de Julio último y el 3.º del decreto de 8 de Agosto próximo pasado, y oída la Sala de gobierno de este alto Tribunal, este ministerio acuerda que los magistrados que forman aquél queden distribuídos en las distintas Salas del mismo de la forma siguiente:

Sala primera.—Presidente, don Jerónimo González.

Magistrados, D. Manuel Moreno (antes de la Sala séptima), don José Manuel Puebla, D. José Fernández Orbeta, D. Dimas Camarero, D. Felipe Fernández y Fernández de Quirós, D. José María Rodríguez de los Ríos (antes de la Sala cuarta), D. José Cistán, D. Domingo Cortón (antes, de la tercera) y D. Ildefonso Bellón.

Sala segunda.—Presidente, don Manuel Pérez Rodríguez.

Magistrados, D. Enrique Robles, D. Manuel Polo, D. Joaquín Lacambra, D. Vicente Crespo, don José Antón Oneca, D. Rafael Rubio (antes de la Sala cuarta) y D. Onofre Sastre (antes de la Sala cuarta).

Sala tercera. — Presidente, don Jesús Arias de Velasco.

Magistrados, D. Santiago del Valle, D. Pío Ballesteros (antes, de la Sala séptima), D. Manuel Fernández Mourillo, D. Mariano Azcoiti y D. Eduardo Iglesias Portal (antes de la Sala segunda).

Sala cuarta, — Presidente, don Angel Díaz de Benito.

Magistrados, D. Mariano Javier Elola (antes de la Sala primera), D. Guadalberto Bermúdez, don Agustín Aranda, D. Salvador Díaz Berrio y D. Luis Merino (antes, de la Sala tercera).

Sala quinta. — Presidente, don Demófilo de Buen.

Magistrados, D. Miguel García (antes de la Sala primera), don Mariano Granados (antes de la Sala segunda), D. Salvador Alarcón y D. Santiago Alvarez.

Sala sexta.—Presidente, D. Mariano Gómez.

Magistrados, D. Fernando Abarrategui, D. José María Alvarez, D. Isidro Romero Cibantos, don Angel Ruiz de la Fuente, D. Emilio de la Cerda y D. Juan Camín.

Sala séptima.—Presidente, don Diego María Crehuet.

Magistrados, D. Rafael Muñoz, D. Francisco de Cárdenas (antes de la Sala tercera), D. Alberto de Paz (antes de la Sala primera), D. Miguel Carazoni (antes de la Sala quinta) y D. Miguel Torres Roldán (antes de la Sala cuarta).

Lo que para su conocimiento y cumplimiento tengo el honor de participar a V. E.

Madrid, 9 de Octubre de 1935.—Firmado, *Federico Salmón.*»

Esta reorganización del Tribunal Supremo no afecta, como se ve, al fiscal general de la República, D. Lorenzo Gallardo.

Homenaje a la memoria de Sofía de Miguel

La Junta del Centro Segoviano, de acuerdo con el Comité pro monumento a Sofía de Miguel y homenaje de desagravio a la mujer española, ha instalado unas oficinas en la Carrera de San Jerónimo, número 9, donde pueden dirigirse todos los simpatizantes que deseen adherirse y contribuir con algo, en la seguridad de que serán atendidos por la Comisión permanente, compuesta de varios directivos y señoritas.

Ultimamente se han adherido, ofreciendo su apoyo moral y material, su excelencia el presidente de la República, varios ministros, Embajadas extranjeras acreditadas en Madrid, el excelentísimo señor D. Diego Martínez Barrio, diputados, el sabio doctor Tapia, que termina de enviar con su adhesión 100 pesetas, y la misma cantidad la respetable señora del ministro de la Gobernación.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La Escuela de Artes y Oficios de Melilla

Ha breves días, y a los dos años de funcionar la Escuela de Artes y Oficios de Melilla, ha sido visitada por un inspector, en cuya visita, fuera de curso, dicho funcionario ha cumplido con una hora de estancia en el referido centro.

Nada en contra, con justicia, ha podido sacar; pero si nuestros informes son exactos—si no lo son rectificaremos enseguida—, la visita ha obedecido a móviles bien distintos de los docentes.

De los dos encargados de hacer la inspección, uno de ellos es el jefe de la Sección correspondiente, por lo que debe tener vicio de nulidad, ya que existe incompatibilidad manifiesta entre los cargos de inspector y jefe de la Sección, porque como tal debe facilitar datos al inspector al pedirlos éste, resultando ser la misma persona.

Podemos añadir que hasta pasadas cuarenta horas de su llegada a Melilla no se hizo la inspección, durando escasamente una hora y gastado cuatro días de estancia en la citada ciudad. Y, la verdad, en época de restricciones, no nos parece muy justo derrochar de esa manera el dinero del Estado.

Es de esperar que el ministro, que ya tiene antecedentes del asunto, resuelva en justicia y no haga caso de informes más o menos interesados.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.)

Ningún afiliado a este Sindicato debe olvidar que mañana, día 12, de ocho a diez de la noche, y el domingo, día 13, de diez de la mañana a dos de la tarde, tendrán lugar en su domicilio social, Augusto Figueroa, 43, las elecciones para cubrir los cargos vacantes de presidente y contador de la organización.

Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio

Por la presente se recuerda a todos los afiliados a este Grupo sindical la obligación ineludible en que están de concurrir a la elección que para cubrir los cargos vacantes de presidente y contador, respectivamente, de la Comisión ejecutiva del Sindicato se verificarán los días 12 y 13 del corriente.

Al propio tiempo interesa muy mucho al Comité hacer constar, para evitar posibles desorientaciones, que la candidatura que ha confeccionado el Grupo y la que deben votar y propagar debidamente todos los afiliados, así como también los pertenecientes a la Agrupación y Juventud Socialista, respectivamente, encuadrados en este Sindicato, es en la que van incluídos de presidente Gregorio Sanz, y de contador, José Aparicio.

Y a este respecto, conocedores de que circula una candidatura de frente único, en la que se incluye a Gregorio Sanz de presidente, hacemos público para conocimiento de todos los camaradas la desautorización de la misma.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Madrid (Sección de alimentación minoristas)

La Junta directiva de esta Sección convoca a todos los afiliados de los gremios que comprende, ultramarinos, carnes y casquerías, aves y caza, hueverías y fruterías, a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la calle de Augusto Figueroa, 29, el día 13 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda.

Sindicato Unico Mercantil (C. N. T.)

El Comité de este Sindicato recuerda a todos sus afiliados que ha tomado el acuerdo de hacer una revisión de «carnets», con el fin de poner en claro la situación sindical de todos sus socios.

Por lo tanto, recuerda a todos los compañeros la obligación que tienen de pasar por su domicilio social, Desengaño, 12, segundo, desde el día 10 al 20 del actual, y horas de siete a nueve de la noche, entendiéndose que todo el compañero que no ponga en claro su situación sindical será dado de baja.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera. — A las diez y media, recurso contra sentencia de Madrid sobre divorcio. Letrados, señores Cos y Bonet.

Recurso contra sentencia de Almería sobre divorcio. Letrado, Sr. Benito Curto.

Recurso contra sentencia de Sevilla sobre divorcio. Letrados, señores Primo de Rivera y Tello.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Francisco Mosquera contra sentencia de La Coruña sobre tenencia ilícita de armas.

Recurso interpuesto contra sentencia de Segovia por Emeterio García y otros sobre resistencia a la autoridad.

Recurso interpuesto por Manuel Sánchez contra sentencia de Salamanca sobre lesiones.

Recurso interpuesto por Jose Fernández contra sentencia de Málaga sobre asesinato.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Sociedad Grander Roeder Electric sobre contribución industrial. Letrado, Sr. Gallardo.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Fidel Delgado Domínguez sobre destitución de médico titular.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta. — A las diez y media, Auditoría de Baleares. Expediente de indulto a favor de Jaime Corundella.

Auditoría de Marina. Expediente de indulto a favor de Francisco López Rodríguez.

Auditoría de la octava división. Recurso interpuesto por Matías Suárez Fierro.

Auditoría de Marina. Recurso de alzada interpuesto por Antonio Losada Riva sobre aplicación de la ley de Amnistía.

Audiencia territorial

Sala primera. — A las diez, don Manuel López con la S. A. Construcciones Inmobiliarias en juicio universal de quiebra.

Don Lucio Porrero con D. Antonio Górriz sobre pago de pesetas.

Sala segunda.—A las diez, La Urbana y el Sena con herederos de D. José Infera sobre pago de pesetas.

Don Jesús Galán con la Compañía Urbanizadora Metropolitana sobre pobreza.

Tribunal Contencioso-administrativo provincial

A las diez, D. Clemente Fernández con la Administración sobre revocación de acuerdo.

El Ayuntamiento de Madrid con D. Francisco Sanz sobre revocación de acuerdo.

Audiencia provincial

Sección primera. — A las diez, dos causas por estafa.

Causa por hurto.

Causa por estafa.

Causa por atentado.

Sección segunda. — A las diez, causa por hurto.

Causa por estafa.

Causa por tenencia ilícita de armas.

Causa por robo.

Causa por tenencia ilícita de armas.

Sección tercera. — A las diez, causa por estafa.

Causa por robo.

Causa por estafa. — Letrado, señor Cobián.

Sección cuarta. — A las diez, causa por asesinato.

Sección quinta. — A las diez, apelación contra auto de procesamiento. Letrado, Sr. Suárez.

Apelación de auto de procesamiento. Letrado, Sr. Ribera.

Reclamación en accidente de trabajo.

Dos pleitos de divorcio.

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

Durante los días 12 y 13, en la sala de fiestas del San Carlos y en el teatro Español, se celebrarán grandes festivales a beneficio del Montepío, Colegio de Huérfanos y demás filiales de esta Asociación. El festival del San Carlos tendrá efecto a las diez de la noche, con un atractivo programa de baile, tómbola y elección de «Miss Zona primera». En el del teatro Español tomarán parte el poeta Manuel de Góngora, la Damayanti, bailarina; la señorita Consuelo Obregón, soprano; la Banda Municipal, con una cuidada selección de su repertorio; la recitadora Julieta Calatrava, el barítono José Luis Lloret, y, como número final, la admirable Celia Gámez, con sus «girls» y «boys», en la canción de «El mahaco», de la comedia lírica de gran espectáculo «Peppina», estrenada recientemente con extraordinario éxito en el Coliseum.

Las invitaciones pueden recogerse en la Asociación General, zona primera, Atocha, 89, y Moratín, 10.

Dados los fines benéficos de ambos atrayentes festivales, es de esperar una gran concurrencia.

Juegos florales en Soria

El título de reina de la fiesta, a María Angeles de Marco, y la flor natural, a Iglesias Caballero

Entre las actuales fiestas de Soria figuran los Juegos florales, celebrados en el teatro Principal, y en los que ha sido concedido el título de reina de la fiesta—bella reina, por cierto—a la distinguida señorita María Angeles de Marco Marqués.

Se han recibido 105 trabajos, y entre las 27 composiciones presentadas al concurso, el Jurado calificador, compuesto por relevantes personalidades del Instituto y la Prensa sorianos, ha otorgado la flor natural a la poesía «La puerta de los tres huertos», del poeta cordobés Pedro Iglesias Caballero.

Nuestra enhorabuena a María Angeles de Marco y a la gracia audaz de este poeta, que juega con «collares de puntos suspensivos» y «amapolas ruborizadas». A continuación publicamos la poesía premiada.

La puerta de los tres huertos

HUERTO PRIMERO: LA FE

A ciegas, tanteando los bardales,
a mi huerto asomaste como asoma
la púrpura del alba por la loma
en una maravilla de corales.

Tronchando del mejor de mis ro-
[sales
tus dientes una flor, dijiste: «Toma».
Y tenían tus labios el aroma,
de cera y de limón, de los panales.

De la mano cogido me has llevado
por valles, por montañas, por ras-
[trojos;
pero jamás tus ojos me han mirado.

¡Ay! Déjame morir como he vivido,
pues si se cae la venda de tus ojos,
irremediablemente estoy perdido.

HUERTO SEGUNDO: LA PATRIA

La patria es esto, en que al nacer
[he puesto
por vez primera el pie. ¡Ay! Me he
[alejado,
y en una sola lágrima encerrado
quedó mi corazón de manifiesto.

La patria es esto, ese nogal en-
[hiesto;
ese río, esa senda, ese collado,
y estas cosas sin nombre, que han
[llorado
sobre mis ojos... Y esto... y esto...
[y esto...

Sin palabras, así, consecutivos,
la flor de mi recuerdo se deshoja
en un collar de puntos suspensivos.

Y cuando falte tierra a mi sendero,
dame, diré, la sombra de una hoja
para echarme a morir... ¡Nada más
[quiero!

HUERTO TERCERO: EL AMOR

Y dime, árbol de Dios, ¿por qué
[tu rama
sostiene el fruto, y la creación en-
[tera,
de la palmera en celo a la palmera,
de sí misma a sí misma se reclama?

¿Por qué la espiga al estallar re-
[cama,
rubí sobre rubí, la sementera?
¿Por qué el cordero busca a la cor-
[dera
y antes del fuego ondulará la llama?

¿Por qué guardas los ecos, cara-
[cola,
y palideces tú, jazmín nevado,
y tú te ruborizas, amapola?

¡Cómo entreabrir la puerta que se
[cierra
a mis ojos, Señor, si me he olvidado
de que pasó Jesús sobre la tierra!

P. IGLESIAS CABALLERO

Redacción de LA LIBERTAD,

teléfono num. 27154

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 10 de Octubre

Precedentes		Día 10
	Interior 4 0/0	
79,25	F. 50.000 pesetas	79,85
79,25	A. 500	79,85
76,25	G y H. 100 y 200	76,50
	Amortizable 4 0/0	
90,25	E. 25.000 pesetas	»
90,25	A. 500	90,00
	5 0/0 1900	
»	F. 50.000 pesetas	»
»	A. 500	»
	5 0/0 1917	
»	F. 50.000 pesetas	»
»	A. 500	»
	5 0/0 1926, sin impuestos	
100,50	F. 50.000 pesetas	100,40
100,50	A. 500	100,60
	5 0/0 1927, sin impuestos	
100,80	F. 50.000 pesetas	100,85
100,75	A. 500	100,85
	5 0/0 1927, con impuestos	
99,50	F. 50.000 pesetas	99,60
99,50	A. 500	99,60
	3 0/0 1928	
87,50	H. 250.000 pesetas	85,00
85,00	A. 500	85,25
	4 0/0 1928	
99,50	H. 200.000 pesetas	»
99,85	A. 400	100,00
	4,50 0/0 1928	
100,00	F. 50.000 pesetas	»
100,00	A. 500	100,10
	5 0/0 1929	
100,85	F. 50.000 pesetas	»
100,50	A. 500	100,75
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
»	A	»
»	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
»	5 por 100 1933, Abril	»
101,60	5 por 100 1933, Octubre	101,60
102,80	5 por 100 1934	102,80
	Deuda ferroviaria	
100,40	Deuda 5 por 100	100,45
100,25	Idem 4,50 por 100 1928	100,20
100,00	Idem 4,50 por 100 1929	100,25
	Ayuntamiento de Madrid	
125,00	1868 (Erlanger)	123,00
98,00	Expropiaciones 1909	98,00
79,50	Deudas y Obras	»
91,25	Empréstito 1914	91,25
91,25	Idem 1918	»
98,00	Mejoras urbanas	98,00
98,50	Idem en el subsuelo	»
90,75	Empréstito 1929	90,50
100,00	Idem 1931	99,95
	Garantía del Estado	
97,40	Caja de Emisiones	»
107,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	104,00
96,00	Trasatlántica 1925, Mayo	»
96,00	Idem 1925, Noviembre	»
90,25	Idem 1926	100,00
107,50	Majzén	107,00
106,25	Tánger-Fez	106,50
103,50	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
98,00	Cédulas 4 por 100	98,00
102,75	Idem 5 por 100	102,50
112,00	Idem 6 100	112,00
104,50	Idem 5,50 por 100	104,50
	Banco Crédito Local	
100,90	Cédulas 6 por 100	101,00
97,25	Idem 5,50 por 100	97,35
98,50	Idem 5 por 100	98,75
103,50	Interprovinciales 6 por 100	104,00
106,75	Idem 6 por 100, 1932	»
108,75	Idem 5,50 por 100, lotes	109,00
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
101,75	Empréstito argentino	102,00
320,00	Costa Rica	»
94,75	Obligaciones Marruecos	»
	Acciones	
606,00	Banco de España	»
30,00	Idem Exterior	»
316,00	Idem Hipotecario	»
89,00	Idem Central	»
238,00	Idem Español de Crédito	242,00

Precedentes		Día 10
198,00	Banco Hispano Americano	»
»	Iden Internacional	»
210,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
85,00	Río de la Plata	»
165,00	Cooperativa Electra, A	»
165,00	Idem, B	»
192,50	Hidroeléctrica Española	193,00
413,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem, D	»
139,00	Mengemor	139,00
116,00	Unión Eléctrica Madrileña	115,00
116,00	Telefónica, pref., 7 por 100	116,15
127,50	Idem ordinarias	127,50
321,00	Minas Rif, portador	321,00
320,00	Idem nominativas	»
42,00	Duro Felguera	»
152,00	Campsa	152,00
248,00	Tabacos	»
620,00	Unión y Fenix Español	620,00
170,00	M. Z. A	170,25
169,50	Fin corriente	171,00
»	Fin próximo	»
142,00	Metropolitano	»
»	Idem cédulas	»
192,50	Nortes	193,25
191,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
117,00	Tranvías de Madrid	»
119,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
88,00	Altos Hornos	89,00
38,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
26,75	Española Petróleos	27,00
27,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
16,00	Idem partes fundador	»
634,00	Explosivos	630,00
633,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
	Obligaciones	
108,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
100,60	H. Española, 5 por 100, B	100,10
106,00	Chade, 6 por 100	»
109,75	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
107,50	Idem 6 por 100	107,75
108,00	Idem 1934	»
103,00	Telefónica, 5,50 por 100	»
100,00	Minas del Rif, A	»
105,00	Idem B	»
105,25	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
55,75	Norte de España, 1.ª	»
53,35	Idem 2.ª	»
53,50	Idem 3.ª	»
52,00	Idem 4.ª	»
53,75	Idem 5.ª	»
93,50	Especiales Norte, 6 por 100	»
248,50	M Z. A., 1.ª hipoteca	249,50
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
69,50	M Z A (Arizas)	»
60,00	Idem, serie E	»
70,50	Idem, serie F, 5 por 100	»
83,00	Idem, serie G, 6 por 100	83,00
76,75	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
83,00	Idem, serie I, 6 por 100	83,00
83,00	Idem, serie J, 5 por 100	»
100,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
103,00	Idem, 5 por 100, B	»
108,00	Idem, 5,50 por 100	»
87,00	Peñarroya y Puertollano	»
108,00	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
94,25	Española Petróleos	94,75
95,50	Asturiana Minas, 1919	»
95,50	Idem 1920	»
97,75	Idem 1926	97,75
96,25	Idem 1929	96,25
92,25	Peñarroya, 6 por 100	92,25
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,05	Libras	35,95
7,37	Dólares	7,35
239,50	Francos suizos	239,25
124,25	Belgas	123,75
60,00	Liras	59,70
2,965	Marcos oro	2,945
4,97	Florines	4.95
»	Pesos argentinos	»
33,00	Escudos	32,60
30,80	Coronas checas	30,60
1,82	Noruegas	1,80
1,87	Suecas	1,85
1,62	Danesas	1,60

Comentarios de Bolsa

La excelente disposición que presentaba la Bolsa se acentuó mucho más durante la jornada de ayer. El dinero fluye presuroso a todos los valores, aunque demostraba mayor preferencia por los valores de renta fija que por los industriales.

El mercado ha comenzado a cotizar ya la próxima recogida de los bonos del Tesoro que vencen el día 23, que, según se asegura, serán canjeados por otros de iguales características, pero con interés de 3 1/2 por 100, y el dinero busca de nuevo aquellos de mayor renta que durante el pasado temporal experimentaron bajas de alguna consideración. Ahí están, para confirmarlo, las Deudas Interior y Exterior; la primera se hace a 79,85, en alza de 60 céntimos, y la segunda, a 98,75, existiendo todavía margen para que registren nuevos avances, puesto que su rentabilidad a esos cambios es un poco mayor del 4 por 100.

Los Amortizables «libres» se operan a 100,85; a 99,60, el con impuesto, y el del 3 por 100 consolidada a 85, registrando alza de un cuartillo para los títulos pequeños. Mejora 10 céntimos el del 4 1/2 por 100, y sin novedad en las obligaciones del Tesoro, a las que sigue acudiendo el dinero.

Las obligaciones municipales no alteran las posiciones adquiridas, y del sector de los valores con garantía del Estado destacan las obligaciones Tánger a Fez, que se operan a 106,50, en alza de un cuartillo.

Las cédulas acusan nuevas mejoras, particularmente las del Crédito Local, cuyas cotizaciones permiten todavía un alza grande, y en cuanto a las acciones bancarias se observa una paralización grande, no publicándose más que los Banestos, que lo hacen a 242, en alza de cuatro puntos.

El mercado de las acciones eléctricas se muestra mucho más ágil que de ordinario, sobre todo para los Alberches, que suben a 57,50, quedando dinero a ese cambio, por 58 papel. Hidro Española avanza medio entero, Unión Eléctrica Madrileña abandona un duro y Mengemor mantiene el cambio de 139.

Calma para los Monopolios, Explosivos y Minas del Rif, conservando, sin embargo, sus cotizaciones, y mucho negocio para «ferros», aunque los cambios no logran acusar esta mejor disposición del mercado. Los Alicantes se pagan a 170,25, contado, y a 171 a fin del actual, inscribiéndose los Nortes a 193,25, al contado, solamente por carecer de mercado a plazo.

Actividad para «Petrolillos», que se mantienen entre 26,75 y 27; algo de dinero para Hornos y gran animación para los Guindos, que siguen constituyendo la nota más destacada de la Bolsa; ayer dieron otro tirón y se plantaron en 298; pero a última hora flojeó algo la cosa y sólo hubo dinero a 292, predominando el papel, que sale en busca de realización.

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes:

Bonos ferroviarios, a 100,75; cedulas Crédito Local 5 por 100, lotes, a 102,50; Banco Español de Crédito, a 244, a fin mes; cédulas Guadalquivir, a 12; Hotel Gran Vía, a 50; Electra Lima, a 100; Valle Lecrin, primera, a 97,50; Hidro Española, E, a 103,60; Dueros, a 107; Segovia-Medina, a 50; bonos Azucarera 6 por 100, a 100.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable 3 por 100, 1928, series C y B, 85 y 85,25; Alberches, fin corriente, 58 y 57,50; Guindos, 294, 295, 297, 298, 292 y 293; fin corriente, 294, 295, 293, 292 y 291; Alicantes, 171,50 y 170; Nortes, 192,50, 193, 193,50 y 193,25; fin corriente, 193 y 193,50.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones: Interior 4 por 100, 49,70; Exterior 4 por 100, 98,50; Amortizable 3 por 100, 85,15; ídem 5 por 100, 1927, libre, 101,15; ídem con impuesto, 99,35; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 100,50; Tesoro, 5 1/2 por 100 y 5 por 100, 102,50.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 55,50; ídem segunda, 52,75; ídem tercera, 53; ídem 6 por 100, 93,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 89; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 55; Especiales Pamplona, 3 por 100, 53; Asturias, primera, segunda y tercera, 51,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 78; Badajoz, 5 por 100, 80; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67,75; Huesca, 4 por 100, 62; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52; ídem segunda, 76; ídem tercera, 73; Ariza, 5 por 100, 69; serie E, 60,50; ídem F, 70; ídem G, 6 por 100, 82,75; ídem H, 5 1/2 por 100, 75,50; Almansa, 4 por 100, 58,75; Telefónicas, preferentes, 115,75; Hipotecarias, 6 por 100, 111,50.

Acciones: Hispano Colonial 170; Norte, 151,50; M. Z. A., 170; Tabacos de Filipinas, 365; Catalana de Gas, serie E, 110; Aguas, ordinarias, 184; Asland, ordinarias, 66,50; Explosivos, 631,25; Rif, portador, 314,25; Española de Petróleos, 26,50.

Bolsín de apertura

Nortes, 191,75, dinero; Alicantes, 171,50, dinero; Explosivos, 632,50; Chades, 420.

Bolsín de cierre

Nortes, 191,50; Alicantes, 170,50; Explosivos, 630; Rif, portador, 317,50; Chades, 423.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Banco de Vizcaya, serie B, 300; ídem de España, 606; ídem Central, 89; Eléctrica de Bilbao, 100; Saltos del Duero, 390; Sota y Aznar, 547,50 (cupón, 100 pesetas); Vizcayas, 3.50; Unión, 270; Guipuzcoanas, 48; Amayas, 285; Bilbao, 70; Vascongadas, 285; Altos Hornos, 89; Siderúrgica del Mediterráneo, 30; Explosivos, 614; Papelera, 99; Telefónica, preferentes, 111,50.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Paris

Londres, 74,40.
Nueva York, 15,177.
Bruselas, 255.75.
Madrid, 207,25.
Roma, 23,60.
Ginebra, 494,25.
Amsterdam, 1.027,75.

Londres

Francos, 74,41.
Dólares, 4,9037.
Pesetas, 35,880.
Suizos, 15,052.
Florines, 72,375.
Liras, 60,31.
Marcos, 12,180.
Belgas, 29,095.

Nueva York

París, 6,59 1/8.
Londres, 4,90 5/8.
Madrid, 13,66.
Roma, 8,24.
Berlín, 4,028.
Suiza, 3,25650.

Zurich

Milán, 123,60.
Bruselas, 255,75.
Londres, 74,40.
Nueva York, 15,1775.
Madrid, 207,25.
Amsterdam, 1.027,75.

BOLSAS EXTRANJERAS

Bolsa de metales de Londres

Cobre disponible, 35 15/16
A tres meses, 36 5/16.
Estaño disponible, 233 3/4.
A tres meses, 222 7/8.
Plomo disponible, 29 3/8.
A tres meses, 19 3/8.
Cinc disponible, 17.
A tres meses, 17 1/4.
Cobre electrolítico disponible. 40 1/4.
A tres meses, 41 1/4.
Oro, 141/9.
Plata disponible, 29 3/8.
A tres meses, 29 7/16.

Bolsa de Nueva York

General Motors, 46 1/2; U. S. Steels, 43 1/4; Electric Bond Co., 12 1/8; Radio Corporation, 7 3/8; General Electric, 33 7/8; Baltimore and Ohio, 13 7/8; Pennsylvania Railroad, 25 3/4; Anaconda Copper, 22 1/8; American Tel. and Tel., 138 7/8; Standard Oil N. Y., 44 3/8; Consol. Gas N. Y, 28 7/8; National City Bank, 27 3/8; Internat. Tel. and Tel., 9 1/4.

Noticias varias

La prima decenal del oro

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer el recargo que regirá en el pago de los derechos de Aduanas durante la segunda decena del presente mes, el cual ha sido fijado en el tipo de 138,61 por 100 para las liquidaciones que no sean satisfechas en oro.

Nuevas cédulas en circulación

El Banco Hipotecario de España ha puesto en circulación 1.000 cédulas hipotecarias, al 5 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 31 de Octubre de 1920, números 1.564.881 a 910, 1.564.921 a 1.565.800 y 1.565.811 a 900, así como 1.500 más, 5 1/2 por 100, de la emisión de 12 de Enero de 1934, números 204.101 a 205.600.

En su virud, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid las incluye desde luego en el «Boletín de Cotización Oficial», entre los efectos públicos.

La producción mundial de algodón durante el período de 1934-35

Los Estados Unidos son los que producen el 50 por 100 del consumo total de algodón. Le siguen China y Rusia en importancia, pero a mucha distancia.

Los últimos datos conocidos, y que corresponden al período de 1934-35, se resumen de la siguiente forma:

Estados Unidos, 9.634 millares de balas; India, 3.613; China, 2.800; U. R. S. S., 1.937; Egipto, 1.617; Brasil, 1.591; Perú; 276; Méjico, 209; Argentina, 205; Sudán, 196, y Corea, 140.

Cooperativa de Casas Baratas Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica Nacional de España

Por acuerdo de la Junta directiva de la Cooperativa de Casas Baratas UNION DE FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA se convoca a junta general extraordinaria para el miércoles día dieciséis del corriente, en el domicilio de la calle del Barco, número 19, principal, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda, estando expuesta la orden del día en la tablilla del expresado domicilio.

Madrid, 11 de Octubre de 1935.—El secretario, **Angel Barquín Agüero.**

*

Esta misma Sociedad pone en conocimiento de todos los socios numerarios y supernumerarios que se celebrará junta general extraordinaria el próximo jueves, día 17, a las diez de la noche, en el domicilio social de la Sociedad de Autores de Variedades, plaza de Cánovas, 4.

Madrid, 8 de Octubre de 1935. El secretario general, *Manuel Fernández Palomero.*

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Sociedad Española del Derecho de Ejecución

Junta general

La Sociedad Española del Derecho de Ejecución, con arreglo a sus estatutos vigentes, y solicitada por los delegados de grupo de los socios aspirantes, herederos y propietarios, convoca a una reunión previa, que se celebrará el próximo martes, día 15, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, plaza de Cánovas, 4, segundo izquierda, con objeto de dar instrucciones a dichos delegados para la junta general extraordinaria del día 17, rogando encarecidamente la asistencia o adhesión a los convocados.

Madrid, 8 de Octubre de 1935. El secretario general, *Manuel Fernández Palomero.*

*

Esta misma Sociedad pone en conocimiento de todos los socios numerarios y supernumerarios que se celebrará junta general extraordinaria el próximo jueves, día 17, a las diez de la noche, en el domicilio social de la Sociedad de Autores de Variedades, plaza de Cánovas, 4.

Madrid, 8 de Octubre de 1935. El secretario general, *Manuel Fernández Palomero.*

Correo de espectáculos

LARA.—Esta noche, estreno de la comedia en tres actos, de ambiente popular, original de Luis Fernández de Sevilla, titulada «Vaya usted con Dios, amigo».—A las 6,30 tarde, «La verdad inventada», de Benavente.

LATINA.—**«LA ISLA DEL TESORO»**, de la popularísima novela de Stevenson, maravillosas aventuras de piratas, formidable éxito de Wallace Beery, el niño Jackie Cooper, Lyonel Barrymore y Lewis Stone (hablada en castellano), y «El lobo feroz» (dibujos en colores Walt Disney).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy viernes, durante todo el día, podrán los señores abonados retirar sus localidades para la gran corrida de toros que se ha organizado para el próximo domingo día 13, en la que se las entenderán con ocho hermosos toros de Coquilla el rejoneador Simao da Veiga y los valientes matadores Lalanda, Corrochano y Rafaelillo, que tomará la alternativa.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana sábado, Fiesta de la Raza, se organiza una gran novillada, en la que se lidiarán ocho novillos de Gabriel González, de Salamanca, para los valientes novilleros Almagro, Niño de la Estrella, Solórzano y Vicente Fernández, de Valencia, nuevo en esta plaza. Precios corrientes. La corrida empezará a las tres y media.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

ATENEO DE MADRID

Una conferencia

El martes dió su anunciada conferencia sobre «El folklore médico en la Argentina» el ilustre doctor Rodolfo A. Borzone, con la cooperación del gran folklorista profesor Schianca, que interpretó al piano con primor exquisto numerosos aires populares argentinos, en cuya letra—sabiamente glosada por el disertador—la musa popular invade el campo de la Medicina y aborda ingenuamente temas del arte de curar.

El doctor Borzone se refirió a la Meloterapia, o empleo de la danza y la música para la curación de determinadas dolencias, puesto en práctica por los «maichas» o «sachas»—brujos y curanderos—que oficiaron de médicos en ciertas poblaciones indígenas.

El doctor Borzone, curiosa amalgama de poeta—en la amplia acepción de esta palabra—y hombre de ciencia, fué muy aplaudido por el distinguido auditorio, así como su colaborador en la interesante conferencia, el profesor Schianca.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música varida; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Danzas eslavas», Dvorak; «Luisa Fernanda», Moreno Torroba; «Bajo la palmera», Albéniz; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Moulinght», Neil Moret; «A mi molino alegre», M. Pesse; «Gavota en «si bemol», Corelli; «Mazurca rusa», Glinka; «Elegía», Massenet; «Minuetto», Boccherini, «Morisca», Granados; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Airiños, aires», G. Freire; «La granjera de Arlés», Rosillo; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de piano; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete, concierto por el sexteto de la estación; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve, selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Verdi «El Trovador» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Carmita Burguete (cantante cubana) y Francisco de Val (cantor argentino); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Anacreón», Cherubini; «Serenata», Saint-Saëns; «Gigantes y cabezudos», Caballero; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El maño», Barrera; «Intermedio número 2», Gal; «Leyenda valaca», Braga; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Canción marroquí», Turina; «Las leandras», Alonso; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La reina mora», Serrano; «Hoja de álbum», Wagner; «La invitación al vals», Weber; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco, y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera, a las seis, recital de canto; a las seis y media, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; «La mujer y la Fiesta de la Raza», mosaico; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete y media, recital de guitarra por Pepita Atalaya; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por Delfín Pulido (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Niño del Museo, acompañado a la guitarra por Pedro el del Lunar; Jotas populares por José Chacón, con acompañamiento de guitarra; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—10,30, (popular, tres pesetas butaca), El enemigo público número 1. (El mayor éxito de risa de Quintero y Guillén.)

LARA.—6,30, La verdad inventada.—10,30, Vaya usted con Dios, amigo (estreno), de Fernández Sevilla.

FONTALBA.— (Teléfono 14.419.) —6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pemán). (Gran éxito. Butaca, cinco pesetas.)—Sábado y domingo, grandes matinées a las 4,30.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD
MADERA, NUM 8

MARIA ISABEL.— 6,45 y 10,45, ¡¡Catapluml!... (El mayor éxito de Muñoz Seca.)

VICTORIA.— (Teléfono 13.458.)—(Compañía Nini Montiam-Luis Roses.)—6,45, Mañana sale un navío.—10,45, Tú, gitana; yo, gitano. (Butacas, tres pesetas.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,30 y 10,30, Los gatos (éxito).

CHUECA.—(Hortensia Gelabert.) —6,45 y 10,45, S. S. (Servicio secreto). (Butacas, a 1,50.)

TEATRO MARAVILLAS.—(Compañía Brú-Isbert.) — 6,30 y 10,45, Hijas del pueblo de Madrid. (Gran éxito de risa.)

ZARZUELA.— (Rambal.) —Semana popular a mitad de precio. —6,30, La vuelta al Mundo en ochenta días.—10,30 (reposición), Secreto de confesión o Los mohicanos de París. (Butaca, 2,50.)

CALDERON.— (Gran compañía lírica.)—10,30, La bella burlada (estreno). (Teresita Silva, María Vallojera, Trini Avelli, Mayral, Gorgé.)

IDEAL. — 6,30, Katiuska.—10,30, Los cadetes de la reina y Molinos de viento (por Sagi Vela).—Martes 15, estreno Juan del Mar, de Ramos Martín y Magenti.

CERVANTES.— (Compañía lírica.)—6,30 y 10,30, El beso del remedio. (Exitazo, por Felisa Herrero.) (Butaca, 3 pesetas.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Peppina (maravillosa revista en 26 cuadros). (Cinco pesetas butaca.)

MARTIN.—Tarde, no hay función.—10,45, Mujeres de fuego (estreno).

PAVON. — (Compañía revistas frívolas.)—6,45, La pipa de oro.—10,45, La sota de oros. (Exito grandioso.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, grandes funciones de circo. Exito enorme de la nueva compañía. Las mejores atracciones.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) —No hay función a las 4 para preparar las funciones de gala de las 6,30 y 10,30. (Todas las localidades numeradas.) Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald en La viuda alegre. Director, Ernst Lubitsch.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Enemigos íntimos (maravillosa creación de Edmund Lowe y Jack Holt; enorme éxito).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El crimen del Casino.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, tercera semana. Tres lanceros bengalíes.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Ojos cariñosos (en español, por Shirley Temple; tercera semana).

PROGRESO. — 6,45 y 10,45, la obra cumbre de Víctor Mac Laglen, El delator.

CINE LATINA. — 6 y 10,15, formidables éxitos, El lobo feroz (dibujos en colores Walt Disney), acontecimiento, La isla del tesoro (de la novela de Stevenson, por Wallace Beery, el niño Jackie Cooper, Lyonel Barrymore y Lewis Stone; hablada en castellano) y otras.

VELUSSIA. — Sesión continua. —Paddy, lo mejor a falta de un chico (Janet Gaynor y Warner Baxter). (Butaca, una peseta.)

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta). La pequeña Dorrit y Mascarada.

PARDIÑAS.—(Fémina, a mitad de precio para señoras.)—6,30 y 10,30, el drama policíaco de gran sensación, hablado en español, El enemigo público número 1 (por la famosa pareja William Powell y Myrna Loy y el distinguido galán Clark Gable).

CINEMA EUROPA.—7 y 10,30, Capturados (en español).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, Un capitán de cosacos (por José Mogica, Rosita Moreno, Tito Coral; éxito grandioso; en español).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30 Hombres en blanco (en español).

FRONTON MADRID. — Tarde, a las 4,30, Angelines y Gloria contra Maruja y Angelina y Lumi y Asun contra Mendi y Elena.—Noche, 10,15, Edu y Pili contra Carmina y Gracia y Carmenchu y Carmencita contra Nati y Angelita.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

ANUNCIOS
Valverde, 8.

PRESERVATIVOS
La Inglesa, Montera, 35, pasaje, 6 Pidan catálogo gratis, mando a provincias

CONTRATISTAS DE OBRAS
Se abre concurso hasta el 20 del actual, entre constructores residentes en Madrid, para la contratación de las obras «Garaje y Escuela» en el Instituto Psiquiátrico Pedagógico, carretera de Hipódromo a Chamartín, 58. Teléfono 30.090. Bases y documentos, de once a dos y de cinco a ocho.

APROVECHE LA REBAJA
de precios para adquirir las novedades en discos **LA VOZ DE SU AMO Y ODEON. C.ª DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E. Avda. Pi y Margall, 1.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COSAS DE TIRILLAS, por Naval

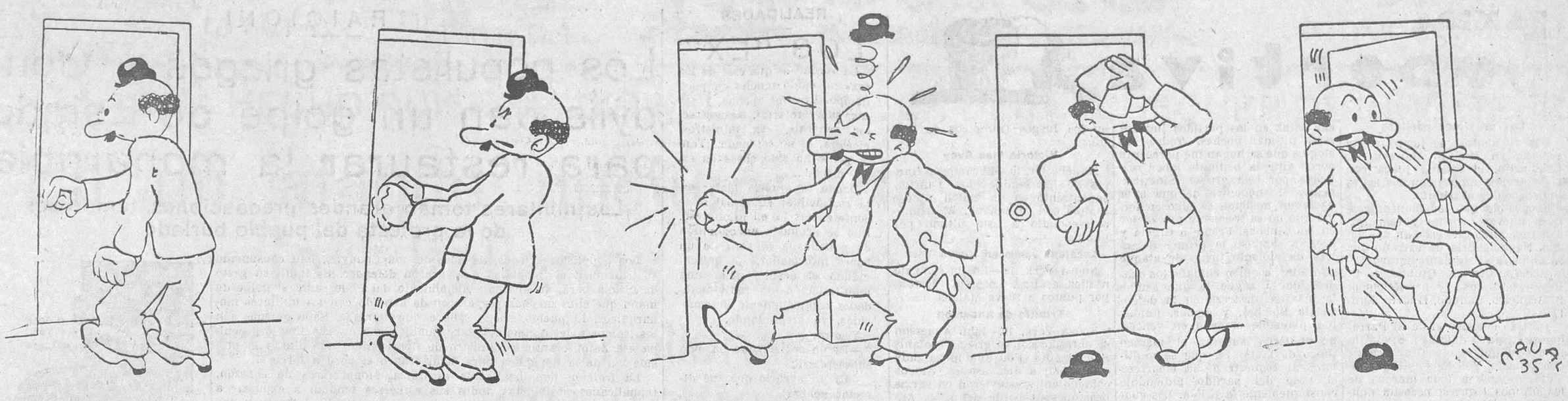

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

AGUAS

Bebed agua La Campana. Es muy digestiva evita el estreñimiento.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Urgentísimo. Comedor, despacho, tresillo, armarios. Pardiñas, 12, entresuelo.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Alquílase planta baja, 400 metros, mucha luz. Cañizares, 10.

Alquilo amplio local, almacén o industria. — Fernández Ríos, 75.

Alquilo hermoso cuarto exterior, 23 duros. — San Cosme, 6.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Recauchutados Numancia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.058.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Sastre. Falta buena ayudanta sepa ojales. — Palacio Prensa, piso 13.

Colocaciones todas clases, pagando después. Marte. Hortaleza, 116.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán, Preciados, 34, entre suelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Enfermeras. Carrera gran porvenir. Preparación «Kultur». Corredera Baja, 34. Teléfono 10.086.

FINCAS

Vendo solar muy céntrico, facilidades, casa 8 0/0 libre. Blanco. Dato, 16.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

HUESPEDES

Dónde me hospedaré económico? Carrión. Montera, 44, tercero.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PERDIDAS

Extraviado perro 29 Septiembre. Señas: pelo atigrado, pecho y manos blancas, orejas cortadas, raza presa, atiende por «Rayito». Obra Viaducto gratificarán.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

SASTRES

Sastrería García. Hechuras trajes, gabán, forros seda, 45 pesetas. — Colón, 13.

SASTRERIAS

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Hechura, forros traje, 30 pesetas. San Vicente, 35.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 10, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

VARIOS

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Unico medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Derribo. Vendo baldosín, azulejos, buena madera, carpintería, otros materiales. Mesonero Romanos, 16.

Ganga. Radiogramola alterna para bar, 25 discos, 400 pesetas. Barbón. Donoso Cortés, 33.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas.— Desengaño, 20.

Sombreros y gorras, últimos modelos. Ver escaparates Guinea. Bordadores, 12.

Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería, Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ENSEÑANZAS

Cultura general. Nuevos turnos «Kultur». Corredera Baja, 34. Teléfono 10.086.

Policía, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Escribiendo usted mismo en máquina perfecta Underwood, Royal e Hispano Olivetty, 0,25 hora, únicamente «Bazaga». Infantas, 28. Teléfono 22.213

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrel, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superioríssimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compro muebles, ropas, objetos de todas clases; voy rápido; 77.783.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las **AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

EN CUATRO CAMINOS — BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA — (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Y en los de venta de periódicos siguientes — R. MARTINEZ — Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Viernes 11 de Octubre de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

La Vida Deportiva

Los próximos partidos

Dos encuentros se jugarán esta semana en Madrid. Mañana, en Chamartín, el Racing juega con el Madrid. A ambos equipos les es indispensable el triunfo.

Es posible que los blancos realicen nuevas pruebas y reaparezcan jugadores que estaban apartados. Nada tendría de extraño que se alineara el siguiente equipo:

Alberty; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Bonet, Lecue; Kelemen, L. Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilín.

Partido decisivo el de El Parral que se juega el domingo. Si el Athlétic aun quiere clasificarse tiene que ganarlo. Y el Nacional, que intenta alejarse a toda marcha de los últimos lugares, necesita puntuar para ello. Los dos conjuntos tienen la moral elevada por su última victoria.

DEL COMBATE ARA-RODRIGUEZ EN EL CIRCO DE PRICE. Ignacio Ara es auxiliado después de recibir el golpe bajo que le valió la victoria

(Fot. Alfonso.)

Sáinz en los partidos jugados estas últimas noches. Todos los elogios que se hagan me parecerán pocos ante la brillante labor realizada por esta artista. Singularmente el encuentro de que ayer haciamos mención se jugó en forma que no es frecuente presenciar en las canchas. Frente a Gracia y Alegría se puso la primer delantera de violento juego de ataque (Quinita), a quien cuidaba los cuadros de la zague la que asume la máxima destreza en la defensa (la Bolche), y ambas, unidas por plausible empeño en vencer, no pudieron superar el mágico juego de la torera, que se multiplicó al requerir de la eibarresa el peso del partido, pidiéndole constantemente la pelota. Los cuarenta minutos que duró la lucha transcurrieron en medio de ovaciones que los aficionados tributaron a esta gran raquetista. ¡Eso es jugar a la pelota, Gracia!

timo éxito, y lucharán con su ardor característico en busca del triunfo.

Designación de árbitros

Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros del campeonato superregional castellanoaragonés que se celebrarán los días 12 y 13.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Racing, Cartagena.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Zaragoza, Simón.

En Madrid (El Parral), Nacional-Athlétic, Hernández Areces.

Pequeñas noticias

Se asegura que Valderrama va a volver a jugar al fútbol, formando parte de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

—García Vaso va a entablar negociaciones con el Valladolid.

—Por el contrario, Santín ha dejado de «prestar sus servicios».

—Se sabe que el Recreativo de Granada ha pedido al Colegio Nacional de Arbitros el nombramiento de un juez para el encuentro que el domingo disputará al Sevilla en el campo de éste.

—Antes del partido Madrid-Racing de mañana, el equipo amateur de los blancos jugará un partido contra otro equipo amateur.

Ya no es Caicedo entrenador del Athlétic de Bilbao

Bilbao, 10.—El entrenador del Athlétic de Bilbao y antiguo jugador Patricio Caicedo ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Atendidos los razonamientos en que funda la dimisión, la Junta del Athlétic la ha aceptado. Todavía no hay nada resuelto respecto al nuevo entrenador del Athlétic.

Esta dimisión es muy comentada en las peñas deportivas.

Dinamarca, 5; Finlandia, 1

Copenhague, 10.—Se han enfrentado las selecciones de Dinamarca y Finlandia. Los daneses triunfaron por 5-1.

Pelota vasca

Frontón Madrid

Los comentarios de los aficionados giraban ayer en torno de los éxitos obtenidos por la señora Gracia Sáinz en los partidos jugados

Frontón Chiki-Jai

En la reseña de ayer dijimos que Marichu había jugado contra Romana y Leo, y quisimos expresar que éstas jugaron contra Aurelia y Marichu.

Anoche contendieron Romana y Aurora contra Juanita y Antonia, e igualados ambos bandos a 29, decidió la suerte que el triunfo correspondiera a Antonia y su compañera. El partido resultó muy interesante, sobresaliendo las dos zagueras, que jugaron como corresponde a su reputación.—*F. J.*

BOXEO

Copa Gimnástica

Se pone en conocimiento de todos los boxeadores amateurs que quieran tomar parte en la segunda copa Gimnástica de boxeo amateur que organiza la Sociedad Gimnástica Española, que la inscripción estará abierta hasta el día 24 del corriente.

Al mismo tiempo la Gimnástica Española aprovecha esta ocasión para invitar a cuantos boxeadores y aficionados lo deseen visiten su gimnasio y la Exposición de carteles que con motivo de la segunda copa y sexta Gran Semana Gimnástica ha organizado esta Sociedad.

Reunión preparatoria

Ante el próximo match de preselección olímpica, que ha de disputarse en Madrid a finales del presente mes entre las selecciones de Levante y Castilla, la Federación Castellana, con objeto de contrastar los nuevos valores surgidos en el Cinturón Madrid, recientemente concluído, ha acordado enfrentar, en una reunión que se disputará el próximo domingo en el campo de la Ferroviaria, a las cuatro de la tarde, a una selección de campeones y finalistas del Cinturón con los del campeonato regional, y con los vencedores acoplar definitivamente el equipo que frente a los de otras regiones aspire a formar parte del que ha de representar a España en los Juegos Olímpicos de Berlín.

Victoria Mac Avoy

Manchester, 10.—El campeón francés de los semipesados, Lauriot, se enfrentó en un match a doce asaltos con Mac Avoy. El triunfo correspondió a este último por puntos.

Locatelli vence en Nueva York

Nueva York, 10.—En un combate a diez asaltos, Locatelli derrotó por puntos a Steve Malaico.

Triunfo de Anderson

Nueva York, 10.—John Anderson se enfrentó con el griego Teofanis Sanetopoulo. Fué una lucha muy competida, a diez asaltos. Ambos contendientes estuvieron en varias ocasiones al borde del k. o. Anderson fué proclamado vencedor por puntos.

Una reunión en Berlín

Berlín, 10.—El renano Kleyn venció por puntos en un match a diez asaltos al alsaciano Charles Rutz.

El público protestó esta decisión por estimar que lo más justo hubiese sido match nulo.

En la misma reunión Heussel hizo abandonar al italiano Tino Rolando.

Victoria de Angelman

París, 10.—En el Central se celebró un combate entre Angelman y el campeón inglés Willy Smith. Este tuvo que abandonar al quinto asalto.

Triunfal carrera de Morin

París, 10.—El peso welter Morin, el hombre de las 23 victorias consecutivas, se quiere lanzar a la conquista del título nacional de su categoría. El promotor Dickson trata de enfrentarle con Butler, el campeón de Inglaterra, en una reunión en la sala Wagram.

Difícil victoria de Wilda Kacks

Praga, 10.—En un combate a quince asaltos, el campeón de los medios, Wilda Kacks, venció por un margen muy limitado de puntos a su challanger Muller. En la misma reunión, el checo Stali derrotó en diez asaltos a Grimal.

CICLISMO

Campeonato infantil de Madrid

El Club Ciclista de las Ventas ha organizado este campeonato para el día 20 del mes actual.

El recorrido comprenderá 38 kilómetros, con salida del domicilio social del Club organizador y paso por Canillejas y Torrejón, para regresar al kilómetro 6,200 de la carretera de Aragón.

Los premios a los que los ganen serán entregados el día 25 del corriente.

Gran Premio de Málaga

La Unión Velocipédica Malagueña nos comunica que el Gran Premio de Málaga, anunciado para el pasado domingo, se aplazó por causas ajenas a la voluntad de los organizadores; pero dicha prueba se celebrará con carácter definitivo el próximo día 27 de este mes, en las condiciones anunciadas.

Campeonato de escaladores

El próximo domingo, día 13, celebrará el Velo Club Portillo una excursión a Alcalá, Loeches, Arganda (todo el día).

En esta excursión puntuará para el campeonato de escaladores la subida a la cuesta de Zulema.

El punto de reunión será en la Puerta de Atocha, a las ocho de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 75 kilómetros. Llegada a Alcalá, a las nueve cuarenta y cinco; salida, a las once quince, y llegada a Arganda, a las doce cuarenta y cinco. Margen para puntuar, veinte minutos.

Primer Gran Premio Elemento Joven

El domingo, día 13, se celebrará esta carrera, otorgándose los siguientes premios:

Clasificación general.—Copa donada por el alcalde y 40 pesetas, para el primero; segundo, 30 pesetas; tercero, 20 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto y sexto, 10 pesetas, y séptimo, un portacacharras.

Clasificación por categorías.—Quince pesetas para el primer clasificado en tercera, cuarta y principiantes, respectivamente.

Clasificación turista. — Primero, 15 pesetas y copa; segundo, 10 pesetas y caja de crema, y tercero, caja de bombones.

El recorrido consistirá en la vuelta a Villalba por Galapagar, con una prima de 15 pesetas para esta subida, tomando la salida de la Fundación Del Amo (Ciudad Universitaria) a las ocho y media de la mañana, y regreso al sitio de partida.

La inscripción estará abierta hasta hoy viernes, a las doce de la noche, en la U. V. E. y en el domicilio de la Sociedad organizadora, Pontejos, 2, Centro de Instrucción Comercial.

La Vuelta a Galicia

Vigo, 10.—La segunda Vuelta a Galicia comienza definitivamente el sábado, día 12. Consta de 1.482 kilómetros y nueve etapas, que se correrán sin día de descanso entre ellas. Terminará, pues, el domingo 20.

Las etapas son: Vigo-Orense, Orense-Monforte, Monforte-Lugo, Lugo-Ribadeo, Ribadeo-El Ferrol, El Ferrol-La Coruña, La Coruña-Santiago, Santiago Pontevedra, Pontevedra-Vigo.

Montero, en Amberes

Amberes, 10.—En la pista del Palacio de los Sports de Amberes se disputó una carrera a la americana, sobre 75 kilómetros, participando Luciano Montero.

El resultado fué el siguiente:

1, Aerts-Lonck, en 1 hora, 35 minutos, 30 segundos; 2, Deryck-Dictus, a una vuelta; 3, Bonduel-De Caluwé; 4, Le Greves-L. Montero; 5, ex aequo (a dos vueltas), Vyssero - Baelemans, Mertens - Verdyck, Middelkamp-Bogaert y Van Haezel-Digroff; 10 (a tres vueltas), Roth-Umbenhauer; 11 (a cuatro vueltas), Ruozzi - Morelli, F. Vervaecke-S. Maes, y 13 (a seis vueltas, Rebry-Demuyssere, Egli-Moerenhout, etcétera.

GRAVE SITUACION EN EL SALVADOR

Se suspenden las garantías constitucionales

San Salvador, 10.—La Asamblea nacional ha suspendido todas las garantías constitucionales.

En una exposición hecha por el ministro del Interior se declara especialmente que, a consecuencia de la propaganda revolucionaria, la paz del país y la seguridad de vidas y propiedades están gravemente comprometidas. Esta propaganda nefasta ha culminado en una serie de actos criminales que, sin embargo, han sido sofocados antes de que pudieran adquirir una extensión peligrosa.

No se han facilitado detalles respecto a estos manejos sediciosos.

El robo en la Catedral de Pamplona

Los peritos no concretan el valor de la célebre arqueta

Pamplona, 10.—Ante el juez que instruye el sumario por el robo del tesoro de la Catedral comparecieron e informaron durante una hora los peritos técnicos del Cuerpo de Archiveros para dar cuenta del estudio que han hecho de la célebre arqueta arábigopersa, sobre cuya tasación había interesado el juez el correspondiente informe.

Este informe es amplio, y en él se dice que teniendo en cuenta circunstancias de diversa índole, como apreciaciones del momento, capricho, origen, antigüedad e historia, no se puede concretar de modo categórico su valor, que puede variar siempre según las circunstancias.

En vista de esto, el juez volverá a llamar a estos peritos dentro de dos o tres días para que se ratifiquen en sus diligencias, y entonces se atribuirá a la arqueta un valor concreto, que se supone ha de oscilar entre uno y dos millones de pesetas.

ACEITE RENAULT
LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES
SEGURIDAD Y ECONOMIA
Distribuidores:
S. A. E. de Automóviles RENAULT
Avenida Plaza de Toros. 7.-MADRID

REALIDADES

LOS "EX"

La verdad es que esto de los «ex» ha caído mucho en poco tiempo. Un año apenas, y ser «ex subsecretario», «ex director general», «ex ministro», etcétera, es no ser nada. ¡Tanta gente ha sido cosas en estos meses!...

Donde se aprecia mejor esta realidad es en el salón de conferencias del Congreso. Uno se acomoda en un sillón de aquellos a la vera de un buen informador, y presenciando el desfile — toda una manifestación—de individualidades completamente desconocidas, va preguntando.

Y oirá:

—Es un cedista que ha sido subsecretario.

—Es un agrario que fué director general.

Todos moralizadores terribles que, en el bienio pasado, desde la oposición, se metían con los automóviles oficiales, y que en cuanto sus partidos llegaron al Poder se metieron en los automóviles oficiales.

¡TRAICION!

Los populistas griegos y Condylis dan un golpe de Estado para restaurar la monarquía

Los militares toman grandes precauciones, temerosos de la protesta del pueblo burlado

Los populistas griegos, de acuerdo con Condylis, han consumado su traición a la República que juraron defender. Es inútil su gesto de última hora, su aparente alejamiento del Poder ante el golpe de mano que ellos mismos prepararon de acuerdo con los militares monárquicos. El pueblo griego sabe a qué atenerse. Sabe quiénes son los traidores del régimen. Y sabe también que no está limpio de culpa ese Zaimis, antiguo ministro de Constantino, que dimite la presidencia de la República para dejar franco el paso a Jorge II.

La traición populista cabía esperarla. Monárquicos de corazón, republicanos posibilistas, todos sus esfuerzos tendían a expulsar a los auténticos defensores del régimen, a conquistar el Poder y dar desde él un golpe de mano para restaurar la monarquía. Los pupulistas griegos contaron con un poderoso auxiliar, con dos, mejor dicho. Uno fué Condylis, viejo caudillo republicano, a quien el odio personal por Venizelos empujó a colaborar con republicanos sospechosos, y que de concesión en concesión llega a ser vergonzosamente quien aseste la última puñalada a la República. El otro, Zaimis, que, monárquico de siempre, republicano de ayer mismo, no tenía autoridad ni convicciones para no permitir el acceso al Poder a quienes sabía positivamente enemigos del régimen en pie. Con ellos, gracias a ellos, los populistas han podido triunfar. Ya han consumado su traición. A menos que el pueblo, en un esfuerzo desesperado, consiga aplastarlos a todos.

El levantamiento de Venizelos como protesta contra la entrada de los populistas en el Gobierno griego marcó toda la gravedad del momento y todo el peligro que corría el régimen. Entonces, Condylis protestó indignado cuando se dijo que preparaba la restauración. Hoy, Condylis deja franco el paso a Jorge II y dobla la rodilla ante él.

La República griega se hunde por un golpe de Estado de los populistas católicos, adueñados del Gobierno, cuando el pueblo está sometido al estado de guerra y la censura amordaza toda la Prensa.

El general Condylis, viejo caudillo republicano que, aliado a los populistas, ha contribuído al hundimiento de la República griega. El es el mayor responsable de lo que ocurre. Y el mayor traidor al pueblo y a sus propias ideas de ayer

El Ejército, sublevado, hace dimitir al Gobierno Tsaldaris

Atenas, 10.—El Gobierno ha dimitido después de celebrar un Consejo de ministros.

El Consejo de ministros se había reunido inopinadamente a consecuencia de una gestión hecha por los jefes del Ejército cerca del Sr. Tsaldaris, pidiéndole la inmediata restauración de la monarquía mediante una votación de la Asamblea Nacional.

El general Condylis se encarga del Poder

Londres, 10.—Según una información de Atenas a la Agencia Reuter, después de la dimisión del Gobierno, el general Condylis se ha encargado del Poder.

Ha sido convocada la Asamblea Nacional para decidir sobre la restauración monárquica.

En Atenas la tranquilidad es absoluta.

Cómo se desarrollaron los acontecimientos.--Varios oficiales comunicaron personalmente a Tsaldaris la sublevación del Ejército

Atenas, 10.—Los acontecimientos de hoy se han desarrollado de la siguiente manera:

El Sr. Tsaldaris, cuando iba al ministerio de Negocios extranjeros, fué abordado por los generales Sres. Papagos, Reppas y Economou, quienes le rogaron tuviera a bien escucharles.

Los citados oficiales le manifestaron que el Ejército se había sublevado y que había proclamado la monarquía. Pidieron, por lo tanto, al Sr. Tsaldaris que reconociera este estado de cosas o que dimitiera.

El Sr. Tsaldaris convocó inmediatamente el Consejo de ministros y declaró que permanecía fiel a la restauración monárquica, pero mediante plebiscito, y, por lo tanto, se retiraba del Poder.

Reina completa calma en Atenas.

Proclama de los monárquicos sublevados

Atenas, 10.—De un corresponsal particular. El Comité revolucionario ha dirigido al pueblo la siguiente proclama:

«Los representantes de las fuerzas armadas de tierra y mar se dan cuenta de la anarquía que amenaza a las naciones y consideran como su deber el de intervenir para hallar una solución a la situación desastrosa.

A este efecto han nombrado un Comité revolucionario, compuesto por los generales Papagos, Reppas y almirante Economou, los cuales visitaron al Sr. Tsaldaris, pidiéndole la dimisión del Gobierno.

El Sr. Tsaldaris, convocando al Gobierno, se ha decidido a aceptar esta petición.

El Comité revolucionario nombrará un nuevo Gobierno, que prestará juramento ante la Asamblea Nacional.

Se declara el estado de guerra

El estado de sitio ha sido proclamado como medida preventiva contra los elementos extremistas, sobre todo comunistas.

Condylis se encarga de la regencia

Atenas, 10.—Las funciones de regente serán ejercidas personalmente, hasta que regrese el rey, por el Sr. Condylis.

Este ha declarado que su Gobierno es provisional.

El nuevo Gobierno

Atenas, 10.—El nuevo Gabinete ha sido compuesto de la manera siguiente:

Señor Condylis, jefe del Gobierno.

Señor Theotokis, subjefe y Relaciones exteriores.

Señor Papagos, Guerra.

Señor Dousmanis, Marina.

Señor Cicholaides, Aviación.

Señor Schinas, Gobernación.

Señor Mavromichales, Comunicaciones.

Señor Chloros, Agricultura.

Señor Darveris, Economía nacional.

Señor Louros, Sanidad pública.

Señor Athinoggenis, Socorro.

Señor Turcovassiles, Instrucción pública.

Extraordinarias medidas de precaución para evitar la protesta popular

Atenas, 10.—El ministro de la Guerra ha ordenado la adopción de medidas extraordinarias para salvaguardar el orden y la seguridad. La Casa de Correos, los Bancos y los edificios públicos están custodiados por piquetes militares, ante el temor de manifestaciones.

Zaimis, presidente de la República, que, en lugar de defenderla, como era su deber, dimite para dejar paso a la restauración monárquica

Se ha prohibido a los campesinos que penetren en los arrabales de Atenas. Estas medidas han sido adoptadas, en primer lugar, teniendo en cuenta la gran actividad desplegada por los comunistas.

Anoche la Policía disolvió una reunión, en la que participaban 400 comunistas.

Lo que dicen Tsaldaris y Condylis

Atenas, 10.—Antes de la reunión de la Asamblea que ha abolido la República, el primer ministro, Tsaldaris, manifestó a la Prensa: «No hemos dimitido; nos han echado.»

El general Condylis ha manifestado que se adoptarían medidas contra la Prensa si la actitud que adoptase ésta lo hiciera necesario.

Un comunicado declara que los militaristas han derribado el Gobierno porque «no trabajaba con la energía suficiente en la organización del plebiscito que se tenía que celebrar para determinar si tenía que ser restablecida la monarquía».

La Asamblea vota por la restauración

Atenas, 10.—La Asamblea ha votado a favor de la restauración de la monarquía.

El general Condylis ha sido confirmado en su cargo de regente por la Asamblea.

El plebiscito se celebrará el 3 de Noviembre

Atenas, 10.—La Asamblea Nacional ha votado un decreto fijando la fecha del plebiscito para el día 3 de Noviembre, prebiscito que tiene por finalidad aprobar la votación de la Asamblea sobre la restauración de la monarquía y abolición de la República.

La Asamblea ha restablecido la Constitución de 1911. Tsaldaris y sus partidarios abandonaron la Asamblea y no participaron en la votación.

El rey no sabe todavía nada

Londres, 10.—El rey Jorge de Grecia no había recibido todavía esta tarde noticia alguna sobre los acontecimientos de Atenas.

Según unas declaraciones hechas a la Prensa por su secretario, el ex soberano no sabía más que lo que han publicado los periódicos británicos, y no esperaba comunicación alguna de Grecia.

Los laboristas ingleses triplicarán su representación

Londres, 10.—Se hacen los siguientes pronósticos sobre las elecciones:

Si los laboristas mantienen la proporción del movimiento progresivo registrado desde hace cuatro años en elecciones parciales, la oposición, que posee hoy 53 diputados, reuniría, después de las elecciones de Noviembre, de 150 a 165 diputados.

Los liberales samuelistas, que cuentan hoy con 28 puestos, no obtendrán más allá de 35.

Los conservadores, laboristas nacionales y liberales nacionales reunirán una mayoría como la actual

Sólo acontecimientos de gravedad excepcional podrían modificar sensiblemente la situación y la fuerza respectiva de los partidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012